

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Antropología, Historia y Humanidades
Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de maestría en investigación en Antropología

“El proceso organizativo afromexicano: El análisis de la lucha por el reconocimiento
constitucional de la Costa Chica de Oaxaca”

Selma Jazmín Vásquez Bracamontes

Asesor: Fernando García Serrano
Lectores: Gloria Lara Millán, y Franklin Ramírez

Quito, abril de 2020

Para 1440
Siempre.

Epígrafe

“En mayo del 2018, caminando por las calles de Quito lo descubrimos:

La portada de aquel libro de Don Juan que nos indicaba que estábamos en el lugar correcto”.

Lista de referencias

Resumen	VII
Agradecimientos	VIII
Introducción	1
Capítulo 1	7
Conceptos teóricos para el estudio del proceso organizativo afromexicano	7
1.1 Antecedentes de los enfoques de estudio de la acción colectiva	7
1.1.1 El campo o espacio multiorganizacional y la identidad	9
1.1.2 La Estructura de Oportunidades Políticas (EOP)	14
1.1.2 Capitales y campo	15
1.2 Estudios sobre la población afromexicana	17
1.2.1 Antecedentes sobre estudios de movilización afromexicana	18
Capítulo 2	23
Movimiento negro en América Latina construcción de redes transnacionales e incidencia en México	23
Parte 1: Movimiento negro en Latinoamérica	23
2.1.1 Surgimiento de movilizaciones negras en Latinoamérica	24
2.1.2 Consolidación de redes transnacionales	27
Parte 2: Población negra y antecedentes de una movilización en México	29
2.2.1 Algunos referentes históricos de la población negra en México	29
2.2.2 Contexto del surgimiento de una movilización afromexicana	32
2.2.3 Población afromexicana	36
2.2.4 La Costa Chica de Oaxaca	38
2.2.5 Antecedentes de la Costa Chica	40
Capítulo 3	43
El proceso organizativo afromexicano desde la visión de los líderes	43
3.1 Antecedentes de una movilización negra en la Costa Chica de Oaxaca	44
3.2 1997: El primer Encuentro de Pueblos Negros	50
3.3 Conformación de las primeras organizaciones afromexicanas en la Costa Chica de Oaxaca y sus principales demandas	51
3.3.1 México Negro	52
3.3.2 AFRICA AC	54
3.3.3 EPOCA AC	55

3.3.4 Otras organizaciones pioneras	57
3.4 El proceso de movilización política por el reconocimiento constitucional (2006)	59
Capítulo 4	63
Períodos y momentos del proceso organizativo afroamericano	63
4.1 Primer período: División y consolidación de redes (2009 – 2011)	63
4.1.1 La encuesta piloto	64
4.1.2 El año internacional de los afrodescendientes (2011).....	65
4.1.3 Creación de Cédulas del CDI (2011- 2012).....	66
4.1.4 Consolidación y división de redes	68
4.1.5 Negros o afroamericanos: El encuentro de Charco Redondo (2011).....	70
4.2 Segundo período: Un replanteamiento de la movilización, la participación de las mujeres afroamericanas (2011 – 2018).....	72
4.2.1 La participación de las mujeres en la lucha afroamericana	72
4.2.2 Reconocimiento local (2013 – 2014).....	79
4.2.3 Declaración del decenio afrodescendiente y la Encuesta Intercensal (2015 – 2024)	80
4.3 Tercer Período: La propuesta Harp: ¿Por fin el reconocimiento constitucional? (2018)82	
4.3.1 Una nueva propuesta por el reconocimiento constitucional (2019).....	83
Conclusiones	86
¿Qué continúa después del reconocimiento constitucional?	86
Anexos	91
Lista de referencias	92

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Selma Jazmín Vásquez Bracamontes autora de la tesis titulada *“El proceso organizativo afroamericano: El análisis de la lucha por el reconocimiento constitucional de la Costa Chica de Oaxaca”* declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de investigación en antropología concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril de 2020.



Selma Jazmín Vásquez Bracamontes

Resumen

En México la población afrodescendiente actual conforma alrededor de 1.2% de la población total en el país. La llegada de personas de origen africano en calidad de esclavos se remonta a la época de la Colonia, mismas que se asentaron en diferentes partes de la república.

Recientemente esta población fue reconocida en la Constitución como una de las etnias que componen la diversidad cultural, reconociendo su situación de rezago social de nivel medio y alto de las comunidades. La reivindicación afromexicana tiene como referente temporal la década de 1990, años en los que comenzaron a conformarse organizaciones que se pronunciaban por la igualdad de derechos, así como la lucha contra las formas de discriminación racial reflejadas en su vida cotidiana. Ante esto, comenzó a consolidarse una movilización política para alcanzar sus objetivos. Esta investigación pretende analizar el proceso organizativo afromexicano a partir del ejemplo de las organizaciones ubicadas en una de las zonas con mayor población afromexicana en el país: la Costa Chica de Oaxaca, la intención es aportar a los estudios afrodescendientes en el país y detonar reflexiones en torno al tema por parte de los protagonistas. La pertinencia de la investigación cobra importancia en el contexto de cambios constitucionales en el año 2019 en la materia y necesaria incorporación de las poblaciones afromexicanas a la historia oficial. El cuestionamiento de donde parto es: ¿Qué momentos han integrado el proceso organizativo afromexicano desde la perspectiva de algunos de los líderes de sus organizaciones?

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado del esfuerzo y dedicación de dos años, el cual no hubiera sido posible sin la ayuda y contribución de muchas personas a quienes estimo y admiro, les agradezco mucho a cada uno de ustedes el acompañamiento durante este proceso.

Al Dr. Fernando García Serrano, por dirigir este trabajo de investigación, por su apoyo, tiempo y atención brindada desde el primer día de clases, desarrollo y fin de este trabajo.

A la Dra. Gloria Lara Millán, por su tiempo, consejos y asesoría en esta investigación, por todos los ánimos brindados, por leerme, cuestionarme y motivarme a mejorar.

Al profesor Franklin Ramírez por su constante apoyo en las asesorías que me brindó, por su interés en mi investigación, así como el tiempo para leer y realizar observaciones de este trabajo.

A la Dra. Itza Varela por su ayuda, consejos y motivación que me orientaron cuando me sentía confundida; a la Mtra. Céline Démol, por su amistad, apoyo y ánimos en el proceso y en campo; al Mtro. Edrey G. Reyes, por su tiempo y compartir su conocimiento conmigo.

A todas las personas de la Costa Chica, que son el centro de este trabajo, gracias por recibirme, escucharme, brindarme su tiempo y compartir sus experiencias conmigo, espero sinceramente que este trabajo pueda contribuir a su lucha: Beatriz Amaro, Yolanda Camacho, Sergio Peñaloza, Rosa María Castro, Israel Reyes, Heladio Reyes, Néstor Ruiz, y todos los habitantes de las comunidades afroamericanas que siempre me reciben con los brazos abiertos y de quienes he aprendido mucho desde hace cuatro años, especialmente a Doña Viña.

A mis padres y –a mis siempre- seres queridos que inclusive en los momentos más difíciles me ayudaron y brindaron ánimos a pesar de la distancia: Carlos Atlet, Tania Díaz, Carlos Grimaldo, Josafat Luna, Omar Peña, Eduardo Raymundo y Yoxmara Tapia.

A las personas que conocí en Ecuador y El Sur, que se volvieron parte especial de mi vida: la familia Hobbit (Carlos, Carolina y Mayly), Andrea Castillo, Daniel Girón, Gloria Quattrone, Sofía Yanchapaxi, los compañeros de maestría y a todos aquellos a quienes no podría

terminar de nombrar. Gracias por enseñarme un poquito de Latinoamérica a través de sus experiencias, por todos los bellos momentos que pasamos en FLACSO y en la casa: por la alegría de reír, llorar, vivir y compartir juntos.

A FLACSO - Ecuador por otorgarme una beca sin la cual no hubiera podido continuar con mis estudios, y por supuesto a Ecuador por ser mi segunda casa y cambiar mi vida.

A todos ustedes, *yupaychani*.

Introducción

Hace casi cinco años comencé a interesarme e investigar sobre el tema de la población negra – afromexicana. Posteriormente, durante mi estancia en El Azufre, Tututepec, comprendí que aún había mucho trabajo por hacer al respecto. Sin embargo, fue hasta hace un año que, dentro de una plática familiar, mis tías y mi mamá hablaban sobre su abuela materna: María, una mujer mixteca con quienes sus padres se molestaron porque se escapó con su novio, “un negro de la Costa” enfatizaron. Las hermanas dijeron desconocer su nombre y paradero, pues a causa del disgusto de los padres de María ella regresó a casa, donde volvió a casarse y rehacer su vida. No obstante, con aquel hombre tuvo una niña llamada Justina, mi abuela. Comprendí entonces esta fuerte interacción entre familias negras e indígenas de las que siempre había escuchado y observado en campo, pensando que quizás me era algo ajeno, pero en esta ocasión tuvo mayor relevancia para mí, pensar en aquel hombre al cual su familia desconoce, por el hecho de querer esconder al “negro” que se “metió” en una familia de indígenas: mi bisabuelo. Este relato familiar me hizo dar cuenta de la invisibilización y discriminación que por mucho tiempo no nos ha permitido observar que en México no solo poseemos orígenes indígenas como siempre hemos priorizado, sino que también tenemos una deuda con la población afromexicana.

En los últimos años las movilizaciones afrodescendientes han tenido mayor presencia en América Latina. De acuerdo con Lao Montes (2009) la primera gran movilización negra en el continente americano fue la revolución de Haití en 1796. Eventos posteriores se centraron en la lucha contra la esclavitud y el reconocimiento de los derechos de las personas afrodescendientes, lo cual suscitó acciones de carácter organizativo, ejemplo de ello fue la creación del Partido Independiente de Color en Cuba (1908).

Posteriormente, durante la década de 1970, inició un interés por la reivindicación de lo negro tanto en lo político como en lo cultural, como ejemplo la realización del Primer Congreso de la Cultura Negra en las Américas llevado a cabo en Cali, Colombia en 1976. A partir de entonces y hasta finales de 1990 comienzan a surgir expresiones organizativas que dan presencia al movimiento afrodescendiente en diferentes puntos de América Latina, como El Movimiento Negro Unificado en Brasil (1978), la organización Cimarrón en Colombia (1982), el Centro de Estudios Afroecuatorianos en Ecuador (1982) y el Primer Encuentro de Pueblos negros en México (1997), por mencionar algunos.

En el caso de México, a finales de la década de 1990, y en cumplimiento de lo establecido en Durban (2001)¹ comienzan a incorporarse acciones gubernamentales que atiendan la agenda de compromisos internacionales con respecto a las poblaciones afrodescendientes, cuya tendencia marca la creación de una política de la diferencia y de acceso a recursos públicos (Lara 2010). De esta forma, surgen las primeras organizaciones y asociaciones que promovían la lucha afromexicana por el reconocimiento constitucional, además del combate al racismo y la discriminación, exigiendo así mejores condiciones de vida y recursos a los cuales la mayoría de la población en el país tiene derecho. De acuerdo con la CONAPRED (2018)², las poblaciones afromexicanas en su mayor parte sufren algún tipo de discriminación, ya sea en el acceso a recursos básicos como: salud, educación y vivienda, pero sobre todo en el hecho de no ser reconocidos constitucionalmente.

El Perfil Sociodemográfico de población afrodescendiente en México (2017), muestra que uno de cada cien mexicanos es afrodescendiente, es decir, existen 1 381 853 de personas afro en el país, lo cual representa el 1.2% de la población total. De acuerdo con el INEGI (2015), la mayor concentración se ubica en comunidades con un índice medio y alto de marginación y rezago social en municipios dentro de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Coahuila y la Ciudad de México.

A diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, en donde el reconocimiento tiene ya más de veinte años, en México la población afrodescendiente fue reconocida de manera muy reciente en la Constitución del país con una modificación constitucional que entró en vigor el 10 de agosto del 2019. Luego de casi 25 años de lucha se añadió un apartado “C” al artículo 2 constitucional, en donde se identifica la condición pluricultural del país con base en los pueblos indígenas,³ lo cual desató una serie de críticas en torno a si el objetivo de la lucha se había logrado o no.

La presente investigación tiene como objetivo analizar el proceso organizativo afromexicano por el reconocimiento constitucional en la Costa Chica de Oaxaca, partiendo de la pregunta: ¿Qué momentos han conformado el proceso organizativo afromexicano en la Costa Chica de

¹ Conferencia mundial contra el racismo, llevado a cabo en Durban, Sudáfrica en septiembre del 2001.

² Comisión Nacional Para Prevenir la Discriminación, creada por el Estado Federal en el año 2003.

³ Tomando en consideración la importancia que tuvo el indigenismo en México en la época post revolucionaria con la construcción de la nación entre 1910 y 1950.

Oaxaca desde la voz de sus líderes? centrándose principalmente en los períodos y momentos de conformación, el contexto de su surgimiento, así como en los factores, acciones y actores que lo conforman. Esto nos permitirá conocer más de cerca las características y componentes que atraviesan dichas acciones, así como indagar en una posible existencia de agenda política y estrategias organizativas.

Esta investigación parte de la idea de que la movilización como tal inicia a partir de una reforma que los reconozca en la constitución del país, este hecho significa un detonador, pues, como se explica en este trabajo, los antecedentes se centraron únicamente en aspectos culturales, que posteriormente cobraron un sentido político y que a pesar de la división de redes y conflictos internos dentro de este campo multiorganizacional existía un mismo objetivo para todos: el reconocimiento constitucional.

Para desarrollar este trabajo se toman como referencia las acciones y objetivos de algunas de las principales organizaciones de Oaxaca, específicamente cinco de ellas: México Negro, AFRICA AC, EPOCA AC, y dos organizaciones de mujeres afromexicanas: AMCO y la colectiva Ñaa Tunda. Por cuestiones metodológicas, de redacción y espacio se ha decidido trabajar únicamente en el área de la Costa Chica de Oaxaca, sin dejar de considerar que la movilización abarca la Costa Chica como área sociocultural que comprende también parte del estado de Guerrero, así como otros estados del país, como: Veracruz, la Ciudad de México y Coahuila.

La elección de estas cinco organizaciones, se realizó a partir de los registros bibliográficos, así como por la opinión de los habitantes de las comunidades afromexicanas basado en un trabajo de campo previo (2016), que dan cuenta de que fueron las primeras organizaciones afromexicanas en consolidarse, y, en el caso de las organizaciones de las mujeres, las que más actividades han registrado y con quienes tuve mayor contacto. Por supuesto esto no descarta la existencia de otras organizaciones, y papel activo de otras personas que han formado parte del proceso, también quiero hacer énfasis en que, en esta ocasión mi trabajo parte de una narración desde la experiencia de los líderes y lideresas, que como veremos han tenido las condiciones y capitales adecuados para dirigir una organización. Sin embargo, dentro de este entramado la lucha también ha sido conformada por supuesto por habitantes de las comunidades afromexicanas, y recientemente por los jóvenes afromexicanos, estos grupos

tienen diferentes narraciones respecto a la movilización, así como otros miembros de organizaciones no gubernamentales, políticos, aliados y académicos.

La investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación que busca examinar un hecho social a través del análisis y observación desde el punto de vista de los sujetos (Vasilachis, 2006), desde la antropología la investigación trata de una cuestión teórica y social en un entorno determinado que busca responder una pregunta o problemática a partir de una respuesta interpretativa que incluya evidencias (Guber, 2001). Haciendo uso del método etnográfico que Geertz (2013) menciona es como leer un texto, el cual se tiene que aprender a leer a partir de sus diferentes grafías y cuyo análisis busca indagar en las estructuras de significación que determinan un campo social.

A partir de esto, realicé trabajo de campo durante los meses de enero y mayo del 2019 en la Costa Chica de Oaxaca en comunidades como Huatulco, Santa Rosa de Lima, Pinotepa Nacional, José María Morelos y Cuajinicuilapa (Guerrero)⁴, principalmente a través de la realización entrevistas, observaciones, además de consultas bibliográficas, que permitieran dar cuenta de un contexto histórico, nacional e internacional en relación al movimiento afrodescendiente en Latinoamérica, pero sobre todo para conocer los momentos que han conformado al proceso organizativo desde las historias y experiencias de los líderes de las organizaciones.

Añado a lo anterior trabajo de campo previô realizado en 2016 durante los meses de agosto – octubre en el municipio de Tututepec de Melchor Ocampo, específicamente en las comunidades de El Azufre, Charco Redondo y Chacahua, y también en mayo del 2017 recorriendo diferentes comunidades de la Costa Chica de Oaxaca, gracias a los cuales conocí parte del contexto, y que me proporcionaron indicios para formular la pregunta de investigación de este trabajo. Finalmente, todos los datos después de ser transcritos y consultados, fueron analizados a través del programa Atlas ti en su versión 7.5.18 que permitió generar códigos, citas y redes que facilitaron su orden y comprensión.

Respecto al uso de términos, cabe aclarar que en México existen diferentes formas de autoadscripción étnica para las personas afromexicanas, entre ellas “negro, moreno, prieto,

⁴ En el estado de Guerrero entrevisté a Sergio Peñaloza, actual presidente de México Negro, que como veremos adelante la organización fue conformada en el estado de Oaxaca, pero trabaja en ambos estados.

afrodescendiente, afromestizo, afromexicano”, por mencionar algunas. Por una parte, algunos líderes se han identificado como afromexicanos desde el inicio, aunque consideran que también se autoidentifican como negros, siempre y cuando este término no se exprese con una carga peyorativa, puesto que es común para ellos en sus comunidades o redes familiares llamarse de esta manera. Por otra parte, otros líderes y organizaciones han optado por llamarse negros pues consideran es el término con el que siempre se han reconocido y con el cual se sienten orgullosos.

Con relación a lo anterior, la organización AFRICA AC propuso el término “negro – afromexicano”, haciendo valer ambas perspectivas. Pero finalmente Israel Reyes, líder de la organización comenta que para que haya un reconocimiento jurídico han aceptado también que el término para lograr el reconocimiento sea afromexicano (Entrevista a Israel Reyes, mayo 2019). Después de indagar en estas adscripciones, en este trabajo se priorizó el término afromexicano sin descartar que todos los términos poseen la misma importancia, por lo que en ocasiones se escribe negro, y en referencia a Latinoamérica: afrodescendiente.

La siguiente tesis consta de cuatro capítulos que he dividido de la siguiente manera:

En el primer capítulo se describen los conceptos teóricos con los cuales se analiza el proceso organizativo, haciendo uso del concepto de campo multiorganizacional, la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP), tipos de capitales y campo. Así también se realiza un breve estado de la cuestión y repaso sobre los trabajos que se han realizado con relación a la movilización afromexicana.

El segundo capítulo se divide en dos apartados: el primero da cuenta del inicio y desarrollo de las movilizaciones negras o afrodescendientes en América Latina con la intención de comprender el contexto en el que surge la movilización en México. Posteriormente, en el caso de México y para dar cuenta de la situación del estudio de caso, se describe brevemente el contexto de llegada de población negra al país. A continuación, se presenta del lugar de estudio, es decir, la Costa Chica de Oaxaca.

El tercer capítulo describe el proceso organizativo afromexicano en la Costa Chica de Oaxaca desde la memoria y experiencia de los líderes, dividido en dos partes, en la primera se muestran los antecedentes de la movilización en la zona a la par de las primeras acciones y surgimiento de las primeras organizaciones afromexicanas.

En el cuarto capítulo se realiza una periodización e identificación de los momentos claves que conforman el proceso organizativo, tomando como referente el inicio de la lucha por el reconocimiento constitucional, hasta el reconocimiento realizado el pasado 10 de agosto del 2019.

Por último, en las conclusiones se identifican los hallazgos más relevantes de esta investigación respecto a la pregunta de investigación, objetivos e hipótesis.

Este trabajo pretende ser un aporte a los estudios sobre la movilización afromexicana, especialmente un registro acerca del proceso organizativo, tomando como referencia los aportes de la antropología y sociología política, y de alguna manera hacer visible a la población afromexicana, dar a conocer su lucha contra la invisibilización tanto jurídica como sociocultural, y generar una reflexión de la situación actual que viven. Tomando en consideración que nuestro país posee una amplia diversidad cultural, que por mucho tiempo se ha identificado con los pueblos indígenas, generando así una deuda histórica con la población negra del país, por lo que es necesario contribuir a un reconocimiento que ayude a la construcción de nuevas condiciones de vida para la población negra mexicana.

Capítulo 1

Conceptos teóricos para el estudio del proceso organizativo afromexicano

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo identificar las herramientas analíticas para la comprensión del proceso organizativo afromexicano, sus acciones, y actores que lo integran, además de trazar un panorama de los enfoques con los que se ha trabajado el tema en México. De manera que este capítulo se divide en dos partes: en la primera, me parece necesario precisar cuáles son las categorías y conceptos con los cuales se analiza el caso del proceso organizativo en México, específicamente en la Costa Chica de Oaxaca. Se busca partir de lo general a lo particular, comenzando por explicar el concepto de campo multiorganizacional, que nos permite explicar el proceso de movilización en el país. Posteriormente se expone la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) y los conceptos de campo y capitales que identificaremos y vincularemos en capítulos posteriores. En la segunda parte, se realiza un breve acercamiento a los estudios sobre la movilización afrodescendiente en México, con la intención de conocer e indagar desde que perspectivas se ha trabajado al respecto.

1.1 Antecedentes de los enfoques de estudio de la acción colectiva

Para iniciar, realizaremos un breve repaso sobre las corrientes que han marcado los estudios en torno a la acción colectiva y de los cuales se desprenden algunas de las nociones empleadas en este trabajo, me refiero a la escuela norteamericana y europea de movimientos sociales y acción colectiva.

De acuerdo con Riechman y Fernández (1995) “la historia de las sociedades modernas, es una historia de movimientos sociales”. Ambos autores especifican que los primeros estudios sobre acción colectiva surgen como resultado del nacimiento de las ciencias sociales. Los primeros acercamientos a la creación de una teoría sobre los movimientos sociales ocurrieron durante la década de 1960, ante un panorama de crisis económica, cuestionamientos y revoluciones (Cardoso 2017, 57). Antes de ésta época algunas disciplinas habían tratado de explicar las movilizaciones desde la psicología de masas con exponentes como Gustave Le Bon, Gabriel Tarde o Sigmund Freud teniendo resultados limitados (Anton 2009, 26).

En 1960, en Estados Unidos inician los primeros postulados sociológicos con la intención de explicar qué factores intervienen dentro de un movimiento social, en estos argumentos se

privilegiaba a las estrategias de los actores. Sus representantes han sido Charles Tilly y Sidney Tarrow, y sus principales paradigmas son la teoría del comportamiento colectivo, la Teoría de Movilización de Recursos (TMR), la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP), teoría del conflicto político, marcos de referencia, y repertorios de acción colectiva. Una característica fundamental de este enfoque se encuentra permeada por las acciones e intereses políticos en “cálculos estratégicos, recursos y motivaciones de los actores, el manejo de la estrategia política hacia el cambio (...) el manejo exitoso de la estrategia política hacia el cambio” (Anton 2009, 43).

Ahora bien, a mediados del siglo XX en Europa, algunos autores comenzaron a hablar de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), a estos se les otorgó el nombre de “nuevos”, pues a diferencia de los “antiguos” (entendiendo a estos últimos como los movimientos de trabajadores que tenían la idea de clase como factor fundamental de lucha), estos nuevos movimientos centraban su atención en el estilo de vida y en preocupaciones identitarias que anteriormente habían sido consideradas al margen de los intereses políticos.

A los exponentes de los NMS también se les conoció como teóricos de la identidad, identificando principalmente dentro de ellos a Touraine, Melucci, y Offe, que en comparación a la escuela estadounidense “Acentúan más los factores idearios y proyectos históricos de los MS como sujetos históricos, y afirman que la aparición de los nuevos movimientos tiene que ver con transformaciones fundamentales de las sociedades industriales avanzadas” (Riechman y Fernández, 1995). Estos estaban anclados a los problemas y carencias de la vida cotidiana y en la defensa de modos de vida, se trataba pues de problemas con una gran proximidad personal, que además pretendían romper la división existente entre esfera pública y esfera privada, entre Estado y sociedad civil estos movimientos introdujeron nuevas problemáticas (Calhoun 2002).

Para Cohen y Arato (2000, 584), los NMS tienen una relación de autoreflexión entre mundos objetivos y subjetivos, en la medida en que abarcan temas identitarios, cercanos a lo social y a lo personal, de esta manera buscan crear nuevas normas, con la intención de encontrar nuevas alternativas para relacionarse con otros ambientes. Respecto a esto, un punto a destacar de los NMS es que tienen por objetivo dismantelar estructuras tradicionales de dominación, exclusión y desigualdad que se encuentran arraigadas en instituciones sociales, identidades

colectivas y los valores culturales basados en prejuicios raciales y de clases (Cohen y Arato 2000, 571).

Continuando con lo anterior, el fenómeno colectivo es consecuencia de procesos de diferenciación y orientaciones de acción, “El problema del análisis se centra, de esta forma, en la explicación de cómo esos elementos se combinan y unen, de cómo se forma y se mantiene un actor colectivo” (Melucci 1994,156). Es durante estos fenómenos colectivos en que los actores producen significados, se comunican, negocian y toman decisiones, es decir, que para Melucci existe algo que va más allá de un estímulo – respuesta. Por lo que su propuesta de acción colectiva trata de considerar el resultado de intenciones, recursos y límites, se trata entonces de una orientación construida por medio de relaciones sociales que se desarrollan dentro de un sistema de oportunidades. Los NMS se hallan en algún punto intermedio entre los movimientos con orientación de poder y los movimientos con orientación cultural, “aunque con la tendencia a concentrarse en la esfera sociocultural” (Riechman y Fernández 1995, 9).

1.1.1 El campo o espacio multiorganizacional y la identidad

Las primeras acciones en torno a una lucha por la visibilización de la población afromexicana se remiten a la creación de algunas organizaciones clave dentro del proceso organizativo durante la década de 1990, las cuales posteriormente se consolidaron en dos redes que a la fecha continúan vigentes y activas. Existen diversos enfoques y maneras llamar y acercarse a las acciones que diversos actores han realizado en torno a la lucha por el reconocimiento constitucional. Sin embargo, para esta investigación se opta por tener un acercamiento y comprensión al caso de estudio observándolo un campo o espacio multiorganizacional.

De acuerdo con Jáuregui (2018) la noción de espacio multiorganizacional comenzó a utilizarse dentro de la escuela norteamericana de movimientos sociales, con la intención de identificar y comprender las redes de relaciones que se conforman a partir de protestas sociales. Algunos de los principales teóricos que indagaron en este concepto, realizaron propuestas que actualmente lo caracterizan, ejemplo de esto es la propuesta de Klandermans (1992) en la cual se identificaría la capacidad de las organizaciones que integran dicho campo para movilizarse, y ejercer influencia política. Se trata de un sistema de alianzas conformado a través de organizaciones y fuerzas de conflicto, así como de quienes las integran.

Al tratarse de organizaciones referimos a Castillo respecto a su trabajo sobre organizaciones afrocolombianas: “una organización se centra en la coordinación de actividades humanas que concentran recursos para satisfacer necesidades y resolver problemas (...) pero la organización no está sola, nace, crece, se fortalece y desaparece en un entorno social” (Castillo, 35). De manera que en el caso de las organizaciones afromexicanas, éstas consolidaron un conjunto de relaciones conformando el espacio multiorganizacional:

En el que las organizaciones operan en un espacio de relaciones organizativas de cooperación y de conflicto. Signado por un marco organizacional que define las líneas de acción colectiva y los procesos de identificación (...) supone una flexibilización de las fronteras entre el campo político y la sociedad civil (...) Un campo multiorganizacional es el resultado de la lucha entre organizaciones por el dominio y por la distribución de determinados recursos de poder para redefinir la posición de las organizaciones al interior del campo (Jaurani 2018).

Otro aspecto relevante que compone al campo multiorganizacional es la capacidad estratégica de las organizaciones, y con ello una cultura organizacional, en donde existen prácticas sociales preexistentes, nos referimos a relaciones de poder y disputas al interior del espacio. Entendemos entonces que se trata de un espacio de redes y relaciones entre las organizaciones que lo integran, y que a su vez se encuentran conformadas por actores que “coordinan acciones, estrategias colectivas y participan en disputas de poder, (...) se constituye en un espacio de confluencia entre lo político y lo social” (Jaurani, 23, 2018).

Natalucci (2012) describe al campo multiorganizacional, como:

El campo donde organizaciones de movimientos sociales, sindicatos y partidos políticos coordinan y articulan acciones y estrategias a partir de diferentes conflictos. Como puede observarse no se plantea una teleología partidos-sindicatos movimientos sociales; sino que cada uno tiene su propia gramática que en tanto reglas combinan y organizan las relaciones entre sí y delimitan ciertas formas de movilización en detrimento de otras (Natalucci 2012).

Nos referimos pues, a un campo en el que se articulan diferentes organizaciones, donde pueden existir diversos fines en común, no específicamente uno. Sin embargo, para nuestro caso, identificamos que la movilización afromexicana comenzó a cobrar fuerza a partir de la creación de diversas organizaciones, que en conjunto formaron la Red por el Reconocimiento

Constitucional del Pueblo Negro de México (RRCPNM) la cual, posteriormente se dividió para dar paso a dos nuevas redes.

De acuerdo con las ideas anteriores, el concepto de campo multiorganizacional nos permite identificar la existencia de varias unidades en su interior, además de “comprender (...) diferentes lógicas de relación y actuación con otras organizaciones sociales, movimientos y colectivos que confluyen en un mismo objetivo y se ubican dentro de un mismo proyecto político” (Cordero, 2016). considerando por supuesto que las relaciones al interior no son iguales, a esto añadimos un elemento articulador dentro del espacio multiorganizacional, me refiero a la construcción de una identidad compartida que “sirve como elemento aglutinador de los distintos actores que confluyen al interior del campo” (Cordero, 2016), la identidad funge como un elemento fundamental para la construcción de la identidad colectiva, que a su vez tiene una estrecha relación a las prácticas culturales de la población afroamericana, identificándolos como “significados socialmente compartidos, así como las maneras de interpretar la realidad” (Diani 2015, 8).

Para Aguiar y de Francisco (2007), no se puede separar el interés de la identidad al pensar en acción colectiva, pues existe un estrecho vínculo entre ellos, es decir, no se puede luchar únicamente por uno de ellos. A partir de esto, Mc Adam (1999) menciona que al interior de las cadenas de interacción que conforman las acciones se otorga un sentido a lo que se busca y dice, dicho de otro modo: cuando un problema surge las personas dotan de significado a lo que pasa, esto se produce al centro del proceso de organización dando origen a diferentes normas dentro de las cuales se encuentra el nacimiento de la identidad.

Para Cohen y Arato, el rasgo más sobresaliente se encuentra en el compromiso de los actores que han adquirido una conciencia de la capacidad que poseen para crear identidad, y a su vez de las relaciones de poder que se encuentran dentro de esta construcción identitaria. Además de estar interesados en afirmar el contenido de una identidad específica, los actores también consideran a los elementos que la conforman, es decir, que ven en la creación de identidad un conflicto social que requiere la creación de nuevos significados y el desafío de la construcción social relacionados a los límites entre lo público y lo privado (2000, 574). Respecto al concepto de identidad, Giménez explica:

La identidad tiene que ver con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Implica, por lo tanto, hacer comparaciones entre las personas para encontrar semejanzas y diferencias entre las mismas. Cuando creemos encontrar semejanzas entre las personas, inferimos que comparten una misma identidad que las distingue de otras personas que no nos parecen similares (Giménez 2010, 2).

Sin duda, la concepción de identidad se encuentra compuesta por rasgos o características culturales que buscan hacer únicos a los individuos. Dentro de las ciencias sociales se identifican dos tipos de identidades: la individual y la colectiva, aunque si nos referimos a la acción colectiva hacemos mayor uso del segundo concepto, no olvidemos que existe una relación muy estrecha a lo personal, de la misma manera ambas identidades se encuentran conectadas “son a la vez diferentes y semejantes entre sí” (Giménez 2010, 7).

Giménez (2010), retoma el concepto de Melucci (1994), respecto a la identidad colectiva, que consiste en las orientaciones de la acción de un grupo para posteriormente agregar la vivencia de la identidad como algo compartido, lo que se asemeja más a un modelo cultural en el que intervienen prácticas, artefactos culturales y rituales. Otro rasgo de la identidad colectiva es el compartir una misma historia o memoria, “la memoria colectiva es para las identidades colectivas lo que la memoria biográfica es para las identidades individuales” (Giménez 2010,8). De acuerdo con Portelli (1996) la identidad y comportamientos colectivos e individuales son el resultado de una representación, es decir, de una narración sobre algún evento de la historia, por ello la relevancia de la historia oral para comprender dichos fenómenos. Otro factor importante de la identidad es el autoreconocimiento, como la capacidad que posee el individuo para distinguirse de los otros, y el cual aplica para nuestro caso de estudio en tanto a los términos de autoadcripción:

La identidad colectiva comporta una tensión irresuelta e irresoluble entre la definición que un movimiento ofrece de sí mismo y el reconocimiento otorgado al mismo por el resto de la sociedad. El conflicto sería el ejemplo extremo de esta discrepancia y de las tensiones que genera. En los conflictos sociales la reciprocidad resulta imposible y comienza la lucha por la apropiación de recursos escasos (Giménez 2010,8).

Las identidades colectivas surgen en el marco de algún tipo de búsqueda, de intereses o de reconocimiento, cuando un individuo se identifica de alguna manera recibe un reconocimiento

que lo obliga a incluirse a un grupo. Entendamos entonces a la identidad como un motivo que da paso a la acción.

Por otra parte, Barth (1976) propone que la identidad de los actores no se define únicamente por sus rasgos culturales, sino que también se trata de una perspectiva histórica a largo plazo en la que se comprueba que los grupos étnicos se encargan de modificar características de su cultura, como la lengua, los rituales o vestimenta, y a su vez mantener fronteras conservando su identidad. Esto nos hace tomar en consideración la idea antropológica de que todas las culturas siempre se encuentran en constante cambio.

De esta forma, la identidad ya sea individual o colectiva resulta ser un fruto de la acción colectiva y el sujeto, ambas siempre vinculadas, pues el colectivo es quien determina al sujeto y el sujeto al colectivo, surgen en el marco de algún tipo de búsqueda, de intereses de reconocimiento. Esta identidad colectiva entraña lógicas de asignación identitaria a través de las cuales los grupos sociales atribuyen recíprocamente propiedades comunes a todos sus miembros, es decir, que el grupo tiene una identidad colectiva porque reconoce a cada uno de sus miembros y a la vez cada uno se reconoce dentro del grupo, de esta manera el comportamiento en conjunto se da a partir de lo que comparten en común (Diani 2015).

Ahora bien, para los fines de esta investigación entenderemos el proceso organizativo de la movilización afromexicana como un campo y espacio multiorganizacional, integrado por diferentes organizaciones, generando así un espacio de confluencia y colaboración entre ellas, que, a pesar de tener distintos objetivos o maneras de trabajar, todas las organizaciones comparten en común la lucha por el reconocimiento constitucional del pueblo afromexicano. Analizarlo desde este concepto nos permite identificar a mayor profundidad el carácter multiorganizativo en relación a las características, elementos, relaciones de poder, disputas, prácticas culturales y construcción de identidad de las organizaciones afromexicanas, que se definen por los períodos y momentos que han marcado o conformado a este proceso que llevó a cambios significativos, y que identificamos principalmente a partir de momentos de conflicto.

1.1.2 La Estructura de Oportunidades Políticas (EOP)

Una de las teorías con mayor presencia dentro de la escuela estadounidense es la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP). De acuerdo con Tarrow, las acciones colectivas y movimientos sociales surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas (Tarrow 2013,13), estas se caracterizan por ser desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos en común.

De acuerdo con su concepto, se deben considerar no solo estructuras formales como las instituciones, sino además las estructuras de alianzas generadas por los conflictos, las cuales favorecen la obtención de recursos y crean una oposición a limitaciones externas al grupo (Tarrow 1999, 89). Por otra parte, estos procesos de la EOP permiten a los grupos desorganizados aprovechar las oportunidades creadas por otros para organizarse con la finalidad de lograr sus objetivos. La EOP se identifica por cinco indicadores de acuerdo a Tarrow (1999): el acceso político pleno, alineaciones inestables, aliados influyentes, élites divididas y facilitación o represión estatal:

Para explicar el surgimiento de nuevos movimientos sociales hay que atender al funcionamiento del sistema socio-económico, a las motivaciones individuales y a las capacidades organizativas de los grupos, pero, teniendo en cuenta la volatilidad que, históricamente, se aprecia en los cambios en la acción colectiva, resulta evidente que la lenta evolución estructural y motivacional no puede dar razón de su naturaleza (Tarrow 1999, 92).

De acuerdo con Tarrow, no se debe entender a un movimiento social o acción desde una estructura fija, sino que se debe observar como un blanco en constante movimiento. Es decir, que los movimientos y acciones surgen a partir de la creación de oportunidades políticas, comúnmente ligadas a las reacciones del Estado que generan nuevas estructuras.

Esto nos permite tener un acercamiento a la pregunta ¿Qué consideraciones motivaron a que surgiera una movilización por el reconocimiento constitucional de la población afroamericana en la Costa Chica de Oaxaca? Como veremos en el desarrollo de este trabajo, el concepto de EOP nos servirá para describir los períodos y momentos que, de acuerdo con los líderes de las organizaciones afroamericanas, integran el proceso organizativo, así como las relaciones al interior de este, puesto que nos permite observar el contexto en el que se desenvuelve, es decir, la temporalidad, el momento definido, las condiciones políticas que determinan las

acciones de las organizaciones en su lucha. De manera que encontramos las Oportunidades Políticas en el contexto en que emergen las primeras acciones movilizativas, posteriormente atraviesan todo el proceso hasta su periodo actual.

La teoría de EOP nos ayudará a conocer el entorno que motiva a la acción colectiva, considerando que no podemos explicar al proceso en sí si no es a través de su contexto, tanto en repertorios de opciones legales, contexto político, que han dado paso a la apertura de oportunidades, pero sobretodo, algo que nos resulta indispensable en esta investigación es identificarlas desde la perspectiva de algunos de los líderes que han integrado la movilización, de manera que podamos observar qué momentos han percibido como oportunidades, qué acciones han tomado al respecto y qué cambios y modificaciones trajeron consigo en el campo.

1.1.2 Capitales y campo

La propuesta que la teoría de Pierre Bourdieu hace acerca de los capitales y campos, es una referencia de que la realidad se puede entender como un espacio social, pensando más específicamente en relaciones sociales que en hechos materiales, de manera que cada actor ocupa una posición en ese espacio, cuyos criterios de ubicación serían la posesión de una serie de “recursos” que Bourdieu llama capitales, y sus diferentes versiones de estos (Bourdieu 2000, 104), entendidos de la siguiente manera:

El capital es trabajo acumulado, tanto en forma de materia, como en forma interiorizada o “incorporada”. El capital hace que los juegos de intercambio de la vida social, en especial de la vida económica, no discurran como simples juegos al azar en los que en todo momento es posible la sorpresa (Bourdieu 2000, 131).

De acuerdo con este concepto, la posición del actor dentro de un campo o espacio, se determina tomando como coordenadas tres dimensiones presentes en esos capitales, es decir: la cantidad global de capitales (volumen), la distribución o tipos de capitales que posee (composición), y la evolución histórica de esa cantidad y esa distribución de capitales (trayectoria). Ese espacio social puede entenderse como las distribuciones de los actores según las dimensiones de sus capitales, y como las distancias o cercanías que se producen entre ellos (Bourdieu 2000, 104). Existen diferentes tipos de capitales, identificándolos bajo

esta lógica de acumulación encontramos: el capital económico, cultural, simbólico, entre otros.

Resulta indispensable considerar que el actor posee un carácter activo, pues puede construir estrategias de diferentes tipos para alterar la trayectoria de su capital. Por otro lado, la posición del actor tiene una relación en sus prácticas. Es aquí donde podemos encontrar el habitus, definido por Bourdieu como estructura estructurada y estructurante que funciona como articulación entre los sistemas sociales más generales de los cuales proviene el actor, sus acciones, ejecuciones, estrategias etc. (Bourdieu 1990,141).

Estos conceptos cobran mayor sentido si entendemos que esos capitales pueden transformarse en “instrumentos” simbólicos de dominación (Bourdieu 2000), la producción simbólica y su importancia en el establecimiento de lo que podemos llamar “tabla de valores”, dichos instrumentos simbólicos tienen la capacidad de producir conocimiento sobre el mundo y así ordenarlo. De esta forma, el campo de producción simbólica se levanta como un espacio de luchas para imponer una visión del mundo social como la legítima (Bourdieu 2000, 90).

Ahora bien, respecto a la noción de campo:

Los campos se presentan para la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones (o de opuestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas) (Bourdieu 1990, 135).

En el caso del campo, este posee una “tabla de valores” puntual, y es la definición de esa tabla la que constituye la lucha al interior, como veremos en este trabajo un habitante de la Costa Chica, siendo profesionista, supongamos un profesor, por las dimensiones de su capital puede ubicarse en una clase alta, y esto puede o no darle prestigio, en otros campos, por ejemplo, en el económico. Otra manera de concebir la noción de campo es definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios y que no percibirá a alguien que no haya sido construido para entrar en ese campo (Bourdieu 1990, 136), de aquí que para pertenecer a un campo específico se deban poseer ciertos capitales en torno a una dinámica, ya sea política, educativa o médica por mencionar algunos, pero:

Sabemos que en cualquier campo encontraremos una lucha cuyas formas específicas habrá que buscar cada vez, entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia (Bourdieu 1990,135).

Para que funcione un campo es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los hábitos que implica el conocimiento y el reconocimiento de las leyes immanentes al juego, en resumen, de lo que está en juego (Bourdieu 1990, 136). Todos los individuos comprometidos con un campo tienen una cantidad de intereses fundamentales comunes, es decir, todo aquello que está vinculado con la existencia misma de dicho campo, de manera que “la lucha presupone un acuerdo entre los antagonistas sobre aquello por lo cual merece la pena luchar y que queda reprimido en lo ordinario, en todo lo que forma el campo mismo” (Bourdieu 1990, 137).

En el caso de esta investigación, el campo se estructura por la posesión o distribución de una serie de capitales que son altamente valorados en el interior del campo. Por lo cual existe una dimensión de especialización, de manera que, al ingresar y estar en condiciones de luchar o competir en el campo, sugiere la existencia de una serie de prácticas y disposiciones específicas derivadas de la trayectoria formada a partir de los capitales (Bourdieu 1990,141).

En este caso identificaremos una periodización del proceso organizativo, realizada principalmente a partir de las luchas que suelen darse al interior del campo multiorganizacional en torno a las dinámicas de las relaciones del poder al interior de este. Estas luchas que los agentes generan en el campo causan efectos en él, pues también tienen como meta generar un cambio o lograr modificar las fuerzas que lo conforman, y con ello legitimar el monopolio del uso de políticas y normas (Bourdieu 1990).

1.2 Estudios sobre la población afroamericana

Este apartado busca indagar los principales hallazgos académicos en torno al tema afroamericano. Cabe remarcar que la bibliografía aquí citada fue seleccionada a partir de la búsqueda de trabajos sobre procesos organizativos y reconocimiento de los pueblos afroamericanos, y que, como se mencionó en un principio, la movilización inició a finales de la década de 1990, razón por la cual los trabajos han sido escritos en los últimos dieciocho

años, sin haber una producción continua, además de que la mayoría de estos han sido elaborados desde la antropología social.

Si nos remontamos a los antecedentes de estudios sobre población negra o afrodescendiente en el país, los primeros estudios conciernen al antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán, reconocido indigenista, que de 1940 a 1970 marcó una etapa de elaboración etnografías que buscaban los orígenes, costumbres y prácticas de los pueblos negros. Posteriormente, en 1980 con los trabajos de la historiadora María Martínez Montiel surgieron una serie de investigaciones sobre otros temas; ejemplo de ello son los trabajos históricos se han dedicado a indagar en datos históricos como la llegada de personas esclavizadas a México, sus lugares de asentamiento, tradiciones, costumbres antiguas como actuales, datos estadísticos que buscan justificar la necesidad del reconocimiento y las más recientes investigaciones sobre género, niñez y migración.

Sin embargo, muy poco se ha dicho acerca de cuestiones políticas y el proceso organizativo que con el paso del tiempo adquiere mayor presencia. Ante esto, resulta indispensable realizar una revisión teórica y metodológica de cómo se ha abordado el tema afromexicano desde la política, observar estos antecedentes podría ayudarnos a generar nuevas investigaciones.

1.2.1 Antecedentes sobre estudios de movilización afromexicana

Uno de los pioneros en realizar trabajos acerca de la movilización y los datos estadísticos es Nemesio Rodríguez, con su artículo “De afromestizos a pueblos negros: hacia la construcción del sujeto sociopolítico en la Costa Chica” (2009,10) creado a partir del foro llamado De Afromexicanos a Pueblo Negro llevado a cabo en Jamiltepec, Oaxaca en el 2007. En este trabajo el autor realiza un llamado a partir de un foro, junto con el representante de la asociación AFRICA A.C. Israel Reyes Larrea, para llevar a cabo una encuesta piloto que permitiera hacer una aproximación del porcentaje de población negra en la Costa Chica de Oaxaca, pues de acuerdo con el autor, el desinterés por este grupo ha llevado a la organización de un movimiento que reclame sus derechos. Además, remarca a través de datos obtenidos en entrevistas, que los habitantes de los pueblos negros quieren ser reconocidos así, como negros, pues asegura que la academia les ha impuesto el término (afrodescendientes) que no se acepta localmente.

Posteriormente, María Elisa Velázquez y Gabriela Iturralde (2015, 238,239) realizan un repaso por los momentos y elementos que han influido en el proceso organizativo de las poblaciones afromexicanas, considerando aspectos jurídicos, académicos e institucionales. De acuerdo con las autoras, con la reforma que reconoció a México como un país pluricultural en el año 2001, hubo un mayor incremento de actividad por parte de académicos, organizaciones y colectivos afromexicanos.

Fue a partir del año 2011, declarado como Año Internacional de las Personas Afrodescendientes, que el tema obtuvo mayor atención en el ámbito político, lo que llamó la atención de agentes institucionales, académicos, activistas e incluso líderes religiosos, esto a partir de la exigencia de agencias internacionales e instrumentos de derechos humanos, principalmente aquellos que buscan combatir la discriminación. Al respecto:

Es importante señalar que el hecho de que CONAPRED haya encabezado esta iniciativa y que sea esta institución y no otra quien tiene a su cargo la agenda afro del Estado, ubica la cuestión de la afrodescendencia en México como un tema que debe tratarse desde una perspectiva de lucha contra la discriminación y el racismo y no tanto como un tema de reconocimiento de derechos especiales o derechos colectivos (Velázquez e Iturralde 2015, 241).

De acuerdo con las autoras, un factor que impide el reconocimiento es que las poblaciones afrodescendientes no son reconocidas como pueblos originarios, a diferencia de los pueblos indígenas, a pesar de la participación que han tenido en la historia del país (Velázquez e Iturralde 2015, 242).

Acerca de los trabajos que abordan el tema desde la etnopolítica, etnogénesis y la identidad, la autora que más trabajos ha realizado es Gloria Lara Millán (2008; 2010; 2016). Lara en sus trabajos al igual que Velázquez e Iturralde (2012) ha recapitulado los momentos clave, como la implementación de políticas multiculturales en el país, y la influencia de instituciones externas, que motivaron el surgimiento de lo que ella denomina una “corriente negra”. De acuerdo con esto, la autora considera que en México la otredad está asociado a lo indígena misma que se identifica por el Estado como parte de las raíces culturales mexicanas incorporada a la nación, mientras lo negro tiende a reconocerse e identificarse desde lo racial y por tanto se presta menor interés pues se cree que la población no es originaria del país y no constituye parte del imaginario nacional (Lara 2010,312). No obstante, la importancia de sus

trabajos radica en que, aunque las prácticas culturales de las poblaciones afroamericanas tienden a cambiar de acuerdo con su ubicación geográfica, la autora considera que es precisamente este conjunto de prácticas situadas en un contexto histórico y sociocultural específico acompañadas de la creación de un discurso interno e interconectado con el exterior, lo que ha motivado una movilización, de una corriente etnopolítica (Lara 2008):

La emergencia de la cuestión étnica afrodescendiente que se observa en la Costa Chica no sólo proviene de las dinámicas internas de las personas y colectivos que la promueven (organización interna, voluntad de participación, fortalecimiento grupal, expansión), sino también del entorno en el que se desarrolla y de procesos políticos nacionales que se mencionaron con anterioridad (Lara 2010, 316).

La investigación de Varela (2013; 2014) retoma el concepto de etnopolítica y profundiza en el proceso de construcción de una identidad afroamericana que ayude a las organizaciones afrodescendientes a exigir sus demandas. En su trabajo remarca la importancia de la construcción de identidad para comprender el proceso organizativo:

Las organizaciones por su reconocimiento jurídico, político y cultural (...) han entrado de lleno en el mundo de la cultura autóctona con el discurso de la “autenticidad africana”, que no sólo está marcada por el color de la piel, sino por lo que los “líderes” de las organizaciones definen como costumbres africanas (Varela 2013, 402).

Su investigación es realizada a partir de su estancia en campo y la consulta de estudios culturales sobre el tema, la autora denomina etnogénesis a las acciones y discursos elaborados por las organizaciones políticas, este conjunto de tradiciones demuestra una cultura propia de los negros de la Costa Chica, considera, los primeros en crear formas de identificación fueron los intelectuales locales, de esta manera se creó una idea de lo que es ser negro en un ámbito local, estatal y nacional (Varela 2014, 57). A la par de la noción de etnogénesis, la antropóloga Citlali Quecha menciona que ésta es un recurso político que se empata en el ámbito político con un proceso de etnización (Quecha 2015, 168). Con relación a la identidad, en estos trabajos sobresale la conciencia que los actores tienen sobre el ser negro, “Es sólo aquí, cuando la movilización social para el reconocimiento, pero, sobre todo, para la invención de una etnicidad que no existía comienza a pensarse como una estrategia política” (Varela 2014, 58).

Posteriormente en un artículo titulado “Reivindicación afromexicana: formas de organización de la movilización negra en México (2016)” de Gloria Lara y Odile Hoffmann, analizan la movilización desde la perspectiva de campo político de Bourdieu, denominándolo campo afromexicano, para explicar sus discursos, sus capitales y limitaciones al momento de crear un discurso étnico con el cual insertarse en el campo político local y nacional. Para ello se apoyan de los conceptos capital político y capital simbólico de los líderes de organizaciones, a partir de su trabajo etnográfico. En este trabajo se observa una formulación más clara de la identidad colectiva en relación al fenómeno de la etnización y su acercamiento con otros actores vinculados a la política local, desde un análisis del contexto en el que se desarrolla el movimiento.

Finalmente, en trabajos más recientes y desde otras disciplinas, América López Chávez (2016; 2017) señala las características de la movilización a través de políticas multiculturales. Para ello la autora realiza un análisis profundo acerca de los logros, estrategias, y desafíos de la movilización tomando como referentes algunas organizaciones, datos históricos y sobretodo detallando los momentos y hechos relevantes a partir de la incorporación de instituciones, programas a la movilización, además de considerar las características culturales que intervienen dentro de los proyectos de las principales organizaciones. Este trabajo resulta un gran aporte y referente para la bibliografía existente.

He mencionado algunos de los trabajos más importantes e influyentes que se han realizado respecto al tema en México hasta el momento. En primer lugar, sus aportes más significativos consisten en identificar la influencia y presión por parte de organismos internacionales a la par del reconocimiento de México como un país pluricultural. De esta manera, en estos trabajos se observan los momentos y períodos que motivaron el surgimiento de una movilización afrodescendiente en el país, así como las etapas que la conforman, lo que deja ver la relevancia de iniciar un análisis del proceso desde el contexto nacional.

En segundo lugar, todas las autoras y autor mencionados, realizaron trabajo de campo en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Se identifican los métodos y técnicas para obtener datos, principalmente a través de la etnografía y haciendo uso de técnicas específicas, como: la entrevista, observación participante y el uso de datos estadísticos que cercioren que no es un tema que deba pasar desapercibido. Por último, se observan las categorías desde donde se ha trabajado el tema, como el racismo y la discriminación, etnopolítica y etnogénesis y campo

político, todos los trabajos proponen entender las prácticas culturales y la cuestión racial, pues resultan indispensables al momento de autoidentificarse como negros, afrodescendientes o afromexicanos, motivo por el cual surge la problemática. Por lo anterior, considero que pueden proponerse nuevas investigaciones haciendo uso de otras categorías que abarquen las acciones que conforman el proceso organizativo, el contexto en el que surge y se desarrolla, por supuesto considerando los trabajos antes realizados, así como los aspectos sociales y culturales que intervienen.

Capítulo 2

Movimiento negro en América Latina construcción de redes transnacionales e incidencia en México

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo partir de una contextualización de las movilizaciones negras en Latinoamérica para dar cuenta del surgimiento de la movilización afrodescendiente en México, y específicamente del caso de la Costa Chica de Oaxaca, que identificaremos en el siguiente capítulo. Se ha dividido en dos partes; la primera da cuenta a grandes rasgos de la emergencia del movimiento negro en América Latina y la conformación de redes transnacionales; en la segunda parte, se busca explicar brevemente el contexto de la población negra en México, desde su llegada a la Nueva España hasta su situación actual, además de describir algunos factores a nivel nacional que motivaron las primeras acciones de movilización en el país, para finalmente centrarnos en una breve descripción de la Costa Chica de Oaxaca, lugar donde se ha llevado a cabo la investigación.

Parte 1: Movimiento negro en Latinoamérica

¿Por qué hablar de movimiento negro en Latinoamérica? ¿Qué repercusión ha tenido en el caso de México? Adentrarnos al tema afrodescendiente, en este caso de las luchas y movilizaciones, implica tener en mente como premisa básica una matriz colonial impuesta, una clasificación que parte de una categorización racial, que en el caso de América Latina fue instaurada en la época colonial, y que se encuentra en relación a lo que Quijano (1992) llamó colonialidad del poder. Básicamente estos indicios en torno a la negritud marcaron una línea entre la superioridad / inferioridad, a lo que Fanon (2016) llamaría la línea del ser/ no ser, y que incluso Aguirre Beltrán (1948), en el caso de México, mencionaría fugazmente en sus escritos como “pasar de la línea del color”. De manera que queda claro que la situación actual de las poblaciones afrodescendientes, no solo de América Latina sino del mundo, es consecuencia de una historia de negación, en las que intervienen el género, la raza y la clase (Grosfoguel, 2011) y que se ve reflejado hacia grupos considerados subalternos, como es el caso de los indígenas y afrodescendientes.⁵ De manera que:

⁵ Este tema ha sido tratado principalmente por Aime Césaire (1955) y Franz Fanon (1952).

La importancia histórico-mundial de las resistencias y acciones colectivas negras tiene una relación directa con la centralidad de las clasificaciones/estratificaciones raciales y los regímenes racistas en la constitución misma de las estructuras modernas/coloniales de poder/conocimiento que se articulan en instituciones claves (Lao-Montes 2009, 213).

Damos por hecho que las acciones y movilizaciones que se han dado en América Latina resultan ser consecuencia de estas condiciones de estratificación a partir de la racialización de los sujetos afrodescendientes, determinada por aspectos económicos, sociales y políticos. Sin embargo, este tema merece un estudio a profundidad, que espero desarrollar en próximas investigaciones. Por el momento quiero poner en consideración que dicha categorización racial instaurada en la colonia se ha visto reflejada históricamente, incluso aún en la actualidad, y que es relevante para el contexto dentro del cual inician las primeras movilizaciones negras en el continente. Identificar antecedentes, situaciones y características, nos ayudará a ampliar el panorama de inicio de la movilización en la Costa Chica de Oaxaca.

2.1.1 Surgimiento de movilizaciones negras en Latinoamérica

De acuerdo con Lao-Montes, podemos identificar una coyuntura histórica en los principios de la política negra durante el siglo XVIII, la cual consiste en una serie de luchas por la emancipación. El punto culminante es lo que el autor cataloga como: “la primera gran movilización negra en el continente americano”, la revolución de Haití en 1796 (Lao-Montes 2009, 216). Eventos posteriores se centraron en luchas con relación a la abolición de la esclavitud en diversos países, con esto se buscó reconstruir un orden global a través de romper con las injusticias en cuanto a la calidad de vida de la población negra esclavizada en diferentes partes del mundo. Como ejemplo de estas acciones, Colombia terminó con la esclavitud en 1851, Ecuador en 1851, México en 1829 y Brasil en 1888. Posteriormente iniciaron acciones también por el reconocimiento de sus derechos, lo cual suscitó las primeras operaciones de carácter organizativo, como la creación del Partido Independiente de Color en Cuba en 1908, y el Frente Negro Brasileiro en 1930 (Lao- Montes 2009).

Un momento clave se dio en años posteriores a la segunda guerra mundial, con el surgimiento de una ola global de movimientos antisistémicos cerca de la década de 1960. Por una parte se iniciaban luchas por la descolonización de Asia, África y El Caribe (Lao- Montes 2009), mientras que en Estados Unidos comienza a gestarse el movimiento afroamericano (1955 –

1975) que a la postre serviría de referente para otras movilizaciones en el continente africano,⁶ y que influenció a la creación de una identidad negra afrodescendiente en Latinoamérica:

En contraste con el declive relativo del movimiento social negro y del debilitamiento general de la política de organización y movilización de base en los Estados Unidos, en América Latina hubo en los ochenta una efervescencia de los movimientos sociales explícitamente negros (o afro), un cambio que interpretamos como un giro del locus principal de los movimientos afroamericanos de norte a sur (Lao- Montes 2009, 221).

A propósito de esta cita, durante la década de 1970 surgieron las primeras movilizaciones que se reconocían así mismas negras, además inicia un interés por la reivindicación de lo negro tanto en lo político como en lo cultural, como ejemplo: la realización del Primer Congreso de la Cultura Negra en las Américas llevado a cabo en Cali, Colombia en 1976. Estos movimientos comenzaban a construirse sobre un discurso acerca de la identidad negra, de manera que ésta resultó ser el instrumento movilizador. Para Agudelo, se trata de identidades crisol, con relación a procesos de sincretismo cultural y social, que nacen en medio de fuertes rupturas históricas que “fusionan los elementos de que se nutre para la producción de un sistema identitario original, ni africano ni indígena, ni español” (Agudelo 2010, 122 a). Años más tarde esta construcción de identidades afrodescendientes fue impulsada por ciertos sectores, como intelectuales, élites políticas, agencias internacionales y el Estado, pero siguiendo una medida de reconocimiento como la que ha sido utilizada para los pueblos indígenas (Agudelo 2010 b).

A partir de entonces y hasta finales de 1990, se observa de manera más clara la presencia expresiones organizativas en torno a una movilización afrodescendiente en diferentes puntos de América Latina, como ejemplo: el Movimiento Negro Unificado en Brasil (1978); la organización Cimarrón en Colombia (1982); el Centro de Estudios Afroecuatorianos en Ecuador (1982), por mencionar algunos. Es durante los últimos años de la década de 1980, cuando los Estados comienzan a hablar de multiculturalismo y diversidad, existen entonces cambios constitucionales de reconocimiento en países como Honduras (1982), Brasil (1988), Guatemala (1988), Nicaragua (1988), Colombia (1991), Bolivia (1994) y Ecuador (1998),⁷ integrándose así a procesos globales que mantenían una estrecha relación con las dinámicas

⁶ Ejemplo de esto es la lucha contra el Apartheid en Sudáfrica, Ver Lao-Montes 2009, 218.

⁷ En estos países dentro del reconocimiento multicultural también se incluyó a los afrodescendientes.

nacionales “dando paso a la relación entre ciudadanía y derechos del individuo y de la comunidad que implica el multiculturalismo” (Agudelo 2010, 120). Sin embargo, en la mayoría de estos países el reconocimiento multicultural fue de carácter meramente simbólico o nominativo, pues no se vio reflejado realmente en sus derechos y formas de vida, y sobre todo no los libró del racismo, exclusión y marginalidad en la que viven actualmente (Hooker 2010).

De acuerdo con Barrera (2007) el multiculturalismo surgió cerca de la década de 1970 como una medida política que adoptaron países receptores para “acomodar” a diferentes grupos sociales provenientes de países emisores grupos definidos principalmente por cuestiones raciales. Existen diversas definiciones de multiculturalismo, sin embargo, identificamos que su base se encuentra en reconocer a otras culturas como diferentes, pero no como iguales, en medida que considera que existe una cultura universal, lo cual implica que exista una relación entre culturas, si no que más bien limita las relaciones y el aprendizaje mutuo en una sola dirección (Walsh 2006; Cruz, 2013).

Para finales de 1980 y más concretamente a finales de 1990 ya se encuentra consolidado un campo político afrodescendiente en Latinoamérica (Lao-Montes, 2009). Dentro de todo este abanico de movilizaciones deben identificarse las formas y contextos específicos de cada país para llevar a cabo sus acciones, cada una de ellas dependiendo de las características que propiciación una lucha por sus objetivos, pues “cada país ha desarrollado sus propios mecanismos de integración y exclusión” (Agudelo 2010,1).

A esto se suman momentos relevantes, el primero, la celebración contra el “descubrimiento” de América, así como el levantamiento zapatista en 1994 (Lao-Montes, 2009) y la firma por varios países del convenio No.169 de la Organización Internacional del Trabajo aprobado en 1989,⁸ y años más tarde en Durban la Conferencia Mundial Contra el Racismo en 2001. Dichos eventos, a la par de las acciones organizativas y la implementación de políticas multiculturales, dieron un papel especial a nuevos actores subalternos, indígenas y afrodescendientes (especialmente a los primeros), creadores de agendas propias, propósitos, objetivos y organización. Para entonces los grupos que anteriormente carecían de atención, se convertían en un objeto de preocupación (López 2019).

⁸ El convenio señala que los pueblos indígenas y tribales o que descienden de poblaciones que habitaban el país en la época de la colonización deberán gozar plenamente de los derechos humanos sin discriminación.

2.1.2 Consolidación de redes transnacionales

Con base en lo anterior, sin duda un factor que propició el nacimiento y fortalecimiento de organizaciones afrodescendientes en Latinoamérica fue la consolidación e interacción de redes transnacionales (Agudelo 2010 a). Con esto no pretendo restar valor o importancia a las acciones realizadas de manera local o específica por los actores involucrados en las movilizaciones, sino más bien apuntar que las redes facilitaron la conexión entre problemáticas de diferentes países, e incidieron en la conformación de agendas, luchas y actividades en otros países, como en el caso de México.

Si bien los organismos internacionales funcionaron como impulso hacia la visibilización y conformación de políticas multiculturales que incidieron en los países latinoamericanos, también participaron en la organización de eventos que resultaron ser de suma importancia para las organizaciones, pues fue en dichos eventos donde actores y líderes afrodescendientes de diversos puntos lograron interactuar, generar lazos y compartir experiencias que darían paso a redes de acción:

Una de las formas de acción y relación que asumen algunos de los movimientos negros de América Latina en este espacio transnacional se presenta a través de lo que es representado comúnmente como “redes”. Esta denominación de uso generalizado se ha asumido de forma espontánea y “natural” como el mecanismo más eficaz de acción, si no el único posible, en el actual mundo globalizado (Agudelo 2010, 2).

Durante la década de 1990 se dinamizan los procesos organizativos afrodescendientes en Latinoamérica, lo cual trae consigo una inclusión de nuevos actores en las agendas nacionales, creación de políticas multiculturales, pero sobretodo un reconocimiento dentro de un marco de la alteridad que hasta entonces había sido otorgado únicamente a los indígenas⁹ (Agudelo 2010, 3 a). Es de considerar que estos procesos de movilización en Latinoamérica suceden dentro de un contexto de globalización, y sobre todo ante la introducción del sistema económico neoliberal, lo cual “configuró un nuevo sistema de gobernanza y constituyó una sociedad civil global que se caracterizó por participar activamente en organismos internacionales, organismos no gubernamentales (ONG) y movimientos sociales transnacionales” (López 2019, 9).

⁹ El movimiento indígena llegó a ser un referente de lucha para las movilizaciones afrodescendientes en América Latina.

Las agencias internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La UNESCO, la ONU, grandes fundaciones¹⁰ y Organizaciones No Gubernamentales, mostraron interés en las problemáticas con relación a las poblaciones negras (Agudelo 2010 b), justificando su interés por el tema afrodescendiente en Latinoamérica a partir de la noción de desarrollo para influir en la creación y apoyo a eventos de organizaciones negras. Sin embargo, no podemos dejar de lado una lectura del concepto de desarrollo como un mito que encubre su carácter verdadero, en una sucesión interminable de estrategias y programas, como un proyecto con metas lejanas a convertirse en realidad, y que además busca alcanzar una mejor calidad de vida (Esteva 1998). Esto se vio reflejado en algunas reuniones o proyectos como el curso de gerencia social para líderes negros latinoamericanos (2002), cuyo objetivo principal era el diseño estrategias, resolución de conflictos y ejecución de proyectos, pues el Banco Interamericano de Desarrollo declaró necesaria la existencia de líderes negros que tuvieran los conocimientos para incorporarse a los programas de desarrollo, ya sean políticos o locales (Agudelo 2010, 5 b).

A la par de las reuniones realizadas por algunas organizaciones a nivel local, estas agencias también participaron en la creación de algunos espacios transnacionales desde los cuales se constituyó la conformación de redes y una reivindicación con líderes y políticos que pertenecían a las movilizaciones latinoamericanas, fue “La ruta del esclavo” de la UNESCO en 1994; la “Conferencia mundial contra el racismo la discriminación racial xenofobia y formas conexas de intolerancia” llevada a cabo en Durban, Sudáfrica por la ONU en 2001; y la reunión preparatoria para América Latina y el Caribe en Santiago de Chile en el 2000 (Agudelo 2010, 4 b). “A cada formación de una red la preceden encuentros y contactos en el cuadro de seminarios, foros o coloquios transnacionales que tratan sobre la problemáticas raciales, culturales, ambientalistas, de derechos humanos o altermundialistas” (Agudelo 2010 7 b).

Al respecto de las redes que se conformaron durante este período, un primer registro de conformación de red transnacional se dio en 1992 con la “Red de mujeres afrolatinoamericanas y caribeñas”, realizado en la República Dominicana. A partir del “Primer encuentro de mujeres negras” se objetivaron temas en torno a la identidad de las

¹⁰ Como la Fundación Ford y Rockefeller, ver Agudelo 2010.

mujeres negras, salud y discriminación (Montes 2009). En 1994 surge la “Red continental de organizaciones afroamericanas” en Uruguay y en 1995 se crea en Belice la Organización Negra Centroamericana ONECA, conformada por Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá Belice y emigrantes afrodescendientes en Estados Unidos. En 1996 se constituye la red Afroamérica XXI en Washington durante el “Foro sobre la pobreza y las minorías en América Latina y el caribe” con apoyo financiero del BID y la Agencia Canadiense de Cooperación (Agudelo 2010, 13 b).

En el año 2000 durante las reuniones previas al evento realizado en Durban, Sudáfrica se conforma la “Alianza estratégica afrolatinoamericana y caribeña”. Es precisamente en estos años cuando existe una mayor visibilidad de los movimientos negros en América Latina, al respecto Agudelo menciona: “Las redes son según nuestro nivel de observación no un fin en sí mismos sino una forma de interacción que es utilizada por los movimientos que de ellas hacen parte en función de sus prioridades de “acumulación de fuerzas” (Agudelo 2010, 13). Como se observará en el capítulo siguiente, los líderes entrevistados tienen un referente de algún actor internacional, o de encuentros internacionales a los que asistieron y que en algunas ocasiones sirvieron como motivación para la realización de actividades en su contexto.

Parte 2: Población negra y antecedentes de una movilización en México

2.2.1 Algunos referentes históricos de la población negra en México

Los registros históricos indican que a México llegaron personas africanas esclavizadas durante la época de la colonia, como consecuencia de la trata transatlántica de esclavos entre el siglo XV y el siglo XVIII. En Veracruz se ubicó el puerto principal que funcionó como conexión entre Europa y la Nueva España, sin embargo, existían otras entradas más pequeñas, además muchas de las personas esclavizadas fueron trasladadas a otras partes de México, especialmente al centro del país y a la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Se estima que, durante estos años, alrededor de 1570, la población africana era de 20,569 (Aguirre, 1972). Posteriormente en el siglo XIX se creó un vínculo cercano de Veracruz con países del Caribe que prevalece hasta la actualidad (Velázquez, e Iturralde 2016, 25- 28).

Estas personas esclavizadas fueron asignadas para realizar trabajos principalmente dentro de actividades como la minería, agricultura, en ranchos, haciendas, trapiches, y servicio doméstico, incluyéndolos así dentro de una estructura económica y social, sin dejar de lado

los casos de resistencia y cimarronaje (Montiel 1994). Sin embargo, al ser considerados por la jerarquía eclesiástica como individuos con alma católica se buscó una forma de “protección” para prevenir insurrecciones, lo cual trajo consigo formas de obtener su libertad¹¹ (Quecha 2015,152).

Por otra parte, durante el siglo XVIII en Europa surge el concepto de “raza”, y con ello las bases del racismo científico. A partir de diversos prejuicios en torno a las características físicas de las personas con relación con sus aptitudes, la existencia de “razas inferiores” llevó a los científicos a estar a favor de la explotación de éstas, y como resultado los grupos aparentemente inferiores sufrieron discriminación, violencia, opresión y esclavitud (Vásquez 2017). Mientras tanto en México a partir de estos supuestos se encontraba consolidado un sistema de castas¹² que permitió establecer una jerarquía y desigualdad entre grupos, como consecuencia de la convivencia entre negros, indígenas y españoles. Posterior a ello inició un proceso de asimilación cultural en donde algunos negros pasaron a ser indígenas a partir de relaciones de parentesco, de pertenencia a alguna comunidad indígena, o por la vía del matrimonio, este último a pesar de las órdenes para impedir el matrimonio entre desiguales mediante requerimiento de permisos, así como la prohibición del sacramento (Velázquez Iturralde, 2016, 79).

Fue durante la independencia en 1810, ante un panorama de desigualdades sociales, que comenzaron a plantearse demandas en torno a la eliminación de pago de tributos, inclusión de ciudadanos como iguales y la abolición de la esclavitud. Sin embargo, por una parte, el grupo que encabezaba Miguel Hidalgo y Costilla prestaba atención al cuidado de los indígenas a modo de protección, mientras que por otra parte hizo caso omiso a la situación de los esclavos africanos (López 2014). La eliminación del sistema de castas, reflejado en el documento “Sentimientos de la Nación” de José María Morelos¹³ en 1813, también aportó al tema de la eliminación de la esclavitud, que finalmente fue declarada en 1829 por Vicente Guerrero, para ese entonces la población africana era de 10 000, la mitad en comparación a inicios de la época colonial (Beltrán 1972).

¹¹ De acuerdo con Quecha (2015) se trataba de la compra de su libertad a través de lo estipulado en el código de “siete partidas”, así también la libertad podía adquirirse mediante la procreación de hijos varones con mujeres indígenas y amos españoles, además del cimarronaje.

¹² López Beltrán (2008, 293) describe a las castas como “una conocida descripción somera sobre la manera en que en México se articularon los esquemas de dilución de color (y sangre) con los arreglos sociales coloniales de los que emanaban

¹³ José María Morelos, al igual que Vicente Guerrero, fueron descendientes de africanos.

Posterior a la época de independencia de México “Los afrodescendientes siguieron formando parte de la nueva nación mexicana, participando en actividades y empresas económicas en el campo y la ciudad como lo habían hecho en la época colonial” (Velázquez Iturralde 2016, 90), de manera que las desigualdades continuaron expresándose en sus condiciones de vida, a pesar de la abolición de la esclavitud.

Un momento histórico relevante para México y los derechos de las personas que lo integraban fue la época revolucionaria y posrevolucionaria (1910 – 1950), momento en el que se busca la consolidación de un Estado – nación y con ello una identidad nacional a través del mestizaje, misma que representaba la raza cósmica como la llamó Vasconcelos.¹⁴ Fue el momento para unificar a la diversidad cultural del país, esto significó la integración del indio a la nación, quien representaba “la otredad”, en tanto que las poblaciones negras reconocidas racialmente se pensaban por el Estado se integrarían gradualmente con el mestizaje (Lara, 2010). Con ello, la idea del mestizo como “persona neutral” y modelo de mexicanidad:

El mestizaje, entendido como este marco ideológico, estimula una retórica implícita de inclusión mientras que simultáneamente esconde procesos de exclusión y racismo ‘basados en la idea de la inferioridad de los negros y los indígenas y, en la práctica, en la discriminación contra ellos’. Por consiguiente, el término mestizo es percibido como relativamente ‘neutral’ (es decir, todos los mexicanos son mestizos/as) pero también como un término altamente ‘cargado’ (ya que implica las posibilidades de inclusión al, y exclusión del, mito nacional) (Moreno, 2012).

Fue precisamente esta época de mayor auge del indigenismo en México, expresado en artes y ciencias, a la par de estos acontecimientos podemos identificar que la población negra destacó durante la época colonial por su condición de personas esclavizadas, no obstante, con el transcurrir del tiempo comenzó a invisibilizarse, especialmente durante la construcción de la nación en los siglos XIX y XX (López 2014, 58), por lo que “se puede afirmar que la nación mexicana en el siglo XX se construyó con la negación del negro” (López 2014, 72).

Eventualmente se configuraron los contextos sociales económicos y políticos que aún se identifican hoy en día, permeados por una condición racial, que incluso se vio reflejada en una

¹⁴ En “La raza cósmica” (1925) José Vasconcelos, intelectual de la época, planteaba la idea de una quinta raza producto del mestizaje entre el blanco, negro, indígena y mongol.

serie de acciones por parte del Estado y la sociedad en general, como por ejemplo en políticas migratorias:

Las políticas migratorias que se instauran a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que se consolidaron en el período posrevolucionario, dan cuenta del uso de criterios “raciales” que favorecen el arribo de centroeuropeos y estadounidenses blancos y evitan la inmigración de judíos, polacos, orientales – sobre todo chinos – y de manera muy significativa se impide el arribo de afrodescendientes (Velázquez e Iturralde 2016, 96).

Continuando con esta idea, para inicios del siglo XX la política migratoria del Estado mexicano continuaba con éstos criterios, la intención era evitar la entrada al país y la presencia de personas afrodescendientes, “detrás de la obligación de protección de las fuentes de empleo para los mexicanos y la argumentación gubernamental, tomaban a los negros como parte de una raza inepta para el trabajo” (López 2014, 71).

Hasta ese entonces parecía existir una consolidación y estabilidad, en tanto a la identidad nacional y los grupos que integraban al país, identificando principalmente a los mestizos y a los indígenas, la población afrodescendiente permaneció insivibilizada, excluida y segregada, hasta finales del siglo XX.

2.2.2 Contexto del surgimiento de una movilización afromexicana

Retomando la primera parte de este capítulo, como se explicó anteriormente, entre 1980 y 1990 surgen diversos cambios tanto con la implementación de políticas multiculturales como con los nuevos modelos de etnicidad en los países latinoamericanos:

En países como Colombia, Nicaragua, Ecuador, Honduras y Guatemala, las poblaciones afrodescendientes pasaron por un proceso de etnización que derivó en el reconocimiento de poblaciones con una cultura propia y con derechos colectivos asociados. En este proceso se pueden observar “modelos de etnicidad” instrumentados por cada país, los cuales reflejan el lugar que ocupan las poblaciones afrodescendientes en el imaginario de la nación (Lara 2010, 309).

Hoffmann y Lara (2012, 5) señalan que, a pesar de haber sido épocas autoritarias y racistas, la revolución y la etapa postrevolucionaria también ofrecieron espacios de negociación, los cuales sirvieron para frenar la emergencia de levantamientos o formas de contestación. De

esta manera daba comienzo tardíamente una movilización negra en México, la cual responde a un “retraso” de las reivindicaciones étnicas, resultado del corporativismo y la cooptación por parte del gobierno, como con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948. Es decir, que las políticas públicas mantuvieron un control político de parte del gobierno sobre los pueblos indígenas.

Para 1970 México atravesaba una crisis económica y política que, a la par de la ola de movimientos antisistémicos, se vio reflejada en protestas sociales, el movimiento estudiantil de 1968 por ejemplo, o las movilizaciones indígenas que pronto se volverían un referente en el país. En 1980 la caída de los precios del petróleo y la reducción del gasto público intensificó la crisis, mientras que la ruptura del control del PRI desató nuevos actores transnacionales y la implementación de reformas neoliberales que propició una crisis política (López 2018, 4).

Durante el sexenio de Salinas de Gortari (1988 – 1994) comienza la implementación de políticas neoliberales que hacen visibles algunos factores fundamentales para las movilizaciones. Por ejemplo, para el año 1992 se llevó a cabo un reconocimiento de la diversidad cultural, a partir de una modificación en la Constitución Mexicana, declarando a México como nación multicultural y pluriétnica, “en este contexto diversos colectivos buscaron reagruparse en otros tipos de identidades que les permitieran abrir espacios de participación, defender proyectos alternativos propios de desarrollo e inserción global” (Lara 2010, 313).

Dos años más tarde sucede un evento clave y un referente actual para las movilizaciones en América Latina, se refiere al levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1 de enero de 1994, mismo día de la firma del Tratado de Libre Comercio en el país. Sus objetivos se enfocaban en conseguir la autonomía y dignidad de las comunidades indígenas, que históricamente habían sido excluidas y explotadas, reclamaban que las decisiones que afectaban a sus comunidades eran tomadas por políticos y economistas que tenían poco interés en ellos. En sus comunicados reafirmaban la implicación del zapatismo en una lucha global contra la dominación del dinero, su oposición a la Organización Mundial del Comercio y por supuesto al neoliberalismo (Pleayers 2013, 13). A partir de estos momentos:

La interacción del multiculturalismo con el neoliberalismo queda expresada en el marco de la aplicación de las reformas neoliberales del proceso de descentralización. México abrazó las políticas de agencias internacionales financieras y de desarrollo para combatir la pobreza (...) estas agencias tenían incorporado en sus agendas el discurso multicultural al poner en marcha proyectos que contenían la política del reconocimiento (López 2018, 5).

Con la aparición de grupos indígenas como nuevos actores políticos, como en el caso del EZLN, así como la presión de organismos internacionales, el Estado mexicano, optó por incluir un discurso multicultural que llevaba consigo el financiamiento de proyectos de desarrollo que incorporó la variable étnica – racial (Hoffman, Lara 2012), a la par de un giro a finales de la década de 1990 en el país marcado por el cambio de gobierno con el triunfo del Partido de Acción Nacional (PAN) sobre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de 71 años.

Acorde al discurso de la multiculturalidad las organizaciones internacionales, fundaciones y ONG de cooperación y desarrollo incorporaron también en sus agendas acciones encaminadas hacia el reconocimiento cultural, el desarrollo y la generación de capacidades de actores étnicos, para que estos participaran e incidieran en procesos políticos en distintos niveles (Lara 2010, 313).

Al mismo tiempo, también en la década de 1990, renace el interés por los estudios africanos, que en México después de la época indigenista con los trabajos de Aguirre Beltrán, se habían mantenido en completo receso. Para Lara es precisamente este nuevo auge de proyectos, investigaciones y promociones culturales un momento de emergencia del tema que permitió mayor visibilización, a la par de la expresión pública en torno al reconocimiento de los afrodescendientes en foros a nivel nacional e internacional, “a lo largo de una década (desde finales de 1980 a finales de 1990) la cuestión de lo negro se reelaboró paulatinamente por actores y colectivos en las distintas regiones” (2010, 319).

Tal es el caso de la creación del programa llamado Nuestra Tercera Raíz, en 1989 con Guillermo Bonfil Batalla desde la Dirección General de las Culturas Populares, bajo la dirección de la historiadora Luz María Martínez Montiel, tuvo como objetivo el reconocimiento del aporte de la población africana en la cultura nacional, y a partir del cual se realizan diversas investigaciones, así como encuentros nacionales e internacionales (Hoffman 2006). No obstante, estos estudios se identifican por ser investigaciones principalmente

culturales, que pretendían recopilar tradiciones, costumbres como danzas y sones de las comunidades negras.

Por otra parte, de acuerdo con Velázquez e Iturralde (2016, 237), más tarde también surgieron nuevas iniciativas de investigación, por ejemplo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) inició en 1997 un seminario permanente que reunía investigadores nacionales y extranjeros para debatir sobre el tema a nivel local e internacional. En años posteriores el proyecto internacional AFRODESC, financiado por la Agencia Nacional de Investigación de Francia y el Instituto de Investigación y Desarrollo, se encargó de reunir especialistas en el tema de diversos países para trabajar en torno a las poblaciones de origen africano en diferentes contextos, también se sumaron instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Veracruzana (UV).

Posteriormente, las políticas multiculturales en México durante principios del siglo XXI buscaron incorporar la reivindicación de la diferencia lo cual motivó al estado mexicano a generar políticas de desarrollo para los grupos que lo integraban (Lara 2017):

Fue en 2001 seis años después del levantamiento del EZLN en Chiapas al sur de México cuando el poder legislativo realizó una importante reforma constitucional, en la que reconoció la pluriculturalidad de la nación y garantizó a los pueblos y comunidades indígenas un conjunto de derechos colectivos (Velázquez e Iturralde 2015, 237).

Como se observa en la reforma a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos del año 2001, se pretende la mejora a las condiciones de vida de las poblaciones indígenas que integran la nación. Es en este artículo precisamente donde encontramos mayor énfasis en la necesidad de impulsar hacia el desarrollo a dichas comunidades, a través de proyectos productivos, estímulos que favorezcan la educación, actividades y una serie de planes de desarrollo que garanticen el uso pleno de sus derechos. Por consiguiente, se creó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en el año 2003, que como su nombre lo indica, correspondía únicamente al sector indígena, de esta forma el multiculturalismo aparecía como una forma de hacer valer sus derechos para así resolver sus problemas a través de la creación de políticas.

Dentro de este contexto de reivindicaciones identitarias “comenzaron a surgir iniciativas para abordar el tema de lo negro o que tomaron una bandera étnica en sus proyectos por parte de un número cada vez mayor de organizaciones (Lara 2010, 320). Fue a finales del siglo XX que se crean las primeras organizaciones afromexicanas en la Costa Chica de Guerrero y de Oaxaca. Gloria Lara señala que junto con este paso de lo nacional a lo internacional vino consigo una retroalimentación de los procesos que comenzaban a conformarse a nivel local en México, con experiencias de otros países que también se vio fuertemente influenciado por el establecimiento de redes, potenciado con el uso del internet y la asistencia a eventos internacionales así como la presencia de líderes afrodescendientes de otros países, posibilitando la capacidad de gestión y motivando la conformación de nuevas acciones, como describen los líderes en el siguiente capítulo.

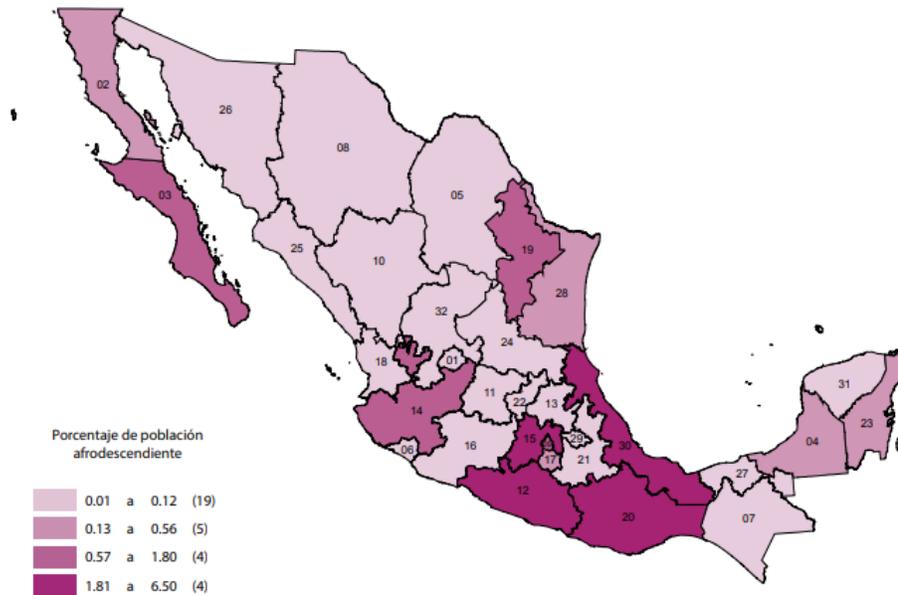
2.2.3 Población afromexicana

De acuerdo con el Perfil Sociodemográfico de población afrodescendiente en México (2017), con base en la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), 1 de cada 100 mexicanos es afrodescendiente, lo que quiere decir que existen 1 381853 de personas afrodescendientes en el país, lo cual corresponde 1.2% de la población total.¹⁵ La mayor concentración se ubica en municipios ubicados en los estados de Oaxaca (69 municipios), Guerrero (16), Veracruz (12), Estado de México (1), y se observa que la mayor parte de estas comunidades se encuentra en un índice medio y alto de rezago social.

¹⁵ A diferencia de la población indígena que representa el 10.45% de acuerdo con el Panorama educativo de México.

Estratificación de las entidades federativas según porcentaje de población que se considera afrodescendiente

Mapa 1



Mapa 1. Fuente: INEGI 2017

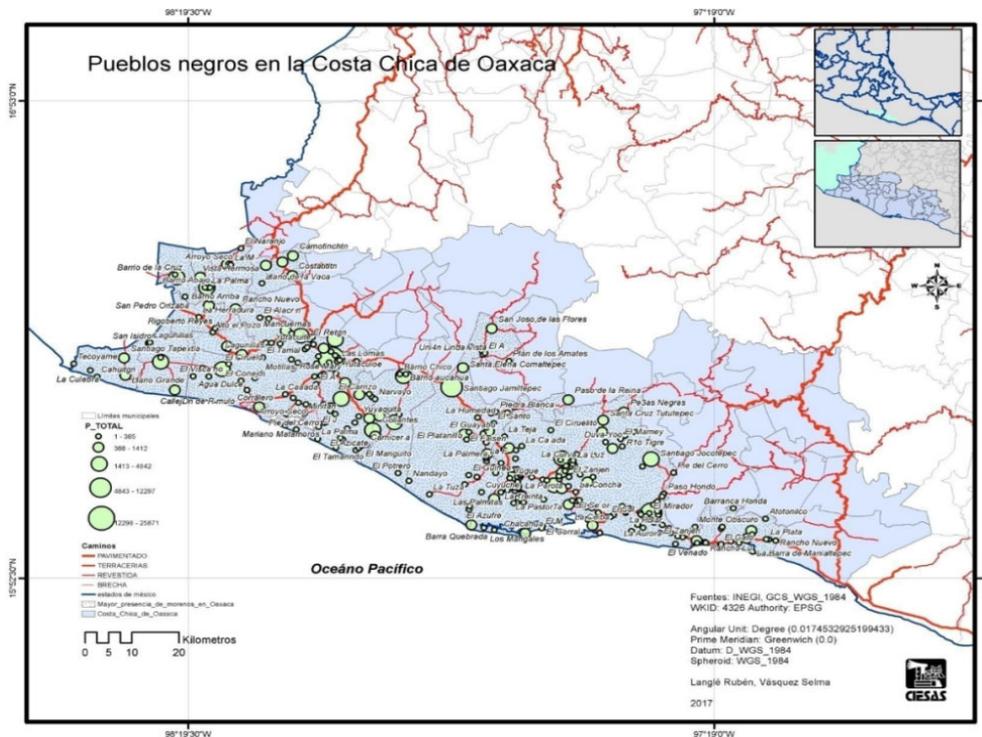
Acorde con el total de su población, Guerrero es la entidad que tiene mayor proporción de afrodescendientes, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9 por ciento y Veracruz de Ignacio de la Llave que registró 3.3 por ciento (INEGI, 2017).

Continuando con los datos que nos proporciona INEGI (2017), algunos estados, como el Estado de México, la Ciudad de México, Baja California Sur y Nuevo León, no son considerados como asentamientos históricos de población negra, aunque probablemente el intercambio migratorio de hace unas décadas hace evidente en la actualidad la presencia afrodescendiente, pues los porcentajes se encuentran entre 1.5% y 1.9 % con relación al resto de población. Mientras que los demás estados tienen participaciones inferiores al porcentaje nacional, tomamos por caso Coahuila con 0.1% de población afrodescendiente, que a mediados del siglo XIX llegó de los Estados Unidos de América para establecerse en la entidad, y que se autoidentifican como negros mascogos. Dentro de estas cifras a nivel nacional y local, destacan las actividades que realiza esta población, ocupando las primeras cifras con respecto a los trabajos en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, de caza y pesca con un 41.2%, y estando en último lugar los trabajos como funcionarios, directores y

jefes con 0.9 %, lo cual deja una pauta para pensar en los motivos por los cuales hay una evidente diferencia entre las actividades que desempeñan, muchas de las cuales se encuentran permeadas por cuestiones raciales.

2.2.4 La Costa Chica de Oaxaca

Entendemos la Costa Chica como una región sociocultural ubicada al sur de México que se encuentra entre las entidades de Guerrero y Oaxaca, en esta región sus habitantes comparten prácticas culturales. Es precisamente en esta zona donde se encuentra la mayor concentración de población afrodescendiente en el país. Sin embargo para el caso de esta investigación se ha decidido tomar únicamente el estado de Oaxaca, donde la Costa Chica oaxaqueña abarca desde los límites con el estado de Guerrero hasta el puerto de Salina Cruz.¹⁶



Mapa 2. Fuente: CIESAS, INEGI 2017.

¹⁶ Lara (2012) menciona que los límites regionales en un estudio suelen ser arbitrarios, en tanto se relacionan con los objetivos e intereses del investigador. Es así que se utilizan diferentes tipos de regionalizaciones en las que se destacan cierto tipo de variables. Para el caso del texto el interés se ubica en la concentración de la población afrodescendiente en la Costa.

Como se muestra en el mapa 2, la Costa Chica delimitada en color lila, se conforma de 12 municipios, desde Santiago Tapextla, al oeste, hasta San Pedro Mixtepec al este. La mayor presencia de pueblos negros se representa por el fondo punteado y va desde el municipio de Santiago Tapextla hasta la Villa de Tututepec de Melchor Ocampo. Las comunidades negras afroamericanas aparecen en color verde y el tamaño del círculo señala el tamaño de la población (Vásquez 2017).

Con relación al Perfil Sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México 2013, de las 338 localidades ubicadas en esta zona, 97 se reconocen como negras o afroamericanas. Según el Perfil Sociodemográfico de Población afrodescendiente en México 2017, en Oaxaca se ubican 18 municipios, los índices más elevados se encuentran en: Santiago Tapextla (83.7%), Santo Domingo Armenta (76.1%), San Juan Bautista Lo de Soto (68.3%), Santa María Cortijo (53.7%), Santa María Huazolotitlán (49.4%), Santiago Llano Grande (49.2%), San José Estancia Grande (39.0%), Villa de Tututepec de Melchor Ocampo (38.6%), Santiago Pinotepa Nacional (33.9%) que concentra el mayor volumen de población afroamericana con 18 mil personas, San Juan Lachao (33.6%) y San Sebastián Ixcapa (30.9%).

Sin embargo, también existen otros municipios en el estado de Oaxaca que no se encuentran dentro de la Costa Chica y en los que también se identifica población afrodescendiente, como el caso de Magdalena Mixtepec (53.7%) y Santa Ana Tlapacoyan (37.6%) en los Valles Centrales. Adicionalmente, hay que señalar Santo Domingo Petapa (36.7%) en la región del Istmo de Tehuantepec; Mesones Hidalgo (35.9%) y San Juan Mixtepec —Distrito 26— (32.1%) en la Sierra Sur; Santa María Jaltianguis (32.9%) en la Sierra Norte; y San Martín Zacatepec (31.9%) en la Región Mixteca de Oaxaca (INEGI 2017). Al respecto de esta serie de datos, Acevedo explica:

Los datos obtenidos por medio de la Encuesta Intercensal, son un gran avance sin embargo no se refleja totalmente la realidad de los pueblos y comunidades negras del país. Es necesario mejorar la pregunta, es necesaria la inclusión de más etnónimos, es necesaria la asignación de recursos que garantice a las poblaciones negras su inclusión en el censo del 2020, ya que esta es una acción impostergable (Acevedo 2018, 63).

En cuanto a las condiciones de vida de las poblaciones negras de la región, conocemos que la mayoría de estas se encuentran en un nivel medio – alto de marginación y rezago social, de

acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), que mide a partir de datos de INEGI con respecto al acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios de vivienda, ingreso per cápita, y acceso a la alimentación.¹⁷

Por otra parte, nos encontramos con la situación social en estrecha relación a sus condiciones de vida, me refiero al desempleo, al difícil acceso a servicios básicos como la educación y la salud, exclusión de proyectos destinados solo a ciertos grupos (principalmente indígenas), la violencia de género hacia las mujeres y la creciente ola de violencia en la Costa Chica como consecuencia del crimen organizado (Acevedo 2019, 54).

Así mismo, la problemática gira en torno a la autoidentificación y el desconocimiento de sus raíces por parte de la población afrodescendiente, a esto agregamos la invisibilización a nivel nacional como consecuencia de una construcción de la nación en donde esta población no fue tomada en cuenta, esto es tan significativo que en la actualidad muchas personas desconocen la existencia de esta población en el país, incluso dentro de la historia nacional y de un reconocimiento constitucional. Evidentemente estos hechos se encuentran atravesados por factores de racismo y discriminación, que apuntan a que la exclusión y segregación no son actos meramente fortuitos, se trata pues de un racismo estructural, institucional y cotidiano que se refleja en la vida diaria de estas personas (Vásquez, 2017).

A la par de esto “Los discursos raciales se han diluido a través del tiempo detrás de explicaciones nacionales, culturales y económicas de las jerarquías sociales. Como consecuencia, sus efectos han sido de alguna manera enmascarados (Moreno 2012). Esto en referencia de que en México existen diversas formas de racismo, que van desde un lenguaje sutil y cotidiano en frases, hasta populares, donde sigue presente la idea del ser mestizo, y el ser mexicano, mexicano que niega la existencia de racismo en su sociedad (Moreno 2012).

2.2.5 Antecedentes de la Costa Chica

La Costa Chica de Oaxaca forma parte de una región sociocultural donde conviven indígenas, mestizos y afrodescendientes. Desde la época de la Colonia, se incorporó a gran parte de la población indígena, amuzgos, chatinos, mixtecos y zapotecas, que en aquel entonces se

¹⁷ Para más información visitar la página: www.coneval.org.mx

encontraban en zonas montañosas. Por otra parte, en esta época la población africana fue traída de manera forzada a la Costa, tanto indígenas como población de origen africano se encontraron en esta región en la que pasaron por condiciones de explotación, en tanto que eran la mano de obra en las haciendas, ranchos y plantaciones. En este tiempo la explotación, el trabajo forzado y la esclavitud se justificaron a partir de teorías de tipo racial que generaron una jerarquía entre grupos, así la asociación entre raza y esclavismo constituyeron un factor en la organización del proceso productivo de la costa (Lara 2003, 39).

Debido a la movilidad de personas en su territorio hubo primero un complejo mestizaje entre población nativa (mixteca, chatina, amuzga y zapoteca) española y de origen africano y una diversidad de intercambios culturales que continuó con la participación de otras poblaciones del mismo estado o de otros lugares del país (Lara 2012,18).

De esta manera, la Costa comenzó a formar dinámicas basadas en producción y comercialización. Sin embargo, a diferencia de otras regiones del estado de Oaxaca, ésta no logró un mayor desarrollo económico o modernización, una de las causas fue la posición al “margen” que tenía con respecto a su ubicación geográfica misma que describe Hoffmann (2006). Su lejanía al paso del ferrocarril, así como la carencia de caminos en la región tampoco permitieron la implementación de proyectos gubernamentales de mayor envergadura y por ende hubo un menor acceso a beneficios (Lara 2012, 20). Así pues, López (2018) explica que entre 1970 y 1990 en la región de la Costa Chica se desarrollaron movimientos y luchas sociales en torno a una lucha agraria entre caciques y campesinos en disputas por los espacios territoriales, cambios y poder político.

En Oaxaca existe un modelo multicultural que se guía en un modelo étnico asociado al territorio, los discursos políticos desde 1980 se ocuparon de reivindicar la defensa de los derechos indígenas, que para 1990 trajo consigo reformas en la Constitución del Estado. En 1998 se aprobó la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, en donde se reconoce la existencia también de comunidades afroamericanas (Lara, 2010).

Con respecto a lo que menciona Varela (2013) es importante considerar la construcción de lo negro a partir de lo indio, pues además de compartir una historia en conjunto, conviven a diario dentro de mismas áreas, como en el caso de la Costa Chica de Oaxaca, en donde

encontramos personas que se llaman a sí mismos “afromixtecos” pues aseguran ser negros, tener padres mixtecos y hablar la lengua.

En torno a aspectos económicos y de distribución de espacios, retomando el planteamiento de Hoffman (2004), en donde apunta al caso de Pinotepa, pero que también se observa en otros municipios cercanos, donde existe una clara presencia de representaciones con una carga étnica y racial que traen como consecuencia una estratificación socioeconómica, encubriendo relaciones de dominación, discriminación y exclusión, producto del período Colonial. Estas representaciones para la mayoría de la población local y nacional son aceptadas, pues responden a estereotipos y modelos de lo que se entiende como indígena o negro.

Asimismo, sobre la importancia de estos aspectos económicos: “el control sobre la economía regional es una herramienta concreta que mantiene el ejercicio de poder y reproduce la desigualdad social” (Lara 2012, 195). Para 1990 hay una fuerte migración hacia Estados Unidos que supera cifras de años anteriores como consecuencia de una crisis económica y los desastres naturales (Quecha 2015, 154). Además, el aspecto económico tiende a tener una estrecha relación a la idea de organización espacial que algunos habitantes de la zona tienen, aunque esto no significa que exista una separación clara entre ambos, puesto que a pesar de ello existe una mezcla de grupos étnicos al interior de las comunidades.

Algunos de estos hechos trajeron consigo nuevas formas de reivindicación identitaria, que en relación al racismo, discriminación y exclusión trajeron consigo la creación de algunas organizaciones civiles de indígenas con la intención de visibilizarse. Poco después iniciaron algunas acciones por las prácticas de la cultura negra, que en años próximos traerían consigo la conformación de organizaciones afromexicanas, esto como parte de los inicios de una movilización negra que comienza a gestarse a finales de la década de 1990.

Capítulo 3

El proceso organizativo afromexicano desde la visión de los líderes

Introducción

En este capítulo se busca describir el proceso organizativo afromexicano, partiendo de la idea de un campo multiorganizacional, dentro del cual existen diversas organizaciones, con respectivas acciones y posicionamientos. Para explicarlo se toma como referencia la bibliografía consultada en torno al tema y, la información sobre trabajo de campo, sobre todo, la experiencia de algunos líderes de organizaciones negras afromexicanas, específicamente de México Negro, AFRICA AC., EPOCA AC, AMCO y ÑAA TUNDA, que como se explicó en la introducción se han elegido a partir de su antigüedad, participación y referencia por parte de los habitantes de las comunidades afromexicanas, con el objetivo de ubicar los momentos clave que dieron inicio y que han conformado el proceso de organización en torno a la lucha por el reconocimiento constitucional. Asimismo, se plantea identificar las principales demandas, actores fundamentales, formas de organización, acciones e indagar en la existencia de una agenda política afromexicana.

En este capítulo se describen los antecedentes sobre la movilización, es decir, los primeros referentes que los líderes identifican a partir de sus experiencias personales, así como los primeros referentes de movilización y surgimiento de las primeras organizaciones negras afromexicanas de la Costa Chica de Oaxaca, para posteriormente centrarnos en los inicios de una lucha específicamente por el reconocimiento constitucional.

Por consiguiente, para poder describir el proceso organizativo afromexicano por el reconocimiento constitucional, es necesario recurrir a las primeras acciones a favor de visibilizar al pueblo negro en la Costa Chica de Oaxaca. Algunas fuentes bibliográficas comienzan a narrar los inicios de una movilización negra desde el primer encuentro de pueblos negros (1997), aunque no podemos dejar de lado que desde la experiencia personal de algunos líderes existen acciones en torno a la visibilización y promoción de la cultura de población negra de la Costa Chica de Oaxaca desde la década de 1980.

A continuación, para indagar en dichos antecedentes, rescatamos el testimonio de tres líderes del mismo número de organizaciones, que de acuerdo a lo observado en períodos previos en campo (2016) y la bibliografía consultada, resultan ser las primeras organizaciones

afromexicanas que surgieron en la Costa Chica de Oaxaca y en México, además de ser unas de las más activas en la actualidad, me refiero a Sergio Peñaloza de México Negro (1997), Néstor Ruiz de EPOCA (2002) e Israel Reyes de AFRICA AC (2007).

La necesidad de conocer su versión parte de lo que Portelli (1997) menciona acerca de las historias “como un instrumento para poder cambiar el mundo a través del poder de las palabras” puesto que todo individuo tiene un conocimiento que otro no posee, una manera diferente de vivir el mundo, lo que Muratorio identifica como “las voces individuales para entender las sutilezas y la profundidad histórica de un proceso social y cultural determinado” (Muratorio 2014). Las obtenciones de datos a través de entrevistas nos permiten acercarnos a una modalidad de narración oral, una fuente personal, tratándose así de “algo que las personas hacen en el transcurso del tiempo y que tiene efectos sobre los comportamientos colectivos e individuales” (Portelli 1996, 36). Acercarnos a las narraciones de Israel, Sergio y Néstor nos permite generar una relación entre biografía e historia, experiencias personales y colectivas, que pueden empatar o contrastar a las fuentes escritas, y a partir de ello generar algunas relaciones sobre determinadas categorías teóricas en torno a la movilización, de aquí la búsqueda de que el hecho histórico no se cuente desde arriba sino desde adentro (Portelli 1996).

3.1 Antecedentes de una movilización negra en la Costa Chica de Oaxaca

Israel Reyes Larrea, un profesor oriundo de la comunidad de Pinotepa de San Luis, con ascendencia negra e indígena, fundador y actual presidente de Alianza para el Fortalecimiento de las Regiones Indígenas y Comunidades Afromexicanas (AFRICA AC.), explica que sus primeros acercamientos con la población negra en Oaxaca comenzaron desde que era muy joven puesto que él es de la región y por tanto comenta que: “la población negra no me es ajena, no me era ajena desde un principio. En la secundaria yo tuve compañeros en Pinotepa Nacional, yo estudié la secundaria en Pinotepa Nacional, y pues era de lo más común ¿no?, no hay extrañeza alguna en tener compañeros negros en mi salón de clases ni en la escuela” (Israel Reyes 26 de mayo del 2019).

Posteriormente, Israel estudió en una escuela normal de educación en la ciudad de Oaxaca, cerca de 1990 regresó nuevamente a la Costa, en donde formó parte del Comité de la Cultura de la Casa del Pueblo de José María Morelos:

Fíjate que en ese año se convirtieron en dos, tres, cuatro, cinco... y ya llevo más de veinticinco años en este ambiente”. Fue precisamente en este espacio en donde dio inicio a acciones con relación a la cultura negra de la región: “la primera motivación fue la reivindicación de la parte dancística, de la parte de música (...) Nosotros desde un principio no nos metimos con la reivindicación social, ni derechos políticos, nada... empezamos hacer encuentros de música y danza indígena en México. En el 91 hicimos nuestro primer encuentro y así cada año lo hacíamos. Y ese fue mi primer encuentro prácticamente, de hecho, ya en forma con la cultura negra, ¿no? Entonces, pero fue más festivo (Israel Reyes Larrea, 26 de mayo del 2019).

Sin embargo, para Israel mucho antes existieron otras acciones en torno a lo negro, menciona que ejemplo de ello es una versión que se llama “500 años de lucha indígena negra popular”. Por otra parte, en su caso particular menciona:

“Yo me di cuenta de esta situación cuando nos invitan con la danza de la tortuga a Sinaloa, entonces, cuando empezamos a salir con la danza, empezamos a dejar nuestro contexto local. Y salir de ese entorno, del lugar geográfico, yo me doy cuenta de que hay una serie de acciones en donde discriminan y donde hay cierto señalamiento por la cuestión fenotípica por la cuestión de la forma de hablar. Entonces, es ahí cuando ya empezamos a trasladar de lo festivo a lo reflexivo” (Israel Reyes, 26 de mayo del 2019).

De acuerdo con Israel, él comenzó a “meterse de lleno” en el trabajo cultural con relación a lo negro desde 1991, pero fue 1996 a dos años después del levantamiento zapatista en Chiapas “cuando iniciamos igual motivados por el levantamiento de Chiapas, por dar a luz los derechos del pueblo indígena, entonces, iniciamos nosotros con la idea de reivindicar los pueblos negros”. Considerando este hecho como una inspiración, un grupo de personas, entre ellos el Padre Glyn Jemmont, Israel, Angustia, su esposa, y una antropóloga llamada Malinalli, entre otras personas conformaron un comité para iniciar la planeación del primer encuentro de pueblos negros, llevada a cabo en el curato de Pinotepa Nacional, a la cual asistieron no más de 10 personas “Y a partir de ahí se detona, este intento de movimiento”.

El padre Glyn Jemmont es un sacerdote afrodescendiente proveniente de Trinidad y Tobago que estuvo cerca de 20 años en la región de la Costa Chica ejerciendo su labor sacerdotal. Posterior a su estancia en Santo Domingo de Armenta, se instaló en la comunidad de El Ciruelo, a través de su labor altruista se dedicó a hacer notar aspectos culturales de las comunidades negras de la zona (Correa, 2013). Su presencia, dedicación y acciones resultó

ser un referente importante para las personas que actualmente integran la movilización negra afroamericana. Respecto a esto, Israel cuenta:

Yo sabía de Glyn, pero no lo conocía. Porque Glyn ya tenía tiempo también aquí en la zona. Él trabajaba en El Ciruelo. Quien hace el contacto o quien hace que nos conociéramos es un joven antropólogo de Oaxaca, llamado Santiago Lin, entonces Santiago Lin, estaba haciendo un trabajo de tesis aquí en la zona y él me dijo: ‘oye, acabo de conocer a un sacerdote de El Ciruelo que también está interesado en estos temas que tú trabajas y sería bueno que lo conocieras’. Le digo, ‘pues si quieres vamos’. ‘Vamos’ ¿No? Yo me acuerdo que en esa ocasión fuimos a visitarlo y yo en ese tiempo, nosotros en ese tiempo acabábamos de emplear un periodiquito que se llamaba el cimarrón... ese se lo regalé a Glyn, y a partir de ahí coincidimos en la necesidad de ir trabajando más por esta cuestión de la parte negra. Y ya, llegó un momento en que dice, ‘no pues sería bueno empezar hacer un encuentro’ y pues él motiva la reunión, entonces Glyn, fue un actor muy importante en la zona en favor de la mitigación del derecho del pueblo negro.

Por otra parte, otro actor relevante para la consolidación de las primeras acciones de movilización es el profesor Sergio Peñaloza, proveniente de Cuajinicuilapa, Guerrero y actual presidente de la organización México Negro. Sergio recuerda sus primeros acercamientos respecto al tema: “Un poquito antes de que yo conociera al padre Glyn y que me incorporaran al proceso de lucha por el reconocimiento constitucional fui integrante de una asociación de profesionistas de Cuajinicuilapa la Asociación de Profesionistas de Cuajinicuilapa (APC)”, la cual se encargó de conformar el actual museo de la cultura afro en Cuajinicuilapa.

Cuando Sergio era joven se marchó a la Ciudad de México en donde tuvo la oportunidad de estudiar, a su regreso a la comunidad donde ejerció como docente, formó parte de la APC, la cual estaba integrada por algunos jóvenes de la comunidad los cuales cerca de 1996 comenzaron a organizarse: “como éramos jóvenes que habíamos ido a la ciudad a estudiar veníamos regresando, veníamos con esa actitud de incidir en el desarrollo comunitario en nuestro municipio y nos organizamos, posteriormente nos consolidamos como asociación precisamente para tener acercamiento con las autoridades municipales y que de alguna manera nos escucharan sobre lo que pretendíamos o hacíamos y aspirábamos para nuestro municipio, pero dentro de ella también estaba el desarrollo cultural como la danza de los diablos es una manifestación cultural que viene de generación, en generación, yo creo que desde mis bisabuelos o desde más antes” (Sergio Peñaloza, 23 de enero del 2019).

De acuerdo con Sergio, el principal objetivo de APC no se encontraba en torno a la temática afroamericana, puesto que “nosotros tampoco teníamos esa claridad”. Comenta que desconocían acerca del tema, sin embargo, de alguna manera, al tener tanto interés de promover y preservar la cultura de Cuajinicuilapa, se trataba también de la preservación de ciertas tradiciones negras de la costa como la Danza de los Diablos y el son de Artesa.

Su primer acercamiento con relación a lo negro se dio a partir de conocer al padre Glyn, Sergio narra que: “en un momento el padre Glyn se dio cuenta del trabajo que estábamos haciendo entonces él nos llamó, nos vino a buscar (...) y nos dijo que nos integráramos al primer encuentro de pueblos negros que estaba convocando, las dos ocasiones que vino el padre a buscarnos, no nos conocíamos, porque yo trabajaba todo el día en una escuela”. Posteriormente, Sergio y otros integrantes de la APC fueron a buscar al padre Glyn a El Ciruelo, y tras algunos intentos fallidos pudieron platicar e integrarse a la organización del evento. De acuerdo a la experiencia de Sergio Peñaloza y su incursión al tema:

A mí me gustó, la idea prueba de que tengo más de 20 años en este proyecto y que tengo todavía la organización porque a medida de que yo me relacioné con el padre y que vi y participé como parte de la logística como merecedor del primer encuentro y además el proceso de aprendizaje fue justamente en que no éramos solamente negros en Cuajinicuilapa ni en la región de la costa chica sino que había negros en otras partes de la República y en otros países y para mí eso fue un impacto también de otro aprendizaje que me llevó a tomar más conciencia de lo que estaba haciendo (Sergio Peñaloza, 2019).

De acuerdo con las versiones anteriores, podemos observar que en un principio las primeras acciones en torno al tema de la población negra comenzaron a ser de un carácter cultural que pretendía visibilizar y promover expresiones principalmente orientadas hacia las danzas de estas comunidades, incluso en el caso de Sergio Peñaloza y APC una promoción cultural que reafirmaba expresiones de la cultura negra, pero sin ser conscientes de ello. Por otra parte, al respecto Israel Reyes afirma que en esa época “era nada más festivo y cultural” y que a partir de la reunión para la realización del primer encuentro de pueblos negros fue que comenzaron a percatarse de ello, “porque incluso la reunión del encuentro de pueblos negros, estaba más creado a lo cultural, estaba mucho más cargado a lo cultural y lo religioso.”

De acuerdo con Sergio Peñaloza, el padre Glyn había intentado un año antes llevar a cabo el primer encuentro, por lo que en 1997 buscó apoyo de otros actores, que de alguna manera ya se encontraban inmersos en el tema, como es el caso de Israel Reyes, Sergio Peñaloza, y el presidente del museo de Cuajinicuilapa, el médico Aldama Rodríguez. El cartel que convocaba no refería a la presencia de alguna institución externa, sino que fue emitido únicamente bajo la invitación del comité organizador “y este, era más de recuperar tradiciones, costumbres” (Israel Reyes, 2019).

Néstor Ruiz actual líder de EPOCA, nació en la comunidad de Lagunilla, cerca de Pinotepa Nacional, me contó que se trata de una comunidad afromexicana de donde era originaria su madre, tiempo después se casó en Pinotepa Nacional, donde reside actualmente, su esposa es indígena, sin embargo sus hijos se autoadscriben como negros, ellos también han participado dentro de la movilización, puesto que su hija Carolina Ruiz está a cargo de la Red de Mujeres Afromexicanas (REMA), y su hijo Hebert Ruiz es el actual coordinador regional de pueblos afromexicanos en el municipio de Jamiltepec.

Néstor comenzó a trabajar muy joven en el municipio, más tarde comenzó a trabajar sobre las problemáticas de los campesinos de Pinotepa, “luego nos metimos en tareas que no tenían nada que ver con electrónica que eran la cuestión de capacitación de formación en el trato con el medio de la organización campesina y pues me fue gustando también nos fuimos aclimatando al tema”. Él recuerda que en ese entonces los barrios alrededor de Pinotepa se componían principalmente por indígenas y negros, en donde existía una situación de rivalidad:

El indígena acusaba al negro de flojo y el negro al indígena de... al negro también de matón esas eran sus palabra de matones de flojos y los negros a los indígenas se les acusaba de indios ignorantes, pero ahora decimos así y era una cuestión muy difícil de poder relacionarse entre un indígena y una negra una negra y un indígena un negro y una indígena no era bien visto, a mí todavía me toco esa etapa donde no era muy bien visto cómo te vas a casar con esa india como te quedaste con ese indio.

Durante la década de 1990, Néstor comienza a tener un acercamiento con partidos políticos, especialmente el Partido de la Revolución Democrática (PRD), comenta que tuvo varios encuentros en elecciones de diputados, para 1992 con el cambio de gobernador en el estado de

Oaxaca (Heladio Ramírez López) y la elección de presidentes municipales inició un conflictos en la costa contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), “se generó un gran movimiento o sea sin tanto nosotros ser dirigentes del PRD ni nada, despertamos los derechos políticos se generó un gran movimiento ese movimiento me llevo a que yo en 1998-2001 ocupara el cargo de diputado local”.

Para 1997, el padre Glyn contactó a Néstor: “Un día me busco me buscó y me dijo oye necesito que venga el congreso a nuestro encuentro yo era diputado en ese, y quiero que venga el congreso, no quiero que vengas solamente tú quiero que vengan los que decidan a nuestro encuentro”. Aunque ningún otro diputado acudió, para Néstor el encuentro de pueblos negros fue un acercamiento en torno al tema, específicamente hacia la autoidentificación "y ahí me movió el tapete pues ese evento, vale la pena, soy negro, yo estuve en el primer encuentro de pueblos negros que hizo el padre Glyn que fue en 1997 en la comunidad del Ciruelo yo llegué como una persona más, nada más”.

A finales de 1990 durante su período como diputado, Néstor Ruiz creó y trabajó en una organización llamada Unión Regional de Organizaciones Campesinas de Oaxaca (UROCU) para el año 2000: “generamos una unión de ejidos en todo este proceso, pero ya cuando llegamos a la diputación pues las cosas cambiaron, hicimos compromisos con nuevos compañeros, nuevo equipo, y al término de la diputación los compañeros con los que estábamos decíamos ¿y ahora qué sigue?, y pues empezamos una discusión generamos en ese lapso de qué iba pasar después y como le íbamos a seguir hicimos algo que denominamos Costa que era la coordinadora de organizaciones sociales técnicos”. El objetivo de UROCU era atender las actividades que Néstor como diputado realizaba, posteriormente al término de su cargo por algunos conflictos internos se disolvió.

A partir de estas experiencias identificamos que el papel del padre Glyn fue central, y además es un referente de los inicios de la movilización, posteriormente encontramos a algunos otros actores religiosos en la lucha, como es el caso del padre Flaviano, sería interesante conocer a profundidad cual ha sido el papel de la iglesia en relación a la movilización. En el caso del padre Glyn Jemmont motivó el inicio de actividades en torno a lo negro, puesto que de acuerdo a los entrevistados el término afroamericano aún no era tan utilizado, sin embargo, evidentemente los actores ya tenían nociones acerca de esto, como en el relato de Israel Reyes, ellos conocían que tenían costumbres diferentes a las de los indígenas, y que incluso

eran fenotípicamente diferenciados de ellos. En este sentido, observamos la cuestión racial (pero no la única) como un marcador importante en el reconocimiento e identificación de aquellos que se reconocían como negros.

Por otra parte, el observar estas historias da cuenta de la posición y acceso a diversos recursos por parte de los entrevistados, me refiero a que podemos identificar diferentes capitales a través de sus relatos de vida, principalmente el capital cultural, en tanto el acceso a la educación que tuvieron los líderes, esto es interesante puesto que la región resulta ser una zona en donde acceder a la educación media superior y superior resultaba limitado, de la misma manera un capital simbólico, de acuerdo a la teoría de Bourdieu (2001), estos capitales se pueden observar dentro de un determinado campo en el que se encuentran en constante conflicto.

3.2 1997: El primer Encuentro de Pueblos Negros

En marzo de 1997 se llevó a cabo el primer encuentro de pueblos negros en la comunidad de El Ciruelo, Pinotepa Nacional, con una duración de tres días en los cuales se desarrollaron diversas actividades relacionadas a la visibilización y reconocimiento identitario de la población negra de la Costa Chica. Este evento se ha convertido en un referente de la movilización negra afromexicana en el país, puesto que reunió a diversas comunidades de la zona, actores políticos, población en general, e incluso personas extranjeras. De acuerdo con algunos asistentes, en este evento, y por influencia del padre Glyn, que les hizo tomar consciencia de su negritud, como en el caso de Néstor Ruiz y Sergio Peñaloza, donde podemos observarla a partir de una cuestión de racismo entre grupos:

Asumir mi negritud porque yo estudié en Ometepec, en la secundaria siempre no nos bajaban de negros y luego nosotros les decíamos aquí remedándonos la manera de hablar cuando se refería a que hablamos mocho los negros, en la forma de hablar de manera despectiva cuando estaba en secundaria, pues bien la parte histórica y antropológica de toda la conciencia de la negritud no la tenía, pero tampoco era problema porque no puede uno negar su condición de negro cuando tienes la piel, tienes las características no puedes negar aunque lo quisieras tienes las características (Sergio Peñaloza, 2019).

Las principales referencias hacen alusión a que el Encuentro se trató de un evento festivo. Dentro de las actividades: “Había una antropóloga que se llama Cristina Díaz. Ella ofreció

explicaciones sobre el trayecto que pasó el africano para llegar a estas tierras, porqué están acá. Otro tema que se trató fueron las tradiciones, las costumbres, las danzas” (Israel 2019). Haciendo énfasis en algunos aspectos culturales como las danzas, comenzó a prestarse atención al tema de la autoidentificación y la conciencia sobre el tono de la piel. A partir de ello, Israel comenta que elaboraron una manta con la frase:

“Por quienes olvidaron su historia y su color” con la intención de reivindicar derechos políticos, y luchar por el reconocimiento. Y entonces, era como un recordatorio a esos africanos que no nada más dejaron su la huella en el tono de la piel, sino también en toda esa historia, esas tradiciones, esas costumbres (Entrevista a Israel Reyes, 2019).

Por otra parte, consideran que ha sido de los encuentros mejores organizados en tanto la comunidad se unió para su realización “fue muy padre porque la organización prácticamente era comunitaria. Fue un evento totalmente comunitario” (Israel Reyes 2019).

Sergio Peñaloza comenta que sí existió un registro de dicho evento, pero todo quedó en manos del padre Glyn, “y por un lado se echaron a perder documentos, por otro lado, no se sistematizó nada, no hay algo que yo pueda considerar, así como un archivo, no lo tenemos en orden” (Sergio Peñaloza, 2019).

Los encuentros de pueblos negros se realizan cada año en el país a cargo de México Negro en colaboración con otras organizaciones e instituciones, a la fecha se han realizado 20 encuentros, algunos de ellos fuera de la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero en diferentes partes del país. Los primeros encuentros fueron realizados dentro de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, posteriormente en Veracruz, el último fue en Muzquiz, Coahuila, y el encuentro número 20 se llevó a cabo en la Ciudad de México.

3.3 Conformación de las primeras organizaciones afromexicanas en la Costa Chica de Oaxaca y sus principales demandas

Posterior al primer encuentro de pueblos negros, gran parte del equipo organizador continuó en contacto para planificar el próximo encuentro que se llevaría a cabo en Tapextla para 1998, así como la planificación de nuevos eventos o acuerdos. Entre ellos la elección de un nuevo presidente para México Negro, la primera organización fundada por el padre Glyn en El Ciruelo, Pinotepa Nacional, Oaxaca, durante el evento, creada con el fin de visibilizar a la

población negra de la Costa y promover su cultura. Poco después nacieron otras organizaciones que en conjunto comenzaron a plantear un panorama de movilización en torno al tema. Con el paso de los años estas fueron incrementando y conformándose en otros estados del país donde también se identifica población negra, actualmente existen aproximadamente 30 organizaciones negras afromexicanas distribuidas en los estados de: Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Coahuila y Ciudad de México.

3.3.1 México Negro

Con el primer encuentro de pueblos negros nació la organización México Negro, creada por el padre Glyn Jemmont. De acuerdo con Israel Reyes, para 1998 esta organización aún no se encontraba consolidada, pero ya manejaba el nombre de México Negro. Posterior al evento, algunas de las personas que participaron como organizadores y asistentes continuaron reuniéndose para seguir trabajando sobre el tema, buscaban así “incidir de alguna manera en el desarrollo de las comunidades” (Sergio Peñaloza, 2019), además de la planeación de nuevas actividades para los siguientes encuentros.

Durante una de estas reuniones posteriores, realizada en El Ciruelo, “Glyn manifestó no poder estar a la cabeza porque es extranjero y un artículo constitucional le impedía ser parte de este movimiento” (Israel Reyes, 2019). A través de una elección por votación se acordó oficialmente el nombre de México Negro¹⁸ y además se eligió a los representantes, quedando como presidente Sergio Peñaloza y como vicepresidente Israel Reyes. Años más tarde también sería presidente Juan Ángel Serrano por un breve período y posteriormente regresaría Peñaloza. En un inicio eran cerca de 12 integrantes, actualmente son 23, de diferentes lugares de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca:

A mí me gustó la idea prueba de que tengo más de 20 años en este proyecto y que tengo todavía la organización porque a medida de que yo me relacioné con el padre y que vi y participé como parte de la logística como merecedor del primer encuentro y además el proceso de aprendizaje fue justamente en que no éramos solamente negros en Cuajinicuilapa ni en la región de la Costa Chica sino que había negros en otras partes de la República y otros países y para mí eso fue un impacto también de otro aprendizaje que me llevó a tomar más conciencia de lo que estaba haciendo (Sergio Peñaloza 2019).

¹⁸ De acuerdo con la versión de Israel Reyes (2019) entre otros nombres posibles se encontraba “Pariente” por ser un término muy utilizado en la zona que significa, hermandad y compañerismo.

Sin embargo, el padre Glyn no se desvinculó de la organización, sino que comenzaron a trabajar en conjunto con el equipo que la integraban “empezamos a caminar sobre todo eso y fuera de lo que son los encuentros se implementaron los talleres de lectura y escritura y la famosa escuela de vacaciones que se hacía”, elaboraron exposiciones de pintura y concursos donde se brindaba apoyo a las personas de la zona interesadas en seguir pintando.

El principal objetivo de México Negro en sus inicios era trabajar sobre la visibilización con base en las experiencias de discriminación que los integrantes habían vivido, o habían conocido por alguien más: “en el contexto social les decían a los compañeros de la región de la Costa Chica o veracruzanos que no eran mexicanos, les preguntaban que de donde eran, que si eran cubanos o si eran africanos o si eran salvadoreños o centroamericanos, pero que mexicanos no eran porque negros no había en México, luego la policía había detenido a algunos compañeros, les había pedido su credencial no solo a uno sino a varios, contaban sus historias” (Sergio Peñaloza, 2019).

Parte de su compromiso, además de acercarse a la visibilización, promoción de aspectos culturales y posteriormente el reconocimiento constitucional, fue también buscar apoyo para el desarrollo de las comunidades. Una de sus primeras acciones fue la búsqueda de ayuda para los damnificados de la zona por el huracán Paulina en octubre del 1997. Este hecho suele ser muy recordado por personas de las comunidades afromexicanas, puesto que fue un momento donde muchos perdieron lo poco que tenían, y en muchos casos volvieron a comenzar sus vidas sin apoyo económico alguno (diario de campo, 2016).

Obviamente el movimiento ha asumido también esos propósitos como la lucha por el reconocimiento constitucional, el desarrollo comunitario social cultural y económico (...) en función del cumplimiento de estos, hemos realizado algunas actividades que en una primera etapa con la presencia del padre fueron más regulares, como en el caso del desarrollo económico, cultural y social, en las comunidades implementaban talleres de capacitación, talleres de derechos humanos, de manera no muy regular pero sí se implementó la creación de cajas de ahorro, talleres de producción como en el caso de elaboración de pan, una fabricación de tabicón, granjas que llamamos para aves como gallinas ponedoras y pollos de engorde, latería de borregos y de chivos de marranos (Sergio Peñaloza, 2019).

Por parte de México Negro el padre Glyn comenzó a buscar recursos, a recurrir a los comerciantes ubicados en Pinotepa Nacional¹⁹ adquiriendo materiales para la reconstrucción de viviendas, así como herramientas de trabajo para los campesinos y así apoyar de alguna manera “compramos paquetes de materiales didácticos que dimos a los alumnos directamente en las escuelas” (Sergio Peñaloza, 2019).

Sergio comenta que en un principio la principal fuente de recursos de la organización fue a través del padre Glyn y el apoyo que recibían a través de las donaciones de comerciantes especialmente, por lo que comenzaron a identificar como un problema la obtención de recursos, y ante esto “algunas instituciones podían dar recursos, pero querían que estuviéramos constituidos legalmente y fue eso lo que nos llevó a constituirnos”. Aunque por su parte Sergio comenta que él se declara incapaz para gestionar recursos, de manera que algunas actividades actualmente se han visto limitadas, y otras se han llevado a cabo con apoyo de instituciones de gobierno como la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA), la Secretaria de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a través de programas, proyectos y talleres de prevención de la discriminación y promoción de la cultura negra afroamericana.

3.3.2 AFRICA AC

El profesor Israel Reyes Larrea se separó de México Negro por algunas cuestiones de desacuerdo, es decir, él considera que no era lo que quería y prefirió continuar por su cuenta. Sin embargo, siguió asistiendo a los eventos que México Negro realizaba, aunque ya no en calidad de integrante del grupo, sino como invitado:

Fue muy padre ese evento (refiriéndose al primer encuentro de pueblos negros), yo estuve participando hasta el segundo evento y después creí yo que no era lo que yo buscaba. Porque se le dio mucha carga religiosa. Se empezaba con una misa y terminaba con una misa y en el espacio donde hacían el evento había citas bíblicas. Entonces digo, esto no es pastoral, esto es un movimiento social (Israel Reyes, 2019).

¹⁹ Pinotepa Nacional es la cabecera del municipio donde existe una mayor interacción entre grupos, así como mayor número de comercios y trabajos.

Posterior a ello en 2007, Israel continuó siendo parte del comité de cultura de la Casa del Pueblo, fue entonces que nació una necesidad de agrupamiento colectivo, que devino en el colectivo Alianza para el Fortalecimiento de las Regiones Indígenas y Comunidades Afromexicanas (AFRICA AC) actualmente integrado por Angustia Torres, Juliana Acevedo y Yadira Torres, sin embargo Israel comenta que AFRICA se mueve con el apoyo de muchos jóvenes gracias a la disposición que tienen para participar y aunque la mayoría terminan por irse de la comunidad, los integrantes consideran que es una satisfacción saber que conocen más acerca de su identidad y sus raíces: “nosotros somos un grupo pequeño que a pesar de ser pocos siempre estamos en actividad”, AFRICA tiene como objetivos principales la visibilización del pueblo negro, así como la promoción de la cultura de estas comunidades, a partir de ello han realizado una serie de eventos y actividades que han sido clave para la conformación del proceso organizativo, entre ellos destacan la realización del Foro de Afromexicanos en 2007 y en 2011.

Dentro de sus actividades más comunes se encuentran la conformación de la radio Cimarrón, en donde se busca dar a conocer “el quehacer cultural que nos identifica como grupo y que nos da sentido de pertenencia”, así también se encarga de realizar diversas actividades en José María Morelos. De acuerdo con Israel Reyes, AFRICA no ha colaborado con alguna institución o partido político más que con la Universidad Autónoma de México (UNAM) con quien publicaron un libro, resultado del foro en el año 2007.

3.3.3 EPOCA AC

Enlace de Pueblos y Organizaciones Costeñas Autónomas AC (EPOCA AC) se consolidó como asociación en 2002 a cargo de Néstor Ruiz, ex diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras la idea de constituir una unión de comunidades en coalición, sin embargo, como se mencionó con anterioridad ya trabajaba con otro nombre:

Hasta que alguien nos dijo oigan ya hay muchas uniones, muchas coaliciones ya hay muchas coordinaciones, ya hay muchos comités y hay pocos enlaces, porque no hacemos un enlace y de ahí salió el nombre de Enlace de Pueblos y Organizaciones que fueran costeñas y que cada quien tuviera su autonomía y definimos que a los que íbamos a denominar pueblo eran a las autoridades locales de cada comunidad (Néstor Ruiz, 2019).

De acuerdo con Néstor Ruiz, para entonces su principal labor como organización era trabajar con diversos grupos en diferentes comunidades de la zona, que iban desde mujeres, y campesinos con la intención de construir sociedades cooperativas, sociedades de producción rural, Ruiz, considera que su contacto en la zona hizo que Glyn escuchará sobre su labor.

Con los indígenas se dio el rollo del reclamo y de sumar en la exigencia pero después del 94, y en el caso del pueblo negro después del 97 empieza surgir con los encuentros del padre Glyn y ya en el 2002 nosotros empezamos a meternos ya como EPOCA, sobre todo en la cuestión de la orientación social, de la búsqueda de qué apoyos se podían meter a la cuestión de los pueblos negros no, y en el 2002, empezamos toda la chamba, mi ruta era hacia allá, y hacia allá ya nos empezamos a salir un poquito de acá (Néstor Ruiz 2019).

De acuerdo con Ruiz, el PRD nunca se interesó por los pueblos negros, pues su trabajo principal estaba con las comunidades indígenas, que era donde tenían mayor actividad y movilización, posterior a terminar su período como diputado, se alejó del partido y comenzó a trabajar únicamente desde EPOCA, y en esta vez con mayor énfasis en la implementación de proyectos en comunidades negras de la Costa Chica, pero nunca han dejado de trabajar también con poblaciones indígenas. De manera que el primer objetivo de EPOCA es:

Impulsar el desarrollo comunitario de las poblaciones para contribuir en el combate a la pobreza de las comunidades de la población indígena y afroamericana, y desde ahí, impulsar de manera transversal todo lo que es el desarrollo comunitario, el desarrollo de las familias, cuando podemos ayudar en la educación nos metemos a la educación, cuando podemos ayudar en la cuestión del campo nos metemos al campo, cuando hay que generar capacitación para un tema le buscamos para que haya esa capacitación (Néstor Ruiz, 2019).

Otros de sus objetivos son la defensa de los derechos de las mujeres, y buscar la organización y fortalecimiento de la organización de los jóvenes en defensa de los sus derechos, además de apoyar también a los adultos mayores. Actualmente EPOCA tiene 25 integrantes, de diferentes comunidades y municipios de la región, en su mayoría mujeres. De acuerdo con Néstor Ruiz, su labor como organización es llevar la información correcta sobre los proyectos y programas de las instituciones de gobierno, por ejemplo:

Les decimos cómo debe funcionar el programa y así también con los programas de lo que era SAGARPA,²⁰ de lo que era la CDI, de lo que eran las instituciones, agarramos la información, la sintetizábamos a lo que la gente le interesaba y debían saber y decíamos bueno pues esto que dice este programa (...) y si es posible nosotros mismos se lo elaboramos. Entonces de lo que se recupera de los trabajos de los proyectos una parte es para quien elabora el proyecto y otra parte es para los gastos de esta oficina internet, luz, renta, gasolina y lo que es de aquí de esta oficina y lo que hacemos es que a través de las ventanillas que abre el gobierno tiene fecha de apertura y fecha de cierre en esos tiempos nosotros hacemos, acompañamos o mandamos algún beneficiario campesino al compañero o la compañera a que presente según las normas sus documentos para que le pueda expedir su registro su folio” (Néstor Ruiz, 2019).

3.3.4 Otras organizaciones pioneras

México Negro, AFRICA y EPOCA son reconocidas por ser las primeras organizaciones en involucrarse en el tema negro afroamericano en el país, además de su gran actividad dentro del proceso organizativo, cada una realizó aportes específicos que motivaron a otro tipo de actividades, por supuesto que a la par del nacimiento de estas organizaciones surgieron otras más que también han aportado a la lucha.

De acuerdo a la versión de Sergio Peñaloza, luego de México Negro surgieron AFRICA, SOCPINDA, EPOCA y ECOSTA “Realmente las organizaciones que le han estado metiendo más duro al movimiento ha sido México negro ECOSTA, EPOCA, AFRICA aún con las diferencias” (Sergio Peñaloza, 2019), otras más son SOCPINDA, y PURPURA del estado de Guerrero, las cuales se conformaron dentro de un período que va de finales de la década de 1990 a inicios del 2000, puesto que SOCPINDA, a pesar de ser antigua, ha tenido una mayor presencia en la implementación de proyectos.

En Oaxaca una de las organizaciones que estuvo presente en los inicios de este proceso fue ECOSTA Yutu Cuii, que al igual que EPOCA ya existía antes del primer encuentro, pero posterior a ello agregó a su lista de objetivos la visibilización del pueblo negro. Fue creada en 1994 por el ingeniero y ex presidente municipal Heladio Reyes, con el objetivo de desarrollar actividades en diferentes comunidades del municipio de Tututepec de Melchor Ocampo, quien bajo orientación del padre Glyn, decidió crear el Consejo Afroamericano. La idea es que

²⁰ Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

cada comunidad en el municipio contara con un consejo afromexicano, todo esto con el apoyo de Lucila Mariche y Eva Gasga, mujeres afromexicanas de Charco Redondo y Santa Rosa de Lima, respectivamente. Así es como se impulsaron diferentes actividades en las comunidades que integraban el Consejo, los cuales iban desde proyección de documentales, hasta proyectos de desarrollo (Heladio Reyes, 2017). De acuerdo con Ruiz y Vásquez (2018):

Más allá de la lucha por el reconocimiento constitucional, la tarea principal del Consejo consistía en fortalecer el carácter identitario de los pueblos negros, incluso a los que no pertenecían geográficamente al Municipio de Tututepec. Se buscó también, desde un inicio, dotar al Consejo de autonomía decisoria en relación al Municipio dado que, como comenta Heladio Reyes, las administraciones municipales se encuentran en constantes cambios, por lo que se preveía que para sus actividades futuras enfrentaran menos complicaciones y que mantuvieran un ritmo de trabajo constante y continuo con las diversas autoridades.

Con relación a la opinión de Heladio Reyes, uno de los principales intereses de esta organización giraba en torno a desarrollar actividades de fortalecimiento, e impulsar el reconocimiento identitario: “Dentro del Plan de Desarrollo Municipal se incluía el proyecto de impulsar el tema del reconocimiento identitario, dentro de ello se generó un área dentro del Ayuntamiento, ya formal, y así se crea un área de coordinación de pueblos negros (Heladio Reyes, 05 de septiembre del 2017).

Algunos líderes comentan que ciertas organizaciones que surgieron en esta temporada, se dedicaron en su mayoría a bajar proyectos, y no tanto a la promoción o difusión de la cultura negra, sin embargo, estamos describiendo las bases del inicio de la movilización, ya que en años posteriores nuevas organizaciones y actores realizaron acciones relevantes dentro del proceso organizativo, como veremos más adelante.

A la par de esto, identificados a la identidad colectiva como un hecho compartido que también sirve de motivación para la conformación de organizaciones, lo que quiero decir es que estas personas que integran las organizaciones comparten aspectos, en el terreno económico, en el cultural en el que intervienen prácticas, artefactos culturales y hasta religiosos como la participación de la iglesia dentro del proceso. Además de un aspecto histórico, una memoria colectiva, resultado también de alguna narración, podríamos poder como ejemplo las

vivencias en torno al racismo y discriminación que han sufrido los integrantes por ser afroamericanos y que en el caso de las mujeres tendrá otros aspectos compartidos.

3.4 El proceso de movilización política por el reconocimiento constitucional (2006)

Para el año 2006 AFRICA AC, junto con el Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena de Jamiltepec (CCDI) convocaron el 11 de noviembre del 2006 en Jamiltepec, Oaxaca al taller “Construcción de una Iniciativa de Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Negros”, en cuyo pronunciamiento se observa como primer punto la necesidad del reconocimiento constitucional del pueblo negro como parte de la conformación de una identidad nacional, además de la atención de servicios básicos, actividades de subsistencia, pero sobretodo un reconocimiento jurídico: “porque nosotros vimos que los encuentros se estaban convirtiendo en una reunión de amigos con las mismas preguntas, las mismas comisiones, y no había resultados, no había algo de propuesta, y nosotros creímos que era necesario para aterrizar quejas” (Israel Reyes 2019).

A principios del 2006, conversando con Israel Reyes de AFRICA AC, (...) coincidíamos en que ya era hora de pasar de la queja permanente a la acción constructiva. Fue así como decidimos convocar, para el 11 de noviembre de ese mismo año, a un primer taller sobre el tema, con la finalidad de escuchar opiniones e iniciarlas discusiones que ayudaran a trazar alguna ruta propositiva en este sentido. La declaratoria de este taller se presenta en esta entrega como un antecedente del Foro Afroamericanos (Ziga, 2012).

De esta manera, podemos considerar este taller como uno de los primeros antecedentes de una iniciativa de ley respecto al reconocimiento constitucional “ahí iniciamos sin tanto... sin tanto conocimiento, y empezamos incluso hasta elaborar una iniciativa de ley, con artículos, con capítulos y todo. Sin tener conocimientos de cómo es una técnica legislativa, el cómo se hace una iniciativa. Nosotros era tanto el entusiasmo que queríamos hacer una ley, una iniciativa” (Israel Reyes, 2019).

Como consecuencia del taller, poco tiempo después se convocó a líderes de diferentes organizaciones, así como a la población en general para reunirse en julio del 2007 en el “Foro Afroamericanos: Por el Reconocimiento Constitucional de los Derechos del Pueblo Negro de México”, realizado en el año 2007 en José María Morelos, Huazolotitlán (Jamiltepec, Oaxaca)

en donde también asistieron autoridades municipales y académicos, y que tuvo como objetivo principal:

Definir las estrategias a seguir para que el gobierno mexicano nos reconozca como un grupo poseedor de una identidad propia, que debe ser parte del mosaico étnico de nuestro país. (...) Que dé como resultado una iniciativa de ley que pueda ser retomada y defendida por los legisladores federales de nuestra región (Reyes 2009, 21).

Como resultado de este encuentro, en 2009, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) publicó la primera edición “De afromexicanos a Pueblo Negro” cuyos compiladores son Israel Reyes Larrea (AFRICA AC.) José Francisco Ziga Gabriel (PURPURA AC) y Nemesio Rodríguez (UNAM). Posteriormente, en 2012 se hizo la segunda edición realizada por la UNAM, en donde se exponen claramente los objetivos del foro, el principal objetivo de la lucha era, “la creación de una red con un solo objetivo, el reconocimiento” (Reyes, Ziga 2012): “No es sino hasta la convocatoria del Foro Afromexicanos. Por el reconocimiento constitucional de México”, en julio del 2007 (...) cuando se sientan las bases para una ruta sistemática en la lucha contra la invisibilidad jurídica por los derechos del pueblo negro” (Reyes, Ziga, 2012).

Este foro resultó ser un reclamo, un espacio donde emitir una declaratoria hacia el Estado mexicano y sus instancias e instituciones donde se desconocía a la población negra de México, además de la denuncia de los actos de racismo y discriminación que conlleva la invisibilización, y el hecho insistente del tema de la invisibilidad estadística, que llevó a solicitar al INEGI datos específicos sobre la población afromexicana, cuyo registro era inexistente, para con ello tener un mayor acercamiento a las condiciones de vida de los pueblos negros.

Básicamente los temas a tratar en el evento se dividieron en tres mesas temáticas: la primera sobre el medio ambiente, recursos naturales y economía; la segunda sobre educación y salud; y la última en torno a la cultura y los derechos de los pueblos negros. “Es ahí donde yo digo, en lo personal, yo veo un partaguas entre mi accionar festivo, de impulsar danza y música, la cultura y la parte reflexiva. Es ahí donde entramos a la reivindicación de derechos, donde empezamos ya a hablar de un reconocimiento constitucional” (Israel Reyes 2019).

Al evento asistieron organizaciones como México Negro, ECOSTA Yutu Cuii, AFRICA AC, personas de comunidades cercanas como La Boquilla, Cuajinicuilapa, Jamiltepec, Pinotepa Nacional, algunos colectivos, grupos del estado de Michoacán y Veracruz, así como académicos y actores internacionales de Estados Unidos, Colombia y Argentina, que también aportaron en la conformación del evento con su experiencia organizativa en sus respectivos países, de acuerdo con Israel:

Nosotros desde un principio nos formamos la idea de que nuestra mirada era al sur y no al norte. Entonces, yo tuve la oportunidad de estar en Nicaragua en el 2005 en un taller de titulación de tierras y conocí ahí a Carlos Rúa, y yo lo invité para en un momento venir a México. Cuando se da la cuestión del foro, bueno pues mi primer pensamiento fue conocer la experiencia de los compañeros de Colombia. Y cómo la experiencia colombiana podía abonar en este proceso que estábamos pasando nosotros (Israel Reyes, 2019).

Cabe remarcar que este foro, como lo menciona Israel, resulta ser un parteaguas dentro de la movilización negra en México, puesto que, como hemos visto hasta ahora, los antecedentes se centran en primeras acciones en torno a la visibilización cultural. Mientras que en este foro participaron la mayoría de líderes de la Costa Chica, se inició un proceso organizativo, que tenía como objetivo primordial el reconocimiento constitucional, ya que, de acuerdo a los participantes, quizás en algún momento anterior se pensó el reconocimiento constitucional como objetivo central de la lucha, pero nunca se aterrizó en acciones concretas, según Israel:

Si, antes se planteaba, pero no se hacía nada ¿no?, yo creo. Bueno, porque hay documentos, tenemos documentos que nos dicen que a partir del foro 2007 que convocamos como colectivo ÁFRICA AC, si tú llegas a ver, hay un video, incluso está en internet, en donde se empieza hablar hasta de ciertas disputas de compañeros que decían: “bueno, pero porque ya hay dos organizaciones que están impulsando este reconocimiento, México y Negro y ÁFRICA, porque no mejor se unen y siguen el mismo rumbo”. La cuestión es que, desde esa fecha, nosotros tenemos bien claro qué es lo que queremos. Y lo seguimos teniendo claro, nosotros queremos un reconocimiento real (Israel Reyes, 2019).

Observamos tres aspectos relevantes dentro de estas narraciones, por una parte, un fuerte acompañamiento de actores religiosos en la consolidación de las primeras organizaciones negras o afromexicanas, así como su colaboración y motivación dentro de algunas actividades, lo cual podríamos relacionar a la participación de más personas de las

comunidades de la Costa Chica. Asimismo, cabe remarcar la presencia de actores internacionales dentro de estos primeros eventos, que además de acuerdo a los líderes, sirvieron como influencia y motivación para desarrollar y llevar a cabo siguientes eventos, algunos de ellos con miradas hacia otros puntos fuera de México, especialmente hacia el sur. Por último, identificamos la participación de partidos políticos desde el primer encuentro de pueblos negros y el papel político de algunos actores, estos tres aspectos tendrían presencia en los próximos años dentro de la movilización.

Las organizaciones asistentes y las que se crearon en años posteriores tendrían como objetivo principal el reconocimiento constitucional del pueblo afroamericano, a la par de otros objetivos, pero sus acciones comenzaron a girar en torno a esta lucha, sin embargo como veremos ahora, han sido diferentes los momentos que conformaron este proceso, que en últimas fechas concretó el tan esperado reconocimiento constitucional, pero que también causó la inconformidad de algunas organizaciones participantes.

Capítulo 4

Períodos y momentos del proceso organizativo afromexicano

Introducción

Una vez descrito el contexto y antecedentes previos a una movilización política, podemos exponer de manera periódica, de acuerdo con la opinión de los líderes de las organizaciones con las cuales se ha trabajado, los acontecimientos que han dado rumbo al proceso organizativo. A partir de ahora tomaremos como punto de partida la iniciativa de ley propuesta en 2006, la cual dejó claro que el objetivo principal era una lucha por el reconocimiento constitucional. La intención es narrar la historia de las luchas de este proceso desde los puntos de inflexión del proceso organizativo, considerando que dicho proceso se encuentra atravesado por oportunidades políticas, y capitales que en algunos momentos se aprecian de manera más clara.

A continuación, el proceso organizativo se divide en tres períodos, como se trata de un proceso en el que diferentes momentos se encuentran interconectados, he decidido dividirlos principalmente a partir de la identificación de los conflictos o nudos de tensión que generaron un cambio relevante en el proceso, esto quiere decir que temporalmente los períodos pueden compartir mismas temporalidades.

Se han identificado principalmente tres: División y creación de redes (2009 – 2011), participación de las mujeres (2011 - 2017), y el reconocimiento constitucional (2019 - ¿?) a partir de la propuesta de la senadora Susana Harp. Integrados por los momentos que los líderes y lideresas consideran que permitieron el crecimiento o generaron algún cambio dentro de la movilización, así también los factores que incidieron como: los recursos, la orientación académica; intervención de instituciones; surgimiento de nuevos actores y con ello de nuevas perspectivas desde donde luchar; conflictos y acuerdos para llegar a nuestro último punto, es decir, los pasos que integraron el reconocimiento constitucional propuesto por la senadora Susana Harp en el año 2019. Para identificarlos de manera más clara, se adjunta un cuadro en los anexos de este trabajo.

4.1 Primer período: División y consolidación de redes (2009 – 2011)

Este primer período comprende desde el inicio de una movilización por el reconocimiento constitucional, abarcando episodios relevantes al reconocimiento estadístico, como es el caso

de la encuesta piloto (2009), la declaración del año internacional de los afrodescendientes (2011) y la creación de cédulas por parte del CDI (2011).

4.1.1 La encuesta piloto

Como se mostró en los capítulos anteriores, los líderes entrevistados tras la iniciativa del Foro del año 2007, y como se mencionó anteriormente crearon la Red de Organizaciones de Pueblos Negros (ROPN) integrada por aquellas organizaciones que asistieron al Foro, uno de sus logros como red fue el acercamiento con el INEGI para la inclusión de una pregunta sobre la población afromexicana en el censo del año 2010.

Como resultado de esto se aplicó un censo piloto en dos comunidades de la Costa Chica de Oaxaca: Collantes y Mancuernas. Sin embargo, tanto el proceso como los resultados se expresaron de manera informal por parte de la CDI (Reyes et al, 2012: 12). De manera que, las organizaciones que integraban la ROPN, en colaboración con el Programa Universitario México Nación Multicultural de la UNAM con Sede en Oaxaca (PUIC- UNAM)²¹ a cargo del Dr. Nemesio Rodríguez, iniciaron el proceso para la realización de la Encuesta Piloto durante ese mismo año.

Fue para demostrarle al INEGI que si se podía llevar a cabo la encuesta, la encuesta piloto fue resultado de la negación del INEGI para llevar a cabo la encuesta en el 2010, a partir del 2010 que nos dice INEGI que no se puede, se reúne con ÁFRICA AC y con PURPURA AC para levantar esta encuesta piloto en 22 pueblos, y el resultado está ahí están las evidencias, en todas las acciones que hacemos nosotros hay evidencias, hay algo tangible, hay una razón por la cual tenemos nosotros que el camino en el que nosotros andamos está bien definido, nosotros sabemos hacia dónde vamos, y por esa razón todo lo que hacemos lo transparentamos, lo evidenciamos y lo publicamos (Israel Reyes, 2019).

Dicho proyecto giró en torno a la pregunta ¿Cómo quieres aparecer en el censo? Y se llevó a cabo durante el 2009 y 2010, a través de una encuesta, para lo cual se capacitó a cerca de 148 jóvenes voluntarios de 22 comunidades de la Costa Chica de Oaxaca seleccionadas por ÁFRICA AC, y PÚRPURA AC, y 9 de Guerrero seleccionadas por México Negro puesto que

²¹ El Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad se creó en el año 2004 que tiene como objetivo “vincular los esfuerzos intelectuales, metodológicos y técnicos de las personas y grupos que trabajan temas relacionados con la composición multicultural indígena de la nación mexicana, dentro y fuera de la UNAM” http://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/puic/acuerdo_creacion_puic.html

el criterio era que participaran únicamente personas que pertenecieran a las comunidades seleccionadas (Reyes et al 2012). De acuerdo a la opinión de los líderes entrevistados este fue uno de los momentos en los que aún existía una buena organización y trabajo en equipo, sin embargo, también se convirtió en una primera ruptura organizativa a partir de diferencias entre organizaciones:

En abril de 2009 ÁFRICA AC, PÚPURA AC, y México Negro con el acompañamiento del PUIC – UNAM, convocan a la formación de una Red por el Reconocimiento Constitucional, la cual se reunió mensualmente hasta julio de 2010. En ese momento se convocó la participación de otras agrupaciones: ECOSTA, Colectivo Pinotepa, UNISUR, EPOCA (...) hasta 2011, donde las diferencias se hacen patentes y decae su actividad (Rodríguez 2012, 19).

Como resultado fueron aplicadas 1,529 encuestas en la Costa Chica de Oaxaca, permitiendo visualizar información en torno a servicios básicos, discriminación, estudios, vivienda, trabajo, migración y salud, comparándolos con los datos de INEGI.

4.1.2 El año internacional de los afrodescendientes (2011)

También durante el 2009, específicamente el 18 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 64/169 declaró el 2011 como Año Internacional de los Afrodescendientes, considerando este evento como continuador de las ideas generadas en Durban (2001), dentro de la declaración se establece:

La necesidad de fortalecer las medidas nacionales y la cooperación regional e internacional para asegurar que los afrodescendientes disfruten plenamente de los derechos económicos, culturales, sociales, civiles y políticos. El Año además busca fomentar la integración de los afrodescendientes en todos los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad, y promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de su herencia y su cultura” (<https://www.un.org/es/events/iypad2011/global.shtml>).

Este dio inicio el 10 de diciembre del 2010, día de los derechos humanos y de acuerdo con Israel Reyes y Sergio Peñaloza, este año significó un momento relevante para lo que se realizaría en los siguientes años, puesto que: “Es en el 2011, más o menos, en ese entonces empieza a tener más fuerza la cuestión de que este movimiento lo podían utilizar los políticos para sus propósitos” (Sergio Peñaloza, 2019).

Efectivamente como lo identifican los entrevistados, bajo esta declaratoria, en México hubo mayor actividad institucional con relación al tema como consecuencia del Año Internacional Afrodescendiente, en cuanto al contacto con instituciones públicas, visibilización y erradicación del racismo y la discriminación, así como se había planteado en los compromisos establecidos como parte del Programa de Acción de Durban en 2001 (Lara 2012) y de la recomendación general N° 34 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas (CERD) en donde se observan medidas en torno a sus condiciones de vida, derechos, protección y acceso a la ciudadanía,²² específicamente en donde se menciona:

Identificar las comunidades de afrodescendientes que viven en sus territorios, especialmente mediante la compilación de datos desglosados de la población, teniendo presentes las Recomendaciones generales del Comité, en particular la N° 4 (1973) sobre la composición demográfica de la población (art. 9), la N° 8 (1990) sobre la manera en que se define la condición de miembro de un determinado grupo o grupos raciales o étnicos (art. 1, párr. 1 y 4), y la N° 24 (1999).

Este resulta ser un buen ejemplo de Oportunidad Política en tanto los actores identifican que el 2011 al ser el Año de los Afrodescendientes abrió un panorama distinto para las actividades de los próximos años, de acuerdo con Tarrow (1999), se trataría de un periodo de fluidez de las relaciones entre el ambiente institucional y la dinámica interna de las organizaciones (Cardoso 2018). Recordemos que la Oportunidad Política se trata también de una cuestión externa y coyuntural a las acciones colectivas pues además “Se trata de cambios que modifican el estado de cosas respecto al equilibrio de los recursos entre el Estado y los movimientos” aunque, no se puede considerar cualquier modificación, sino sólo a las que permiten un cambio en la correlación de fuerzas donde se incluyen los movimientos y las organizaciones (Cardoso 2018).

4.1.3 Creación de Cédulas del CDI (2011- 2012)

Luego de lo anterior, un primer ejercicio sistemático por parte del Estado en el año 2011 fue realizar una consulta a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) en el estado de Oaxaca a través del Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena de Jamiltepec (CCDI), de acuerdo con Lara (2012), investigadora a la que probablemente se le haya asignado ésta tarea por tratarse de una institución que trabaja en

²² Para mayores detalles, véase: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8466.pdf>

medios rurales, así como por la trayectoria y reconocimiento social en la región que haría más fácil reunir a los líderes de las organizaciones participantes, de acuerdo con la opinión de uno de ellos:

Cuando la ONU decreta el año 2011 como año internacional del pueblo afrodescendiente y también ahí no hay que dejar pasar que hay un organismo que se llama CERD que tiene que ver con la eliminación de todo tipo de discriminación y que ver con esa erradicación de todo tipo de actos discriminatorios y pues el Estado tiene que averiguar y cómo validar, pues a través de esto, de encuestas, pero se hizo la encuesta y hasta ahí quedó, ah perdón, consulta porque no responde a lo establecido por el convenio 169 de la OIT, que tiene que ser una consulta libre, previa e informada, pero esfuerzos hay, poco a poco se van dando y yo creo que ahí va (Israel Reyes, 2019).

En el informe final de la consulta, publicado en octubre del 2012, se establece que el proceso se sustenta de manera legal y conceptual bajo el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se reconoce la composición pluricultural del país y teniendo como objetivo general “Identificar mediante un proceso de consulta a las comunidades afrodescendientes de México y sus principales características”. Además, se plantea este proceso como “un esfuerzo del Gobierno Federal para conocer e identificar a las poblaciones afrodescendientes actuales”, cuya intención sea sentar las bases para un futuro reconocimiento jurídico, así como revalorar su presencia histórica y actual en el país.

El comité técnico estuvo integrado por instituciones internacionales como UNESCO, PNUD, de gobierno como el INEGI, CONAPRED, CONACULTA e instituciones académicas como la UNAM, CIESAS, ENAH, INAH, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como por los integrantes de las organizaciones afromexicanas México Negro, AFRICA AC, EPOCA AC, y ECOSTA Yutu Cuii. Se llevaron a cabo en Chiapas, Coahuila, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Veracruz con una metodología que consistió en tres etapas, la primera relacionada a foros informativos regionales con autoridades y representantes, posteriormente una etapa de aplicación de consulta y finalmente una devolución de resultados, dentro de los aspectos a considerar se encontraban la identificación, autoadscripción, historia, características culturales, estructura interna y sistema de cargos (CDI, 2012)

Es precisamente a partir de estas consideraciones que CDI elaboró un cuestionario, en donde “los elementos que servirían para caracterizar a las comunidades derivaron del modelo étnico indígena avalado por consultores de la CDI” (Lara, 2012, 65), de acuerdo con esto Lara (2012) menciona que dicho sustento legal para reconocer a un sujeto de derecho afrodescendiente resultó ser frágil e inconsistente, por una parte debido a la existencia de lagunas jurídicas en donde no se reglamenta el alcance de los derechos de las comunidades afromexicanas, y por otro lado, el empleo de un modelo étnico que resulta difícil de aplicar a una trayectoria histórica de poblaciones afrodescendientes en México. Sin embargo, este debe considerarse como el primer intento por parte del Estado para trazar líneas sobre el tema, además de tener la participación de integrantes de las organizaciones, los cuales recuerdan este hecho como un momento importante para contrarrestar la invisibilización.

4.1.4 Consolidación y división de redes

Con relación a lo anterior, el punto de quiebre o inflexión de este período se identifica en la separación de la Red de Pueblos Negros, donde hasta ahora las primeras redes afromexicanas habían trabajado en conjunto por un mismo objetivo, y que posteriormente se conformaron en dos nuevas redes, con planeaciones de actividades separadas, pero con el mismo objetivo. Posterior al primer encuentro de pueblos negros, se creó una Red de Organizaciones de Pueblos Negros (ROPN) en donde se encontraba México Negro, ÁFRICA AC, y PURPURA AC., reuniéndose por primera vez en Cuajinicuilapa en 2009, esta red logró tener un acercamiento con el INEGI acerca del reconocimiento estadístico. A la par de esto, también se unieron ECOSTA Yutu Cuii y EPOCA AC. De acuerdo con Israel Reyes, esto resultó ser contraproducente por las diferencias que generaron las maneras de trabajar, como resultado, esta red se desintegró cerca del año 2011, dando paso a una creación y división de redes.

Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México (RRCPNM)

Casi inmediatamente después del rompimiento, es decir a aproximadamente seis meses, nació la Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México (RRCPNM), integrada por ÁFRICA AC, PURPURA AC, UNPROAX y Mano Amiga, con asesoría y apoyo por parte de la UNAM. Actualmente esta red sigue funcionando y realizando eventos y actividades, “formamos parte de un organismo que se creó hace un año que se llama Colectivo de Organizaciones Sociales Indígenas y Afromexicanas de la Costa Chica de Oaxaca (COSAI) que nació el año pasado” (Israel Reyes, 2019).

Dentro de sus actividades como red, la RRCPNM se encuentra en contacto con INEGI, “incluso hicimos ver, le mandamos una carta de que no estábamos de acuerdo con el trabajo que hicieron en el 2015,²³ que fue un trabajo de avance pero que también adolecía de aspectos discriminatorios por la pregunta que no se amplió”. De manera más reciente, en 2018 una de sus actividades consolidadas como COSAI fue la emisión de una carta para Susana Harp donde se exponían su desacuerdo ante el término con el que ella se refería a los afroamericanos, en su primera iniciativa como senadora, que no era el adecuado.

En cuanto a la participación en espacios internacionales, Israel Reyes comenta que tenían planeado junto con Carlos Rúa, líder colombiano, crear una red de Colombia-Brasil-México que no logró consolidarse por su fallecimiento. Sin embargo, también han tenido participación en eventos fuera del país, ejemplo de ello es que en 2013 algunos jóvenes se fueron a Etiopía en el 50 aniversario de la unión africana. Además, por parte de África se han realizado charlas y talleres para visibilizar al pueblo negro en Watsonville, California y en Carolina del Norte, lo cual les ha permitido “compartir esos saberes con otras organizaciones” (Israel Reyes, 2019).

Red de Organizaciones Afroamericanas y Aliados (ROAA)

Por otra parte, también en 2011 se consolidó la Red de Organizaciones Afroamericanas y Aliados, creada “por resolución del encuentro denominado El Pueblo Negro en su Movimiento para su Reconocimiento, ahí participamos con ellos, participamos con México negro con ECOSTA, con la red de mujeres afroamericanas, con una red de mujeres de Huatulco, con pequeñas agrupaciones de cada comunidad y con algunas autoridades agrarias” (Sergio Peñaloza 2019).

Esta red se encuentra encabezada por México Negro, pero también la integran organizaciones como EPOCA AC, Colectiva Ñaa Tunda, AMCO, Afrodescendencias, ECOSTA Yutu Cuii, los Consejos afroamericanos de la Villa de Tututepec, y asesores jurídicos por parte de la UNAM. Por otra parte, esta red ha recibido apoyo y asesoría por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Sus principales actividades son la organización del encuentro de pueblos negros que se realiza cada año, además del apoyo entre organizaciones en eventos a nivel local o nacional, así como seminarios impartidos por el INAH. En cuanto a

²³ Haciendo referencia a la Encuesta Intercensal de INEGI 2015

su participación internacional, algunos líderes integrantes de esta han participado en diferentes eventos en países como Brasil, Nicaragua, Estados Unidos, Venezuela y Colombia.

Ambas redes actualmente están activas y realizan acciones en torno al reconocimiento constitucional, la visibilización de la población afroamericana, la lucha contra la discriminación y la promoción de la cultura, de acuerdo con los líderes que tienen mayor presencia en ambas redes, normalmente no trabajan juntas por conflictos y diferencias que existen entre ambas, pero en algunos momentos han estado juntas, el ejemplo más reciente es su participación en la consulta por el reconocimiento constitucional que realizó la senadora Susana Harp en febrero del 2019.

Vemos a partir de esto un campo multiorganizacional integrado por redes y diferentes organizaciones, que genera espacios también de colaboración entre ellas, a pesar de sus distintas maneras de trabajar, se guían por el mismo objetivo que es el reconocimiento, sin embargo, desde su consolidación hasta su separación o distanciamiento, (observable en hechos posteriores) nos percatamos también de relaciones de poder, disputas y diferentes formas de construcción de la identidad, que se apoyan muchas veces en la cuestión de la autoadscripción. Cuestiones que traen consigo cambios significativos también en torno a las Oportunidades Políticas, puesto que, una de ellas refiere a las alianzas generadas por conflictos (Tarrow 1999) conflictos al interior del campo que permiten también generar alianzas con otros actores que no son precisamente líderes afroamericanos o habitantes de las comunidades, sino actores políticos, académicos e instituciones.

4.1.5 Negros o afroamericanos: El encuentro de Charco Redondo²⁴ (2011)

Partimos aquí de un referente, un tanto más actual y sobresaliente en las entrevistas con los líderes y en pláticas cotidianas con las personas de las comunidades afroamericanas. Me refiero al Encuentro XVI de Pueblos Negros llevado a cabo en la comunidad de Charco Redondo, Tututepec, Oaxaca, en octubre del 2011.

Por eso cuando empieza en enero el año internacional del pueblo afrodescendiente ya había la luchita, la lumbrita ahí, y de partir de ahí pues, se da, se empieza a intensificar, y pues ahí

²⁴ Comunidad afroamericana del municipio de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca.

muchos dijeron bueno yo soy de aquí, yo soy de adentro así que voy pa' dentro y empezaron a crearse un montón de grupos y pues ahí andamos (Néstor Ruiz, 2019).

Como se ha mencionado los términos afrodescendientes, afromexicanos, negros, morenos o prietos siempre han resultado complejos al momento de identificar cual es el término “correcto” para referirse al tema, de acuerdo al testimonio Néstor Ruiz, este encuentro fue un momento relevante para la movilización debido a los acuerdos que se tomaron:

En 2011 fue la discusión, se determinó que debíamos denominarnos y acordamos en el encuentro de Charco Redondo ahí se reconoce que teníamos que definirnos como afromexicanos, para facilitarles a todos los que les daba temor, miedo, decirnos negros, pues estaba la palabra correcta, y la otra era para facilitarle a los diputados el reconocimiento porque ellos decían que no podía ir pueblos negros en la Constitución porque sería una cuestión discriminatoria racista. A mí me gusta la palabra (Néstor Ruiz, 2019).

De acuerdo con la información proporcionada por un registro de México Negro al evento asistieron cerca de “570 personas, dentro de las cuales se encuentran 17 universidades, 18 organizaciones, 8 instituciones de gobierno del estado, 2 instituciones federales, 27 comunidades de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, un embajador, 5 estados, 6 países y 3 representantes de medios de comunicación” (<http://mexiconegroac.blogspot.com/2012/02/breve-informe-los-pueblos-negros-en.html>).

Dentro de los 10 acuerdos de Charco Redondo se establece como número uno “adoptar de manera general el término Afromexicanos para buscar el reconocimiento constitucional y mantener los términos de auto identificación que localmente se propongan”. Este es uno de los principales referentes de algunos líderes, especialmente integrantes de la ROAA, aunque también algunas personas de las comunidades afromexicanas, especialmente aquellas que integran el municipio de Tututepec, donde se llevó a cabo el evento, recuerdan este hecho, además de que estas ideas se vieron reforzadas en la zona en el XVII Encuentro de Pueblos Negros del 2017 llevado a cabo en El Azufre, Tututepec (diario de campo, 2016):

Lauro Ramírez: Yo me considero afromexicano, porque soy afromexicano, tan fácil.

Selma Vásquez: ¿Y en dónde aprendiste el término de afromexicano?

L. R.: Aquí, cuando hubo un evento, ahí escuchamos eso.

J.V.: ¿Y antes de ese evento?

L.R.: No, no sabíamos de eso.”

(Entrevista a Lauro Ramírez, habitante de El Azufre, 12 de septiembre del 2016).

Cabe remarcar que este acuerdo acerca del término también se vio reforzado con la creación del Consejo Afromexicano y sus consejos locales que el entonces presidente municipal Heladio Reyes presidente de ECOSTA Yutu Cuii, creó junto con la ayuda del padre Glyn así como de Lucila Mariche y Eva Gasga, mujeres afromexicanas del municipio, que al igual que los representantes locales se encargaron de promover el término, así como de organizar actividades en torno al reconocimiento y visibilización de la población afromexicana, por ejemplo “Luci Mariche es la representante más importante y conocida en Charco Redondo involucrada en organizaciones y todo tipo de eventos con relación al tema afro, ella se ha encargado de promover el término afromexicano y todo tipo de información relacionada al reconocimiento en el lugar” (Diario de campo, agosto 2016).

Por otra parte, como comentaba Néstor Ruiz a partir de este momento comienzan a surgir distintas organizaciones y que al unirse algunas de las redes existentes comenzaron a tener como objetivo principal el reconocimiento constitucional, como en el caso de Felipe Bernal Ibarra que comenta que su primer acercamiento a la movilización fue a partir de este evento en Charco Redondo y posteriormente fue electo para colaborar y ser presidente del Consejo Afromexicano (Diario de campo, 2016).

4.2 Segundo período: Un replanteamiento de la movilización, la participación de las mujeres afromexicanas (2011 – 2018)

4.2.1 La participación de las mujeres en la lucha afromexicana

Las primeras organizaciones en la zona de la Costa Chica fueron lideradas por hombres, sin embargo, cabe mencionar que, desde sus inicios, uno de los pilares en la construcción, desarrollo y organización de la movilización afromexicana han sido las mujeres, puesto que han participado dentro de diferentes actividades desde los antecedentes, y en la actualidad son ellas quienes muestran mayor organización para el desarrollo de actividades. El objetivo de este apartado es remarcar el inicio de una segunda etapa o período dentro de la movilización en donde existe una mayor claridad de objetivos que dirigen la lucha y en donde puede identificarse su momento coyuntural a partir del conflicto o tensión existente entre el surgimiento del papel activo de las mujeres afromexicanas dentro de un espacio en donde

ellas consideran no haber sido tomadas en cuenta. Si bien este es un apartado que podría desarrollarse en mayor proporción, por cuestiones de espacio y recursos, se trata de una descripción breve que trata de ser concisa a partir de la descripción y experiencias de algunas lideresas, especialmente Rosa María Castro Salinas de la Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca AC (AMCO) y Yolanda Camacho de la Colectiva Ñaa Tunda, reconocidas por la población de la Costa Chica de Oaxaca por su trabajo y actividades.

Lo anterior, relacionado al papel activo que las mujeres afrodescendientes han tenido en las movilizaciones en América Latina, considerando como una de las causas principales, la desigualdad de género y la diferencia étnico – racial que integra la matriz de desigualdad, así como la invisibilización histórica, social y cultural (Cepal, 2016), de acuerdo con la CEPAL en Latinoamérica, esto se ve reflejado en las condiciones de vida en tanto inserción laboral, racismo, hipersexualización, y salud.

Cerca del 2011 – 2012 comenzó una mayor actividad por parte de las mujeres dentro de la movilización, especialmente por la creación o consolidación y presencia de organizaciones creadas por ellas, sin embargo es preciso dejar claro que las mujeres afromexicanas han conformado el movimiento desde sus antecedentes, no únicamente como mujeres líderes de alguna organización, sino aquellas que por sus condiciones económicas, culturales o políticas han permanecido de una manera mucho más invisibilizada en el proceso, algunas de ellas siguen teniendo fuerte presencia a nivel nacional, otras más siguen trabajando a nivel local, donde su presencia continua siendo relevante para la población.

Algunas de las mujeres afromexicanas que presenciaron y conformaron el surgimiento de la movilización fueron Angustia Torres de ÁFRICA AC, Elena Ruiz Salinas de Florecitas AC, y Lucila Mariche de ECOSTA Yutu Cuii, por mencionar algunas. Además, durante mi período en campo en el municipio de Tututepec, conocí a la representante del Consejo Afromexicano, Eva Gasga, y algunas mujeres representantes de los consejos locales como Rosario Figueroa de Charco Redondo, Rosa Romero de Cerro Hermoso y Virginia Noyola de El Azufre, así como otras mujeres de las comunidades con quienes en algún momento conversamos sobre las acciones de la movilización afromexicana (diario de campo, 2016). Es precisamente por todos los esfuerzos de estas mujeres negras o afromexicanas, en sus acciones individuales, locales, nacionales o internacionales que se debe reconocer y valorar su esfuerzo y contribución dentro de la lucha.

Como se mencionó en el apartado anterior, el encuentro de pueblos negros de Charco Redondo, fue clave en cuanto a la aparición de nuevos actores, en este caso fue el primer encuentro de Pueblos Negros al que asistió Rosa María Castro Salinas por invitación de Heladio Reyes, “en el 2011 yo me conecto con el movimiento afromexicano porque me conecté cuando fue el encuentro en Charco Redondo, y ahí me invitaron, ECOSTA era la organización que había tomado el encuentro” (Rosa Castro, enero 2019).

Rosy Castro, es originaria de Charco Redondo, Tututepec, Oaxaca en donde creció con sus abuelos y su hermana mayor, de acuerdo a su experiencia tiene bellos recuerdos de su infancia en esta comunidad, sin embargo, también recuerda lo complicado que era el acceso a la educación, razón por la cual tuvo que estudiar la secundaria en la cabecera municipal de Tututepec, posteriormente por la influencia y apoyo de sus abuelos se fue a la ciudad de Oaxaca a estudiar el bachillerato. Rosy estudió administración de empresas en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, cerca del año 2000 se fue a vivir a Bahías de Huatulco en donde conformó su primera organización llamada MUACO, la cual tenía como idea principal las cuestiones relacionadas a problemáticas de género, de acuerdo con Rosy ella estuvo muy interesada en estos temas desde joven, por diversas razones, menciona que una gran influencia fueron las enseñanzas de su abuela, además de algunos capítulos de su vida relacionados a la discriminación por su condición de mujer afromexicana:

La motivación, una fue la historia de mi abuela, mi abuela fue una mujer que vivió violencia, desde jovencita con su primer esposo, y eso hizo que pudiera yo como entender esas historias de violencia que son tremendas, como cambian la vida de una persona, (...) y siempre nos decía nunca se dejen que las golpeen, nunca se dejen que les hagan esto o lo otro, que las maltraten, nunca, nunca, por eso van a estudiar para eso, para que fuéramos empoderadas, y nos tuviéramos defender, entonces eso fue algo que siempre me hacía clic, yo veía mucha violencia en la zona, no sólo en mujeres afro sino también mujeres indígenas (Rosa Castro, enero 2019).

En 2010 posterior a una ruptura de su primera organización, nace AMCO, que tiene como objetivos principales la lucha por la igualdad de género y trabajo con mujeres afrodescendientes e indígenas de la Costa de Oaxaca, en palabras de Rosy:

El objetivo de la organización así está plasmado, y el tema central es la igualdad de género, la equidad el acceso a las oportunidades entre hombres y mujeres, el empoderamiento emocional

económico y político de las mujeres y también el ámbito cultural, identificar, como podemos reivindicar nuestras luchas, a través de los elementos identificarlos, como puede ser vestuario, (...) la música que es un elemento identitario fundamental.

Asimismo, Yolanda Camacho originaria de Tututepec de Melchor Ocampo, vivió de cerca la conformación de la movilización por su participación activa dentro de la organización ECOSTA Yutu Cuii, Yolanda se identifica como una mujer afromixteca, ya que en su familia existe fuertemente la presencia mixteca y afromexicana, cabe remarcar que como se comentó anteriormente existe un gran vínculo entre estos grupos, de manera que muchas familias se encuentran conformadas por indígenas y afromexicanos, y eso es precisamente parte de lo que Yolanda busca remarcar dentro de su lucha:

Cuando yo les digo: yo soy Yolanda Camacho Calleja y vivo como mujer negra afromexicana, pero también soy indígena y soy mixteca y ya las saludo también en mixteco, esa vez creo que saludé en mixteco ahí en el evento. Entonces cuando la gente ve esa parte, dicen: ah sí, y como que siente que esa persona que me escucha dice pues yo también soy, y voy a investigar como poder presentarme de esa manera porque me lo han dicho (Yolanda Camacho, enero 2019).

Yolanda estudió parte de su vida en la Ciudad de México porque sus papás migraron hacia allá en busca de mejores oportunidades, posteriormente regresó a Oaxaca y a Tututepec para seguir con sus estudios, trabajó por un largo tiempo en la agencia municipal y con organizaciones como ECOSTA Yutu Cuii, EPOCA AC y México Negro. Actualmente cursa estudios en derecho, ya que considera que de esta manera podrá ayudar más a resolver los casos de las mujeres que en muchas ocasiones quedan solamente archivados y que no suelen tener una buena asesoría en torno a temas de género.

Anteriormente Yolanda ya había trabajado con mujeres, así que para el 2014 consideró que tenía que constituirse ya como una figura jurídica para poder trabajar por medio de ella, y formó el colectivo Ñaa Tunda, que significa mujer negra en mixteco, y cuyo objetivo es: “impulsar el desarrollo económico social político de las mujeres, pero fortaleciéndolo con el empoderamiento de ellas mismas por medio desde su cosmovisión de su hogar de su comunidad y desde su identidad” (Yolanda Camacho, enero 2019).

De acuerdo con Rosy y Yolanda, dentro del trabajo en conjunto que han realizado las mujeres afromexicanas, en estos casi diez años, en los que ha tenido mayor consolidación, debe considerarse la participación de Beatriz Clemente Amaro, fundadora de Unidad para el Progreso de Oaxaca (UNPROAX AC) y Juliana Acevedo creadora de la colectiva Organización para el Fomento de la Equidad de Género y Respeto de los Derechos Humanos de los Pueblos Negros Afromexicanos (OFPNA). “Entonces de pronto coincidimos cuatro mujeres, con Juliana Acevedo, Beatriz Amaro, Yolanda Camacho, las que hacemos esta revolución más cabrona, que empezamos a mover el tapete (...) nosotras vimos la necesidad de juntarnos” (Rosy Castro, 2019) Beatriz y Juliana también son reconocidas por los habitantes de la región por su trabajo y participación activa en la movilización, ambas pertenecen a la Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México (RRCPNM).

Beatriz, Juliana, Rosy y Yolanda, participaron activamente en eventos a nivel internacional, logrando así contactos con redes dentro y fuera de Latinoamérica, aseguran que estas experiencias fueron muy enriquecedoras para ellas y para lo que actualmente realizan. Una de las primeras iniciativas realizadas por mujeres afromexicanas fue la realización de la Catedra Itinerante de Mujeres Afromexicanas, la primera realizada en febrero del 2016 en colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Por su parte de AMCO y Ñaa Tunda pertenecen a la Red de Organizaciones Afromexicanas y Aliados (ROAA), y han generado un lazo en torno a la creación de actividades en conjunto, dentro de ellas encontramos la creación e impartición de talleres de identidad y relaciones de género y empoderamiento, en diferentes comunidades de la Costa Chica, especialmente en Tututepec, puesto que tanto Rosy como Yolanda consideran que la identidad un eje fundamental para poder reconocerse como mujeres afromexicanas. Hay que reconocer también la realización del Encuentro de Mujeres Afromexicanas realizados desde el 2016, el más reciente realizado en la comunidad de Corralero, Pinotepa Nacional, en el mes de julio del 2019, a esto podemos agregar la conexión con algunas instituciones que han apoyado a dichas acciones, como es el caso del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB)²⁵, el INAH, y la CDI.

²⁵ Organización feminista creada en el 2003, ver más en: <https://ilsb.org.mx>

Normalmente trabajamos de inicio con la gente cuando hablamos de talleres de identidad, hablamos precisamente de eso, tú como te identificas o a ver, dime cuál es la identidad, cuáles son las características de la identidad, cuáles crees tú que serían y ya la gente empieza a comentar: no pues que soy mujer que soy güera, que soy blanca, que soy negra que soy tal... bueno y ya de eso sale en forma de lluvia de ideas ellas dan todo lo que ellos creen que es la identidad (Rosa Castro, enero 2019).

Es en este periodo donde se crearon diversas organizaciones de mujeres afro mexicanas en Oaxaca, como la Red de Mujeres Afro mexicanas (REMA AC) de Carolina Ruiz, Red de Mujeres de la Costa Chica (REMCO), Mujeres de Sol de Yadira Torres, estas pertenecen a diferentes redes, de acuerdo con las entrevistadas, también existen conflictos internos dentro de las organizaciones de mujeres así como dentro de las organizaciones lideradas por hombres, sin embargo ellas concuerdan en que a pesar de dichos conflictos, al momento de sacar las cosas adelante, lo hacen juntas, y esa es una característica que las diferencia de las organizaciones lideradas por hombres.

La necesidad de una movilización afro mexicana en donde las mujeres tengan un papel activo nace de algunas experiencias previas que ellas han tenido con otras organizaciones, experiencias que van desde la hipersexualización, la invisibilización por género, violencia obstétrica, y condiciones económicas, temas que, en su opinión, las primeras organizaciones no habían previsto, por lo que ahora sus objetivos se dirigen hacia generar un cambio:

Su convicción es no quedarse estancadas, generar los cambios desde su ámbito comunitario, que permita lograr que cada vez más mujeres afirmen “soy orgullosamente negra” o “soy orgullosamente afro mexicana”, con plena consciencia de su historia e identidad” (Amaro 2019, 43).

De acuerdo con Rosy y Yolanda, ellas como mujeres se dieron cuenta del nivel de exclusión en el que se encuentran los pueblos afro mexicanos, especialmente la condición de ser mujer negra, y descubrieron que existían programas para mujeres indígenas pero no para afro mexicanas, “eso no alertó de que había que hacer algo había que movilizarnos nosotras, incluso yo estoy dejando claro ahora que nosotras, el movimiento de mujeres negras, y eso es un conflicto con algunos compañeros” (Rosy Castro, enero 2019.)

Retomando estas opiniones, puede observarse cierta tensión en la movilización (dentro de la conformación de redes organizacionales), a partir de esta propuesta generada por mujeres, que pretende replantear la movilización considerando y agregando aspectos relacionados a la violencia de género que han vivido en su mayoría las mujeres afromexicanas, sin embargo, esto les ha ocasionado conflictos con algunas organizaciones lideradas por hombres:

La otra vez discutíamos, que yo estoy dividiendo el movimiento, y le dije no, momento, nosotras las mujeres negras tuvimos que generar nuestro propio movimiento porque nos dimos cuenta que no éramos una prioridad en sus organizaciones, si hablaban pero no habían tema de decir a ver y qué necesidades tienen las mujeres y cómo vamos a trabajar el tema de derechos e igualdad, eso no, ni siquiera saben de perspectiva de género, ni siquiera saben qué es eso de igualdad de género, tampoco es que lo hacían deliberadamente, es que ignoraban el tema, ignoraba que en una lucha social tenían que abordar el tema de las mujeres hasta que nos movimos nosotras (Rosa Castro, enero 2019).

También Yolanda comenta que durante su trabajo con las organizaciones en las que estuvo, observó la gran necesidad que existía para la atención de las mujeres “las mujeres siempre pedían apoyo a los compañeros hombres no niego que, si se les da, pero se les da a medias”.

En los últimos años, se observa una constante actividad por parte de las organizaciones de mujeres, así como una serie de eventos y actividades ya programadas en una agenda tanto a nivel de cada organización como de un conjunto integrado por redes de mujeres, de acuerdo a su opinión ellas consideran que sí existe una agenda política afromexicana, al menos consolidada dentro de las redes de mujeres afromexicanas, dentro de la cual prevén actividades y asistencia a eventos por el reconocimiento constitucional y posterior a este, diseñar estrategias para trabajar en una plataforma política que aseguren la red de organizaciones de mujeres que han trabajado desde la primera cumbre de lideresas en 2015, en la opinión de Rosy:

A mí me parece que el movimiento de mujeres vino a cambiar al movimiento en sí, porque el movimiento, solo se concretaban a pedir el reconocimiento constitucional, el desarrollo económico de los pueblos y hasta ahí, no se hablaba de la problemática que tienen las mujeres es un tema que incluso nosotras mismas, y todavía muchas desconocen (...) son políticas públicas como tantas que hace nuestro gobierno en México que sólo son de escritorio y que no

tienen ningún efecto no cambian una realidad porque solamente las hacen desde el escritorio, porque incluso no es lo mismo la necesidad de una mujer indígena que de una mujer afro.

Resulta importante realizar más trabajos en torno a las dinámicas de la organización de mujeres afromexicanas, ya que como se ha expuesto, se encuentran en situaciones de opresión por cuestiones de raza y género, esta articulación las ha llevado generar y replantear acciones políticas. Hemos expuesto el caso de dos lideresas afromexicanas, sin embargo, como mencioné al principio, son muchas las mujeres que integran esta movilización, y como menciona Curiel (2003), las realidades de cada mujer negra varían de acuerdo a su ubicación territorial, a su ascendencia y descendencia, a sus posibilidades de acceder a ciertas cosas materiales, a su historia, que esperemos indagar posteriormente.

4.2.2 Reconocimiento local (2013 – 2014)

Dentro de este período se encuentran cambios notables en los que podemos identificar puntualmente algunas Oportunidades Políticas que dieron paso a estas acciones, una de ellas es el reconocimiento local, considerando que en México antes del reconocimiento constitucional, únicamente tres estados reconocieron a la población afromexicana en sus constituciones locales, iniciando por Oaxaca (2013), Guerrero (2014) y Ciudad de México (2017).

El reconocimiento constitucional lo impulsamos precisamente las tres organizaciones, México Negro, EPOCA y ECOSTA, ahí sí estuvo muy jalado, muy difícil el asunto, porque tuvimos que pelearnos entre las mismas organizaciones a través de estas maquinitas, a través del facebook, contra algunas otras pequeñas organizaciones o personas que se oponían al reconocimiento constitucional y que fue lo que nunca pudimos entender, cuál era el por qué (Néstor Ruiz, 2019).

El 31 de agosto del año 2013 entró en vigor el decreto N° 2003 donde se reconoce al “Pueblo y comunidades afromexicanas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (CPELSO). Los líderes involucrados identifican este reconocimiento como un momento clave en el proceso organizativo, también reconocen la intervención de nuevos actores en el campo de lo político que propiciaron a los cambios, y por supuesto también identifican que sus acciones como organizaciones tuvieron mucho que ver en la modificación de la CPELSO, que también logró un acercamiento entre líderes y actores políticos.

Otro momento importante es el acercamiento a los legisladores que han permitido contribuir o aportar, desde nuestra perspectiva aportar esos andares en el reconocimiento, pero lamentablemente esos legisladores no han retomado sus aportes. Sí, platican con nosotros, vertimos opiniones, pero como que no asumen ellos lo que se les plantea (Sergio Peñaloza, 2019).

De acuerdo con su versión, el reconocimiento local fue un logro que además consideran estrechamente relacionado a sus actividades como organizaciones, sin embargo, este cambio no se vio realmente reflejado en sus vidas, puesto que consideran que fue algo más nominativo, pero que no llegó a otorgarles derechos u oportunidades, lo cual dejó una brecha abierta al posible reconocimiento constitucional a nivel nacional:

Tenemos bien claro que nuestra tarea no termina con el reconocimiento constitucional, sino que de manera inmediata al reconocimiento viene lo de la elaboración de las leyes secundarias, de las políticas públicas, tenemos la experiencia de Oaxaca 2013, Guerrero en 2014, y Ciudad de México en 2017, son reconocidos en la Constitución pero que hasta la fecha no tienen diseñadas políticas públicas que hasta el momento no nos sirve el reconocimiento en esas constituciones (Sergio Peñaloza, 2019).

4.2.3 Declaración del decenio afrodescendiente y la Encuesta Intercensal (2015 – 2024)

Otro momento que los líderes consideran relevante, en tanto que consideran consecuencia de sus actividades, y que también resultó ser un impulso para la movilización, por las expectativas que se generaron para los siguientes años fue la declaración del Decenio Afrodescendiente (2015 – 2024), que trajo consigo una serie de actividades para promover el reconocimiento constitucional.

El 23 de diciembre del 2013, la Asamblea General de la ONU declaró el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, mediante la resolución 68/237²⁶ que dio inicio el 1 de enero del 2015 y terminará el 31 de diciembre del 2024, y el cual lleva por nombre: “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”, dejando así un campo abierto para el avance sobre el tema afrodescendiente en México, pues sus objetivos residen en promover el respeto, protección, conocimiento de todos los derechos humanos hacia los grupos afrodescendientes a nivel nacional, la ONU solicitó a los Estados:

²⁶ Véase: <https://undocs.org/es/A/RES/68/237>

Adoptar medidas concretas y prácticas mediante la aprobación y aplicación efectiva de marcos jurídicos nacionales e internacionales y de políticas y programas de lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a que se enfrentan los afrodescendientes, teniendo en cuenta la situación particular de las mujeres, las niñas y los varones jóvenes en reconocimiento, justicia, desarrollo y formas múltiples o agravadas de discriminación” (<https://www.un.org/es/events/africandescentdecade/plan-action.shtml>).

Luego de la declaración del decenio existe una mayor actividad por parte del INEGI en colaboración con organizaciones afromexicanas para obtener datos estadísticos que revelen en mejor proporción a la población, “un trabajo que hicimos también fue que el INEGI avale este trabajo nuestro y editó un libro que se llama Perfil Sociodemográfico con Presencia Afromexicana, con datos oficiales donde reconoce que la red²⁷ conformó el trabajo” (Israel Reyes, 2019).

Como resultado, se elabora el Perfil Sociodemográfico de Población Afrodescendiente en Oaxaca en 2013 y dos años más tarde, en 2015 con la Encuesta Intercensal se formuló El Perfil Sociodemográfico de Población Afrodescendiente en México 2017, que proporcionó los datos más recientes acerca de la población afromexicana, y en los cuales se muestra que existen 1 381 853 de personas afromexicanas en el país, es decir el 1.2% de la población total y que también se convirtió en un referente de la lucha en los últimos años, puesto que este sería un paso para incluir la pregunta sobre afrodescendencia en el próximo censo que se realizará en el año 2020, “otro momento muy importantes es en el 2015 cuando se plantea la encuesta intercensal, en donde ya por primera vez el estado hace un reconocimiento de la presencia del pueblo afromexicano en México” (Israel Reyes, 2019).

No obstante, este referente también fue criticado por parte de la Red Por el Reconocimiento de los Pueblos Negros, puesto que consideraron que no fue del todo acertada, ya que al hacer uso únicamente del término “afromexicano” se descartaron otras formas de autoadscripción, razón por la cual, para dar cuenta de este problema y aportar a una posible nueva reformulación de la pregunta para el censo del 2020, decidieron como Red realizar un coloquio titulado “¿Cómo queremos llamarnos?”:

²⁷ Haciendo referencia a la Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México (RRCPNM).

Ese coloquio surge de una recopilación de etnónimos que se le mandó al director del INEGI en donde nosotros le planteamos en una carta que reconocíamos el avance de la inclusión del término en la encuesta intercensal, sin embargo también creíamos, le expresábamos en el documento que el INEGI había asumido una actitud racista y discriminatoria al no contemplar los etnónimos que de manera local se dicen en los pueblos, le mandamos una carta donde le decíamos, ahí le va la relación de cómo nos llamamos, y como queremos aparecer en el censo, y le mandamos toda la relación y ya va a depender de INEGI si lo retoma o no lo retoma (Israel Reyes, 2019).

En abril del 2017 se llevó a cabo el Coloquio Nacional ¿Cómo queremos llamarnos? Horizonte Censo 2020, por parte del PUIC-UNAM, que dio como resultado una serie de autodenominaciones, propuestas por las organizaciones de distintas regiones del país con la intención de ser consideradas por el INEGI, estas son: negro/a, moreno/a, negros mascogos, afroestizos, chocho, costeño, negro-indio, indio-negro, boxio, rastafari, afroindígena y jarocho, pero que, en 2019, como se mencionó anteriormente se llegó a un acuerdo entre organizaciones de ser reconocidos como Afromexicanos. De esta manera, pareciera que cada organización busca fortalecer una identidad a partir de su contexto cultural y político, pues entendemos que las identidades se viven en grupo, de acuerdo a Wade:

La raza es un factor que puede usarse no solo para efectos de la dominación, sino también para construir identidades colectivas, que no solo figuran en procesos de dominación, sino también en procesos de la formación de identidades subalternas y de resistencias (Wade 2010,17).

Siguiendo esta idea, los grupos pueden apropiarse de elementos como la raza o el género para posteriormente autodefinirse de esta forma, que además portan de manera orgullosa ante los prejuicios de ser términos racistas, como es el caso de “negro” (Wade 2010), de esta manera en México encontramos una serie diversos términos ligados a las comunidades afromexicanas.

4.3 Tercer Período: La propuesta Harp: ¿Por fin el reconocimiento constitucional? (2018)

Susana Harp Iturribarría es originaria de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, es prima de Alfredo Harp Helú, tiene una maestría en neurolingüística, aunque se ha dedicado a la música la mayor parte de su vida. En 1997 formó una Asociación llamada Asociación Cultural Xquenda A.C, la cual tiene como objetivo impulsar proyectos de artistas indígenas e independientes, además de apoyar diversas causas culturales y humanitarias. En 2018 resulta electa senadora por parte

del partido político Morena, de la coalición Juntos Haremos Historia, es en este momento en que presenta la propuesta de reconocimiento de la población afroamericana ante el Congreso de la Unión de México, algunos habitantes de las comunidades afroamericanas, como es el caso de Israel Reyes comentan que ya habían tenido previo contacto con ella en sus visitas a las comunidades.

Sin embargo, cabe mencionar que anterior a esta propuesta existieron otros actores políticos que formaron parte de la movilización, como vimos, es el caso de Néstor Ruiz, diputado del PRD y de Teresa Mojica diputada afroamericana del PRD, que ha participado anteriormente en algunas legislaturas, es presidenta de la organización Petra Morga del estado de Guerrero de donde es originaria. Podemos considerar estos acercamientos como una Oportunidad Política más que abrió paso a nuevas oportunidades en el ámbito político, uno de los ejemplos más relevantes es la aprobación del reconocimiento constitucional que veremos ahora.

El último momento que podemos registrar hasta esta fecha es el reconocimiento constitucional realizado en 2019, el cual identifiqué como un tercer período dentro de la movilización, fácil de identificar por el cumplimiento del objetivo principal de la movilización afroamericana, pero a la vez claramente atravesado por un conflicto que refuerza la tensión entre las redes existentes.

4.3.1 Una nueva propuesta por el reconocimiento constitucional (2019)

El 19 de octubre del 2019, la senadora del estado de Oaxaca, Susana Harp Iturribarria, del partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) presentó ante la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión de México la iniciativa de ley en la que planteó la modificación del artículo 2 constitucional en la que se propone el reconocimiento y libre determinación y autonomía de los pueblos afroamericanos, a partir de esto comenzó a participar en eventos como el XIX Encuentro de Pueblos Negros realizado en el mes de noviembre en Muzquiz, Coahuila. Así como la reunión con las redes que conforman la movilización afroamericana y con la creación de foros de consulta realizados en la Costa Chica durante el mes de febrero del 2019, con la intención de tener un mayor acercamiento a la población y buscar el término adecuado de denominación.

El trabajo que tenemos que realizar nosotros es que la gente asista y participe estamos reuniéndonos con algunas gentes y sobre todo para quienes deseen la iniciativa y tengan

propuestas para que jurídicamente ese reconocimiento nos sea útil y no queramos que solamente sea como para cumplir sino que nos sirva realmente, y lo que venimos manejando que en el análisis que de la iniciativa se detengan a pensar en el empleo que hay de la palabra afrodescendiente que sería mucho mejor que sea afromexicano y les comentamos el por qué luego en lugar de que sean comunidades que sea pueblo (Sergio Peñaloza 2019).

Al momento de realizar las entrevistas la mayoría de líderes, lideresas y algunos habitantes de las comunidades, comentaron estar convencidos que durante el 2019 se realizaría el reconocimiento constitucional, por una parte, por la propuesta de Harp, aunado al Decenio Afrodescendiente y a la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador en diciembre del 2018:

Ahorita tenemos como muy buenas expectativas, como movimiento creemos que se va a dar pronto el reconocimiento, hay varias razones entre ellas está el Decenio de los Pueblos Negros, el que es un gobierno de izquierda que se supone que arroja los movimientos de los pueblos vulnerables todas estas cosas y causas que necesitan reivindicación de alguna manera, y también porque ya se empiezan a sumar los de la ciudad de México, en Veracruz también se está un poco socializándose el tema y así. Guerrero y Oaxaca son los pioneros en este movimiento específicamente en el caso de las mujeres creemos que si estamos en una especie de stand by a falta de un detonante de que las mujeres nos podamos sentar (Rosa Castro 2019).

El día 30 abril del 2019 la cámara de senadores aprobó por unanimidad la propuesta de Harp para la modificación del artículo 2 constitucional, el 28 de junio fue aprobado por la cámara de diputados, el día 9 de agosto fue publicada la modificación en el Diario Oficial de la Federación en la que se especifica que se agregará un apartado C al artículo 2:

C: Esta constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodeterminación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo, e inclusión social (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

El reconocimiento constitucional entró en vigor oficialmente el día 10 de agosto el 2019, lo cual representó un gran logro en una lucha que se gestó hace más de 25 años. Para algunos líderes la participación de Susana Harp resultó indispensable para consolidar el

reconocimiento, “ella es como nuestra embajadora dentro de lo político, ella nos va escuchar, va saber cómo queremos, qué queremos y como se puede hacer, pero ya está dentro” (Yolanda Camacho, 2019). No obstante, no todas las organizaciones estuvieron de acuerdo con la manera en que se llevó a cabo este proceso de reconocimiento constitucional. Por su parte la Red por el Reconocimiento del Pueblo Negro Israel Reyes comenta al respecto:

Hoy se acaba de emitir un dictamen por parte del Senado de un reconocimiento de una iniciativa de ley por parte de la senadora Susana que no nos convence. No nos convence, porque esta únicamente reconociendo que, si hay población afromexicana, pero no hay derechos. No hay un reconocimiento sustantivo del negro como sujeto de derecho. Ese es el problema.

Posteriormente la COSAI emitió un comunicado el día 10 de mayo del 2019, a nombre de las organizaciones afromexicanas, donde se expresa:

El reconocimiento constitucional que el día de ayer fue aprobado por la cámara de senadores solamente contribuye a una visibilización y no al reconocimiento pleno de nuestros derechos, es decir, es meramente nominativo. En dicha reforma no se define quienes somos los afromexicanos, es decir, no se define al sujeto jurídico al cual se está reconociendo. Tampoco se nos reconoce como sujetos de derecho público, además se nos relega a un apartado “C” y bajo el principio de equiparabilidad se nos reconocen los mismos derechos que el Pueblo Indígena.

A partir de estos sucesos, se produjo un conflicto marcado por la división de redes e incluso académicos que integran la movilización, y que sin duda deja un amplio panorama para los próximos años, puesto que desde su perspectiva el reconocimiento constitucional se logró, pero no en los términos que todas las organizaciones afromexicanas esperaban, al existir esta inconformidad, no se puede hablar de un objetivo cumplido, pero sí de otro momento de inflexión que generará nuevas actividades, y probablemente ayude a definir nuevas estrategias de lucha.

Conclusiones

¿Qué continúa después del reconocimiento constitucional?

La presente tesis tuvo como objetivo analizar y describir el proceso organizativo afroamericano desde la mirada y experiencias de algunos de sus líderes, partiendo de un enfoque cualitativo y desde conceptos teóricos como campo multiorganizacional, Estructura de Oportunidades Políticas, capitales y campo. En primer lugar, podemos identificar que las primeras acciones en torno a la población negra surgieron en un contexto de reivindicación identitaria, el cual se encontró permeado por la incursión de políticas multiculturales en el país, que en un principio se apoyaban de discursos en torno a la visibilización desde ámbitos culturales. Por una parte, tuvo que ver la influencia de un actor externo como es el caso del padre Glyn Jemmott, sin embargo, hay que reconocer que algunos líderes ya tenían ideas en torno a la negritud, sobretodo en aspectos y prácticas culturales. Posteriormente, la creación de las primeras organizaciones impulsó nuevas acciones y más tarde nuevos planteamientos, entre ellos, el momento referente para este trabajo, me refiero a la lucha por el reconocimiento constitucional. Estas relaciones que constituyen el campo se dan en un plano organizacional y en un plano individual y se configuran por un sistema de alianzas y de oposición cuyo carácter es dinámico y variable (Jaúregui 2014).

Identificamos al proceso organizativo afroamericano como un espacio o campo multiorganizacional, puesto que en él confluyen diversas organizaciones, relaciones entre quienes la integran y diversos aspectos. Como menciona Cordero (2016) los movimientos y organizaciones sociales y políticas que configuran el campo multiorganizacional tienen objetivos comunes, a la vez tienen también una identidad específica, lo que hace que el campo sea heterogéneo en su formación. En este caso observamos que las organizaciones que integran el campo tienen sus propias acciones y formas de trabajo, son muchos los factores que las diferencian, entre ellos el término de autoadscripción, sin embargo, como los líderes identifican es de reconocer que al momento de dar pasos como grupo pueden llegar acuerdos, ejemplo de esto es el aceptar un solo término para ser reconocidos, o el participar en las consultas previas al reconocimiento constitucional. Este campo además está integrado por elementos ideológicos y códigos culturales que construyen y conforman una identidad colectiva.

Observamos también que las Oportunidades Políticas se encuentran a la par de la construcción de redes y relaciones dentro del campo multiorganizacional, cuando los actores identifican momentos en donde es pertinente realizar acciones, o cálculos para modificar las condiciones, estas dependiendo del momento pueden estar abiertas o cerradas, este concepto atravesó diferentes puntos de este trabajo, pues podemos identificarlas desde el contexto de surgimiento, la oportunidad de crear nuevas organizaciones, acciones e interacciones con otros actores que pertenecen a otros campos como políticos o académicos. Aquí encontramos pues la presencia de aliados influyentes que los líderes identifican y con quienes mantienen relaciones cercanas, el ejemplo más claro de esto es la participación de la senadora Susana Harp dentro del proceso, así como el conjunto de académicos e instituciones educativas que respaldan el reconocimiento y han otorgado legitimidad a la lucha política afromexicana.

Ahora bien, respecto a la teoría de Bourdieu entendemos al campo como un campo de fuerzas y un campo de luchas para transformar las relaciones de dichas fuerzas, de manera que es el espacio en donde opera el habitus, estas actitudes se encuentran determinadas por las dinámicas y estructuras existentes en los campos. Los integrantes que conforman el proceso organizativo, especialmente los líderes en este caso, participan en la lucha al interior del campo apoyan a reproducir el juego, a producir la creencia en el valor de lo que se encuentra en juego (Bourdieu 1990,137). Las luchas que ocurren al interior se encuentran determinadas también por diferentes capitales, como observamos, en el caso específico de los líderes, ellos poseen mayores capitales, entre ellos: político, económico, cultural y simbólico en comparación al resto de población, lo que les permite ser partícipes activos de esta lucha al interior del campo. Puesto que todos los individuos comprometidos con un campo tienen una cantidad de intereses fundamentales comunes, es decir, todo aquello que está vinculado con la existencia misma de dicho campo, de manera que “la lucha presupone un acuerdo entre los antagonistas sobre aquello por lo cual merece la pena luchar y que queda reprimido en lo ordinario, en todo lo que forma el campo mismo” (Bourdieu 1990, 137).

Por otra parte, dentro de los períodos caracterizados a partir de conflictos o tensiones los líderes identifican momentos a partir de sus experiencias, cada uno de estos momentos significó un paso más dentro de su lucha, de manera que ellos son conscientes de que su participación y acciones sirvieron y sirven para modificar diferentes aspectos, por mencionar algunos de los tantos ejemplos citados anteriormente, la participación del Estado, la implementación de registros estadísticos, así como nuevamente el conflicto entre

organizaciones han formado parte de sus experiencias. El conflicto ha caracterizado muchos de los momentos del proceso, podemos encontrarlo continuamente entre las organizaciones, específicamente entre las redes que nacieron precisamente de uno de ellos, esto también resulta característico de un campo multiorganizacional.

Por otro lado, sin duda la participación de las mujeres se convirtió en un impulso para la movilización por ser un momento de replanteamiento de las acciones, así como de mayor actividad, puesto que han sido ellas quienes lograron una mayor unión al interior de la movilización, así como una serie de actividades consecutivas, además de considerar dentro de sus planes la formulación de una agenda, también desarrollaron una serie de estrategias como lo son los talleres, encuentros y capacitaciones, con los cuales buscan promover y reforzar cuestiones identitarias dentro de las comunidades afromexicanas. De acuerdo a sus experiencias mencionan que el hecho de ser mujeres afromexicanas ha hecho que tengan que “echarle más ganas” por los factores de desigualdad que atraviesan sus condiciones de vida a diario.

Varios de estos momentos se han construido con acompañamiento de la academia, así como de instituciones y algunos actores políticos, sin embargo, el papel de la academia ha dado mucho de qué hablar dentro del campo multiorganizacional, por una parte, existen organizaciones que dicen estar de acuerdo con la participación de actores académicos, pues mencionan han sido de mucha utilidad al momento de planificar, conocer y diseñar acciones. Por otra parte, otras organizaciones no se encuentran de acuerdo con ello, más bien consideran que su papel ha alterado ciertas dinámicas o que resta presencia al papel de los actores afrodescendientes, mencionan que la lucha es suya, y por tanto la academia debería ser un acompañante, más no un protagonista, estas tensiones al interior del campo político afromexicano han llevado también a la división de instituciones académicas. Además, es necesario agregar la presencia cada vez más visible de los jóvenes, que en el último año han realizado un gran número de actividades y que estoy segura generarán nuevas dinámicas dentro de la movilización.

Vale la pena mencionar nuevamente que comencé a diseñar y escribir este proyecto en el año 2017 cuando el objetivo de la lucha aun un parecía lejos de consolidarse, sin embargo, fue durante el proceso de análisis de datos y escritura, que el cambio de gobierno y la presencia de una nueva legislatura hizo que la propuesta del reconocimiento constitucional se presentara

a finales del 2018, con un fuerte pronóstico de que ésta, que después de casi 25 años de acciones se concretaría. El reconocimiento llegó, pero también en forma de conflicto, pues efectivamente se realizó un reconocimiento pero no en el sentido que todas las organizaciones hubieran deseado, por una parte algunos apoyan la noción en tanto consideran es un primer paso para el futuro, no obstante otra parte considera que esto debió quedar claro desde la modificación del artículo 2 constitucional para, precisamente evitar cambios a futuro y únicamente trabajar directamente sobre ello, sin embargo esto ya se apreciaba desde la formulación de cédulas de la CDI.

Considero, que el reconocimiento es un gran avance para la movilización en tanto que México a pesar de asumirse como país pluricultural no había reconocido a la población afroamericana, algo que en otros países de Latinoamérica se consolidó hace ya más de 20 años, además de encontrarse en un contexto en el que la alteridad siempre se identificaba en la población indígena por ser considerados los pueblos originarios. Por otra parte, en mi opinión, efectivamente no se trata de un reconocimiento pleno que respete los derechos de la población afroamericana, esto se puede observar desde su inclusión en un apartado agregado al artículo segundo, dentro del cual no se les menciona, y más grave es la inexistencia de referentes a través de los cuales se construya una ley específica para el pueblo afroamericano, es decir, que su inclusión esté dentro de ley de Pueblos Indígenas. Esto es, no existen estudios a profundidad que consideren cómo comprender a la población que, aunque comparte algunos aspectos con las comunidades indígenas, no puede tener el mismo trato o reconocimiento que estas.

Sin duda el reconocimiento abre un amplio camino dentro del proceso, que para algunos logró su objetivo y toca trabajar en lo que viene, pero para otros actores, aún no se ha cumplido realmente. Este nuevo conflicto o inflexión formará parte de lo que suceda en los siguientes años, ante un panorama donde existe mayor visibilización por parte del Estado y de la población en general, el ejemplo más próximo de esto será la inclusión (por primera ocasión) de la pregunta referente a la autoadscripción afroamericana en el censo que se realizará en el año 2020, ¿Cómo se elaborará una pregunta que pueda incluir a la población afroamericana y con ello todos los términos de autoadscripción? Considerando que México ha sido un país donde existe un racismo estructural ante esta población ¿Cómo responderán los mexicanos ante esta pregunta? Los resultados obtenidos, ¿Serán fieles a la realidad?, además de esto, el nuevo reconocimiento abre una serie de nuevas oportunidades políticas en donde muy

probablemente aparecerán nuevos actores, intereses, dinámicas y demandas, ya que aún queda mucho camino por recorrer y que además den inicio a nuevos períodos dentro de la movilización afromexicana.

Anexos

Proceso organizativo afromexicano		
Antecedentes	<ul style="list-style-type: none"> - Primer encuentro de pueblos negros (1997) - Surgimiento de las primeras organizaciones afromexicanas 	
Inicia una lucha por el reconocimiento constitucional		
Períodos	Primer período: División y consolidación de redes (2009 – 2011)	<ul style="list-style-type: none"> - La encuesta piloto - El año internacional de los afrodescendientes (2011) - Creación de Cédulas del CDI (2011- 2012) - Consolidación y división de redes - Negros o afromexicanos: El encuentro de Charco Redondo (2011)
	Segundo período: Un replanteamiento de la movilización, la participación de las mujeres afromexicanas (2011 – 2018)	<ul style="list-style-type: none"> - La participación de las mujeres en la lucha afromexicana - Reconocimiento local (2013 – 2014) - Declaración del decenio afrodescendiente y la Encuesta Intercensal (2015 – 2024)
	Tercer Período: La propuesta Harp: ¿Por fin el reconocimiento constitucional? (2018 - ¿?)	<ul style="list-style-type: none"> - Una propuesta por el reconocimiento constitucional

Lista de referencias

- Acevedo, Juliana. 2018. “Los pueblos negros de México: su lucha por la sobrevivencia cultural y el reconocimiento jurídico” México: Suprema corte de justicia de la nación.
- Amaro, Beatriz. 2019. “Mujeres Afromexicanas en la lucha por sus derechos”. En Población Afromexicana, Oaxaca Población Siglo XXI. Número 43. Pág. 36 -45.
- Agudelo Carlos. 2010 (a). “Movilizaciones afrodescendientes en América Latina. Una visión panorámica de algunas experiencias contrala exclusión y por el derecho a la identidad”. Revista Colombia Internacional (71): 109 – 126.
- Agudelo, Carlos. 2010 (b). “Redes transnacionales. “Génesis de Movimientos afrolatinoamericanos en América Central”. En Política e identidad. Afrodescendientes en México y América Central. México: CNCA- INAH, CEMCA, UNAM-CIALC, IRD.
- Aguiar Fernando y de Francisco Andrés, 2007. “Siete tesis sobre racionalidad, identidad y acción colectiva”, Revista internacional de sociología, Vol. 65, No. 46, pp. 63-86.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1972. La población negra de México: estudio ethnohistórico. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aime Cesaire. 1979. Discurso sobre el colonialismo. México: Universidad Autónoma de México.
- Álvarez, Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar. 1998. “Introduction: the cultural and the political in Latin American social movements”. En Cultures of politics of cultures: re-visioning Latin American social movements. 1-29. USA: Westview Press. Colectiva y la política, Trad.: Herminia Bavia y Antonio Resines. Barcelona: Alianza Editorial.
- Anton Sánchez, John. 2007. “Afrodescendientes: sociedad civil y movilización social en el Ecuador”. En Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, Vol. 12, No. 1, pp. 233–245.

Barrera, Patricia. 2007. “El multiculturalismo como modelo político: entre el estar y el irse”. *Antropología social*. No. 9, enero - diciembre 2007, págs. 91 – 103.

Barth, Frederik. 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre. 2000. “Capítulo II: Sobre el poder simbólico”, “Capítulo III: ¿Cómo se hace una clase social? Sobre la existencia teórica y práctica de los grupos” y “Capítulo IV: Las formas del capital. Capital cultural y capital social” en *Poder, Derecho y Clases sociales*. Editorial Desclée de Brouwer: España.

Bourdieu, Pierre. 1990. “Algunas propiedades de los campos” en *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo, consejo nacional para la cultura y las artes: México.

Cardoso, José Manuel. 2018. “El surgimiento de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE): Oportunidad Política, estructuras de movilización y marcos de interpretación 2009 – 2011”. Tesis de Maestría: Instituto Mora.

Calhoun Craig .2002. *Los nuevos movimientos sociales de comienzos del siglo XIX*. En *La protesta social*, Barcelona: Editorial Hacer.

CEPAL. 2018. *Mujeres Afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Deudas de igualdad*. Santiago: Naciones Unidas.

Cohen Jean y Arato Andrew. 2000. *Movimientos sociales y sociedad civil*. En *Sociedad Civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cordero, María. 2016. “Alianza país: el movimiento político como campo multi-organizacional”. Tesis de maestría. FLACSO- Ecuador.

Correa Angulo, Carlos Enrique. 2013. *Procesos de socialización familiar y relaciones raciales en El Ciruelo*, (Tesis de maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Oaxaca, México.

- Cruz, Edwin. 2013. "Multiculturalismo e interculturalismo: una lectura comparada". Cuadernos Interculturales. Año 11, N° 20. Primer Semestre 2013, pp. 45-76.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2001. "Los nuevos movimientos sociales", en OSAL No. 5, Buenos Aires: CLACSO, pp. 177-184.
- Diani, Mario. 2015. "Revisando el concepto de movimiento social", en Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales, 2015, vol. 9, p. 0902. Colectiva y la política, Trad.: Herminia Bavia y Antonio Resines. Barcelona: Alianza Editorial.
- Esteva, Gustavo. 1988. "Detener la ayuda y el desarrollo: una respuesta al hambre", Ca-rencia alimentaria: Una perspectiva antropológica. Serbal / UNESCO, Barcelona.
- Frantz Fanon. 2016. Piel Negra Mascaras Blancas. España: Akal.
- Geertz, Clifford. 2003. La interpretación de las culturas. Barcelona, España: Gedisa.
- Giménez, Gilberto. 2010. Cultura, identidad y procesos de individualización. México: Universidad Autónoma de México.
- Guber, Rosana. 2001. La etnografía, método campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial
- Hoffmann, Odile. 2006. "Negros y afroestizados en México: viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado". Revista Mexicana de Sociología vol.68, n.1, pp.103-135. ISSN 2594-0651. Norma.
- Hoffmann, Odile y Lara Gloria. 2012. "Reivindicación afroamericana: formas de organización de la movilización negra en México", en Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI. Argentina: Universidad Nacional Tres de Febrero-Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y Cátedra UNESCO.
- Hooker Julieth. 2005. "Indigenous Inclusion/Black Exclusion: Race, Ethnicity and Multicultural Citizenship in Latin America". Latin America. Studies. 37, 285-310.

Iturralde, Gabriela. 2017. Obstáculos al reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afromexicanas: ¿objeciones del racismo? *Revista Antropologías del Sur*. Año 4 N°8 Págs. 127 – 147.

Jaúregui, Luciana. 2014. “Las Bartolinas y sus tres ojos: las transformaciones en la identidad política de la CNMCIQB-BS en el campo multiorganizacional del MAS (2005-2015). Tesis de maestría. FLACSO- Ecuador.

Lao-Montes, A. 2009. “Cartografías del campo político afrodescendiente en América Latina”. *Revista Universitas Humanística* 68: 207-245.

Lara, Gloria. 2012. “Espacios, sociedades y acción institucional en la Costa Chica de Oaxaca” México: Secretaria de las culturas y artes de Oaxaca.

Lara, Gloria. 2017. “Construcción del sujeto de derecho afrodescendiente en México. Reflexiones desde el pacífico sur mexicano *Diálogo Andino*”. *Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, núm. 52. pp. 57-76 Universidad de Tarapacá Arica, Chile.

Lara, Gloria. 2010. Una corriente etnopolítica en la Costa Chica, México (1980 – 2000). En Hoffmann (Coord.) *Política e identidad, Afrodescendientes en México y América Central*. (pp. 307 – 334). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

López Chávez, América Nichte Ha. 2014. La invisibilización de la población afrodescendiente durante la construcción del Estado – Nación en México. *Revista Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* Vol.3 Núm. 3.

López Chávez, América Nichte Ha. 2017. La movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca: logros, limitaciones y desafíos. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 26.

López Chávez, América Nichte- Ha. 2018. La posición de la movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca en el marco de las luchas afrodescendientes de América Latina en 2017. en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*.

- Melucci Alberto. 1994. "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", en Zona -Abierta 69, pp. 153-178
- Mignolo, Walter. 2003. Historias Locales/Diseños Globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Traductores Juan María Mandariaga y Cristina Vega Solís. Madrid: Akal.
- Moreno Figueroa, Mónica. 2012. ““Yo nunca he tenido la necesidad de nombrarme”:
Reconociendo el Racismo y el Mestizaje en México”. En racismos y otras formas de intolerancia de Norte a Sur en América Latina. México: UNAM
- Muratorio Blanca. 2005. “Historia de vida de una mujer amazónica: intersección de autobiografía, etnografía, historia”. Revista Iconos 22, pp. 129-135.
- Muratorio Blanca. 2014. “Historias de la calle, las cajoneras de los portales”, En Los trajines callejeros. FLACSO: Ecuador.
- Portelli Alessandro. 1996. “El uso de la entrevista en la historia oral”. Anuario n° 20 Escuela de historia FH – y A UNR.
- Portelli Alessandro. 1997. “Portelli, Memoria y Resistencia. Una historia (y celebración) del círculo Gianni Bosio” En The Battle of Valle Giulia, Oral History and the Art of Dialogue. Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Quecha Citlali. 2015. “La movilización etnopolítica afrodescendiente en México el patrimonio cultural inmaterial”. Anales de la Antropología., 49-II (2015), 149-173.
- Quijano, Aníbal. 2000. “Colonialidad del Poder y Clasificación Social”, en: Journal of World-Systems Research, VI, 2, pp. 342-386, Caracas: American Sociological Association.
- Rodríguez Nemesio. 2009. “De afromestizos a pueblo negro”. En Foro Afromexicanos, de afromexicanos a pueblo negro. México: UNAM

Ruiz, Heriberto. 2017. "Organización civil de pueblos negros en Oaxaca". Revista Acta Sociológica, número especial sobre Sociedad Civil Rural, año XLVI, núm. 74, septiembre-diciembre de 2017, México: UNAM.

Ruiz Ponce Heriberto y Vásquez Bracamontes Selma Jazmín. 2018. "El consejo afroamericano: una encrucijada de identidades y oportunidades políticas". En Políticas y estrategias de resistencia. México: ITACA

Svampa, Maristella. 2008. "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina", ponencia presentada en I Jornadas de Análisis Crítico, Universidad del País Vasco.

Tarrow, Sidney. 2013. El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva. Barcelona: Alianza Editorial.

Tilly Charles. 2005. "Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno". En Política y Sociedad.

Tilly, Charles. 1984. "Social Movement and National Politic". En Statemeking and Social Movements: Essays in History and Theory. Michigan: University of Michigan Press.

Varela Huerta, Itza Amanda. 2013. "Notas preliminares para el estudio del proceso de reconocimiento de la población morena/ afroamericana en el sur de México". En Estudios Afrolatinoamericanos. Nuevos enfoques multidisciplinares. P. 399 -409. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Varela Huerta, Itza Amanda. 2014. "Proceso de identificación de los pueblos negros de la Costa Chica en México: usos de la cultura en la constitución de su etnogénesis". En Intersticios De La política Y La Cultura. Intervenciones Latinoamericanas 3 (5), 53-67.

Vasilachis de Gialdino, Irene. 2006. Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, España: Gedisa.

Vásquez Bracamontes, Selma Jazmín. 2017. “Para mejorar la raza: la reproducción del racismo cotidiano en El Azufre, comunidad afro de la Costa Chica de Oaxaca”, tesis de grado licenciatura. México: IISUABJO.

Velásquez María Elisa e Iturralde Gabriela. 2016. “Afromexicanos: reflexiones sobre las dinámicas del reconocimiento”. *Anales de la antropología*, 50, N. 2, P.232-246

Velázquez, María Elisa e Iturralde Gabriela. 2012. *Afrodescendientes en México una historia de silencio y discriminación*. México, DF: CONAPRED.

Wade, Peter. 2010. “Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales”. En: *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Walsh Catherine, León Edizon y Restrepo Eduardo. 2005. *Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

Walsh, Catherine. 2006. “Interculturalidad y (de)colonialidad: diferencia y nación de otro modo”. En *Desarrollo e interculturalidad, imaginario y diferencia: la nación en el mundo Andino*. Quito: Textos y Formas- Academia de Latinidad.